





abortado en realidad mas completamente, y la historia dirá que el agente mas destructor del poder temporal ha sido precisamente el que lo ha intentado todo para salvarle. La naturaleza de las cosas es mas fuerte que las combinaciones de los hombres. Al ir á Roma, Francia ha minado el poder de la Santa Sede en vez de restablecerlo. Era imposible hacer brillar de un modo mas claro la nada del poder temporal del Papa. Mientras Francia ha estado en Roma, mientras la bandera tricolor ha flotado sobre el Vaticano, el Vaticano ha desaparecido y el poder de Francia ha quedado únicamente en pié.

Hoy mismo los partidarios del poder temporal confiesan que si la bandera francesa se retira de Roma, ese poder se desvanece. No tiene, pues, por sí mismo una existencia real.

El gobierno francés, sin quererlo, ha atentado ademas de otro modo á la independencia de la Santa Sede. Sin duda alguna ha restaurado el poder temporal, pero restablecido el Papa, el primer acto del gobierno francés ha sido dirigirle quejas porque no secularizaba el poder que le habia devuelto, es decir, porque no renunciaba á él.

La ocupacion de Roma por Francia no ha sido, por consiguiente, mas que una lucha perpétua entre el elemento liberal representado por esta, y el elemento absolutista representado por la Santa Sede que se niega á modificarse. En todos los despachos diplomáticos se encuentra un mismo pensamiento. Francia insta al Pontificado, el cual rechaza, escudándose con su debilidad, la política de aquellos cuya proteccion acepta. El gobierno francés ha intentado, pues, conciliar la negacion y la afirmacion, el presente y el pasado. En esta lucha, si pretende continuarla, gastará toda su energía sin adelantar un paso. ¿Qué ha conseguido con toda su paciencia desde 1846? Para comprender y admirar la esterilidad de sus esfuerzos, léase el último despacho del cardenal Antonelli, recientemente lanzado al público. Francia no se ha comprometido á defender el poder temporal de la Santa Sede sino con la condicion de que ese poder se transformaria. Pues bien, la circular del cardenal Antonelli dice que el gobierno romano no se transformará. El *non possumus* reaparece en toda su sublime obstinacion, para pretender... ¿qué?... ¿Acaso la independencia de la autoridad civil romana dentro de Roma? No solamente esto, sino tambien la sumision de todos los católicos al Papa, no ya en lo que concierne á la fé, sino tambien en lo que se refiere á la moral y á la justicia.

El cardenal Antonelli exige que se reconozcan las decisiones del gobierno romano como norma de justicia hasta cuando autoriza raptos como el del niño Mortara, y priva al ciudadano de Roma de los derechos que constituyen la regla mas elemental en todos los pueblos modernos. Así lo dice en su circular de 19 de noviembre último, dirigida á demostrar que las tropas francesas se retirarán de Roma en virtud del tratado de 15 de setiembre sin haber cumplido el objeto de asegurar el poder temporal de la Santa Sede. ¿Pero qué autoridad puede tener para los mismos católicos fuera de los puntos de fé, el poder misto de espiritual y de temporal que al condenar otra vez mas por la pluma del cardenal Antonelli la libertad de conciencia, la libertad de cultos y otros principios que irónicamente llama el *derecho nuevo*, y al recordar que alguno de esos mismos principios rige en los Estados de la Iglesia, intenta salvar la contradiccion diciendo que los autoriza para evitar mayores males? ¿Cómo el supremo depositario de la justicia y de la moral transige con la libertad de cultos que condena? Los católicos humillarán su frente en las cuestiones de fé, pero en puntos de moral y justicia se negarán á reconocer como autoridad á los que tan triste ejemplo ofrecen de transigir con sus convicciones. ¿Es justo arrebatar á un pueblo el derecho de disponer de sí mismo? ¿Es moral arrebatar á un hijo, á pretexto de religion, de los brazos de sus padres? ¿Es moral política invocar el auxilio de bayonetas extranjeras para retener un miserable resto de poder temporal? ¿Es moral hacer á un pueblo esclavo de toda la cristiandad?

El cardenal Antonelli aun no habia visto en el mes de noviembre de 1865 lo que el mundo entero tocaba con sus manos. Para él no existe mas que un Victor Manuel rey de Cerdeña, y un reino llamado Piemonte. Italia no existe; el Parlamento italiano es una ficcion.

El principio de *no-intervencion*, que rigurosamente observado seria la mas segura garantía de paz y de progreso en las naciones, no merece tampoco la aprobacion del cardenal Antonelli ni de la Santa Sede. Y se comprende perfectamente. ¿Cómo seria posible sin él que de las cuatro partes del mundo afluyeran mercenarios á Roma? El principio de intervencion es una de esas reglas de moral que el gobierno romano propone al mundo para que reconozca que se presenta con fundamento á sí mismo como el mejor definidor de la moral y de la justicia. quedar tan alejado como en los de la Iglesia protestante.

El príncipe Couza, ex-soberano de los Principados danubianos, es una prueba mas, desde hace algunos dias, de la instabilidad de las grandezas de la tierra. Durmióse una noche príncipe soberano, y despertó al poco tiempo monarca destronado. No se citará conspiracion mas feliz en el éxito, que la realizada en Bucharest. Los conjurados entran en palacio á las dos de la madrugada, sorprenden al príncipe en su habitacion, le presentan la pluma para que abdique, firma, y al siguiente dia un nuevo sol alumbrá nuevos destinos.

La regencia constituida despues del destronamiento del príncipe Couza, convocó inmediatamente la representacion nacional, para comunicarle el suceso. La noticia fué recibida con grandes aclamaciones, y la Cámara resolvió acto continuo que partiera una diputacion para ofrecer el trono vacante al conde de Flandes, hermano del rey de Bélgica. ¡Gran prueba de los sentimientos liberales del Parlamento romano ha sido el buscar nuevo príncipe en la familia real del pueblo mas libre de Eu-

ropa! ¡Gran recompensa para Bélgica y su dinastía! ¿Qué dirán de esto los que piensan que el papel de monarca liberal rebaja al que lo desempeña?

Pero sea por razones personales, ó por el veto de las naciones europeas protectoras de la suerte de los Principados danubianos, el conde de Flandes ha rehusado la soberanía. La cuestion queda intacta para la conferencia que van á celebrar en Paris los representantes de Austria, Francia, Rusia, Inglaterra y Turquía, en la cual se repetirá una vez mas el espectáculo de que naciones extrañas se entrometan á hacer feliz á un pueblo que sabria serlo por sí solo. ¿Ya que el Parlamento romano llama al conde de Flandes, ¿por qué no se les deja en paz y en libertad de que se arreglen como les parezca oportuno?

Austria y Prusia se dan en estos momentos grandes aires de matamoros. El conde Bismark amenaza con el puño cerrado, y la alta falange militar prusiana hace el coro al primer ministro del rey Guillermo contra la osadía del gobierno austriaco que se atreve á ser en el ducado del Holstein mas tolerante que el prusiano en el Sleswig. Austria, por su parte, mueve tropas, arma fortalezas y celebra consejos de generales. ¿Qué gran cataclismo se nos viene encima? Hay quien cree en la posibilidad de una guerra entre las dos grandes potencias alemanas, y por añadidura que la cuestion se haga europea, porque Prusia cuenta con la neutralidad de Francia, á cambio de dejarle extender su frontera hasta el Rhin, en cuyo caso Italia querría sacar tambien su parte por el lado de Venecia, y Rusia volveria á alargar la mano hácia Constantinopla, sin contar con que Inglaterra no permaneceria ociosa, mano sobre mano. Nosotros somos mas modestos en nuestra opinion: solamente esperamos algun nuevo atentado contra la integridad y la independencia de los ducados del Elba. En primer lugar se cuenta que el emperador de Austria venera al rey de Prusia como á un padre, en cuyo caso no querrá cometer el sacrilegio de levantar contra él la mano. En segundo lugar, hemos visto ya representar al Austria dos ó tres farsas de este género. Al fin de la una los ducados del Elba quedaron sometidos exclusivamente á la voluntad de Austria y Prusia, desauiciando ambas potencias á la Dieta germánica de la intervencion que pretendia ejercer con pleno derecho sobre la suerte del Sleswig-Holstein. Al fin de la otra, Austria vendió á Prusia el Lanemburgo por algunos millones, y le abandonó la administracion del Sleswig. ¿Quién asegurará que no se representa una tercera farsa para entregar definitivamente los ducados á Prusia, á cambio de otros cuantos millones?

Austria no está por la guerra, desde el gran golpe que sufrió en la de 1859, y el conde Bismark, por el contrario, es un hombre decidido á todo. ¿Qué cosa mas natural que Prusia resuelta y arrogante, y Austria poco amiga hoy de batallar tomen á los ducados como victima propiciatoria?

La gran república fundada por Washington va á cambiar su antiguo nombre. Los ESTADOS-UNIDOS se llamarán simplemente AMÉRICA. Lo que pierdan en palabras lo ganarán en significacion.

Significativo ha sido tambien el panegírico de Abraham Lincoln, encargado por el Parlamento americano á Mr. Bancroft, y leído con extraordinaria solemnidad ante las Cámaras, el presidente de la república, las autoridades superiores civiles y militares, el cuerpo diplomático, etc., etc. No se ha limitado á sublimar la vida y los hechos del antiguo leñador del Illinois, sacrificado por el puñal de Booth. Mr. Bancroft ha encontrado medio de marcar con el sello de la mas enérgica reprobacion la intervencion de las potencias europeas en América, y particularmente en Méjico á cuyo flamante emperador ha distinguido con el calificativo de *aventurero austriaco*. Puede imaginarse el efecto que estas palabras, en tal solemnidad pronunciadas, habrán producido, y comprenderse el camino que lleva la consolidacion del imperio mejicano por el reconocimiento de los Estados Unidos.

C.

### DEL TRABAJO ESCLAVO AL TRABAJO LIBRE.

*Inservitute dolor, in libertate labor.*

En el número anterior de LA AMÉRICA, con motivo del proyecto de ley presentado al Senado para reprimir la trata, espuse algunas ideas acerca de las dificultades que presenta en nuestras Antillas la transformacion del trabajo esclavo en trabajo libre, indicando al mismo tiempo algunos medios de los que deben emplearse para vencerlas.

Colozco lo delicado y espinoso de esta gravísima cuestion, acerca de la cual habia guardado hasta ahora prudentísima reserva; pero como ya manifesté en el citado artículo, ha llegado un momento en que seria imprudente guardar silencio, sobre todo cuando es el mismo gobierno quien la trae al debate. Por esta razon, y procediendo con toda mesura, creo necesario ampliar hoy mis anteriores observaciones.

Siempre que se trata de resolver problemas sociales de tan inmensa importancia como el de transformar el trabajo, conviene consultar detenidamente la historia y la estadística, para deducir de ambas provechosas lecciones suministradas por la esperiencia.

En este concepto, la historia y la estadística nos demuestran que las manumisiones de siervos han sido tanto mas fecundas para el progreso de los pueblos, para el bienestar de los señores y para la mayor felicidad de los manumitidos, cuanto mas se han subordinado á las dos condiciones que en el número anterior marqué como esenciales, á saber: 1.ª Que los señores hayan to-

mado la iniciativa para la reforma, ó que hayan cooperado á ella de buen grado y hasta con fé y entusiasmo; y 2.ª Que á los manumitidos se les haya hecho contribuir voluntariamente con su trabajo y previo un cierto grado de educacion á la conquista de su propia libertad.

Cuando estas dos condiciones han concurrido á la manumision, ya se haya esta efectuado muy lentamente ó bien se haya hecho de repente, los resultados han sido siempre buenos, siquiera en ellos hubiese diferencias de mayor ó menor bondad, segun se hubiesen ambas condiciones combinado con mas ó menos acierto.

Por consiguiente la cuestion principal no consiste en resolver si se ha de manumitir á los siervos de un modo gradual ó repentinamente: acepto ambos sistemas, y aun prefiero el segundo, siempre que aquellas dos condiciones contribuyan eficazmente al éxito. Claro es, que si los señores se muestran reacios, si están dominados por el pánico y por grandes preocupaciones, antes de proceder á la manumision hay que hacer el trabajo previo de convencerles, de atraer su voluntad para que concurra poderosamente á la grande obra: y del mismo modo, si á los siervos les falta ese cierto grado de instruccion necesaria y el estímulo que debe mover su voluntad para contribuir á su propia emancipacion, es evidente tambien que deben hacerse los trabajos preparativos para colocarles en esa situacion antes de proceder á declararles libres.

El problema no consiste en hallar los medios de hacer libres á hombres que por no saber usar de su libertad podrian morir de hambre, ó sobrecargar los presupuestos de beneficencia con su manutencion, ó entregarse al robo y al crimen para poblar en breve los presidios ó perecer en el cadalso, ó bien para retroceder á la vida salvaje ofreciendo graves peligros á la sociedad civilizada; el problema, por el contrario, es de transformar el trabajo, sustituyendo el impulso ó motor que padieramos llamar *objetivo*, del látigo del amo ó del capataz ó del comitre, por el impulso, *subjetivo*, de la propia voluntad del siervo manumitido.

Esta sustitucion ofrece dificultades; no se me ocultan; pero estas dificultades es necesario estudiarlas, profundizarlas, hallar cuales son sus causas y destruirlas combatirlas en su misma raiz.

Ya he indicado una de estas dificultades principales; ya dije en el artículo anterior que el problema era en gran parte, y quizás estaria mejor dicho, que era principalmente agrícola. Debo, pues, empezar por el estudio de la agricultura cubana, en la cual se presenta mas difícil la solucion.

En esta agricultura, el primer problema consiste en saber si el hombre blanco de nuestra raza, es ó no apto para sus trabajos.

Para despejar esta incógnita tenemos una reunion de preciosos datos en las *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba en 1862*, documento oficial y muy bien hecho. Segun dicha estadística, la poblacion agrícola libre, puede clasificarse de este modo:

	Blancos.	De color libres.
Hacendados.....	16,770	2,548
Mayordomos.....	953	"
Mayordales.....	2,404	71
Arrieros.....	747	350
Agrimensores.....	57	"
Boyeros.....	335	15
Carreteros.....	2,076	985
Carretileros.....	1,075	742
Jornaleros.....	14,779	6,962
Maestros de azúcar.	1,096	5
Labradores.....	154,779	38,159

Descontando los hacendados y mayordomos, tenemos una poblacion blanca rural de 177,398 hombres hábiles para el trabajo, y aun cuando deduzcamos de este número la totalidad de los varones chinos y yucatecos, queda una poblacion rural de raza caucasiana de 142,000 hombres, todos dedicados á las rudas faenas del campo. Está, pues, evidentemente probado con la fuerza irresistible de los hechos que el trabajador blanco de nuestra raza puede aclimatarse en Cuba.

Profundicemos un poco mas el análisis: Las fincas de mas duro trabajo, segun los que se tienen que allí no pueden trabajar los blancos, son los ingenios.

De esta clase de fincas se cuentan en la Isla. . . 15 En ellos se cuentan. Hombres blancos. . . . . 34,800 Mujeres id. . . . . 6,800

Es, por consiguiente, indudable cuando aparece la desproporcion entre ambos sexos, que la diferencia constituye principalmente de trabajadores. Así podemos contar 28,000 blancos trabajadores en los ingenios.

En estos mismos hay hombres de color libres.	2,500
Mujeres id. id. . . . .	1,300
Hombres de color emancipados.....	1,000
Mujeres de id. id.....	400
Hombres esclavos.....	109,700
Mujeres id.....	62,000
Total poblacion de color.....	177,398
Id. blanca.....	41,600
En junto.....	219,000

Resulta que cerca de un quinto de la poblacion agrícola libre es blanca, y que el problema de la manumision en esta clase de fincas se limita al trabajo de preparar para el trabajo libre á solo 110,000 hombres esclavos.

Veamos ahora, cuáles son los medios mas adecuados para resolver este problema. Los he bosquejado ya en mi anterior escrito, de esto solo puede ser una esplanacion:



1.° Fijar el cultivo.  
 2.° Reformar los procedimientos agrícolas.  
 Y 3.° Ensayar los trabajos á destajo.  
 El primero de estos medios depende necesariamente del segundo. Segun he leído en algunos artículos publicados en la Isla de Cuba, parece que se consideran esquilmas, ó en malas condiciones de explotación, las tierras de un ingenio que ha hecho cincuenta azafas. No salimos garantos de la exactitud de este dato; pero el hecho cierto es que al cabo de un número de años, relativamente corto, es preciso abandonar las tierras y trasladar las plantaciones de caña y el ingenio á otra parte. «Las tierras cansadas, dice un Manual de la Isla de Cuba que trata de este asunto con bastantes datos, no producen cañas sino dos ó tres años seguidos y hay que dejarlas en barbecho, ó emprender cultivos alternos de otras plantas, método ya adoptado con ventaja por los principales hacendados.»

El Sr. Poey, en su informe sobre rebaja de los derechos que pagan en la Península los azúcares de Cuba y Puerto-Rico, dice: «Me consta y tengo á dicha poder consignarlo aquí, que comprendiendo gran número de hacendados cuán cierto es que la verdadera fábrica de azúcar está en el campo de Cañas, (frase del Sr. Reinoso que debiera inscribirse en la portada de cada ingenio), nada perdonan para generalizar los arados y otros instrumentos norte-americanos, y para utilizar los abonos que hasta ahora se habían tenido por inútiles cuando no por perjudiciales, y me complazco por tanto en creer que no tardará en elevarse la agricultura cubana á la altura que le está reservada.»

Tenemos, en estas palabras, confirmado que en la Isla de Cuba se esquilman muchas tierras por falta de inteligencia en el cultivo, de lo cual resulta la falta de fijsa de este mismo cultivo, ó lo que es lo mismo, el abandono de las tierras explotadas para roturar otras nuevas.

Por mas que esta movilización del cultivo se haga solo al cabo de un número mayor ó menor de años, siempre tiene que reflejarse en una disminución del valor de la propiedad representada en las tierras, y en los edificios que deban abandonarse, ó bien si los edificios no se abandonan, en el mayor coste del transporte de los frutos por la mayor distancia de las tierras nuevamente roturadas. Esta disminución del valor de la propiedad inmueble, combinada con la gran masa que representa el capital semoviente de los esclavos, es uno de los principales obstáculos para la constitución del Crédito Hipotecario que tantos auxilios presta en Europa á la Agricultura, y que tanto podría contribuir en Cuba á la prosperidad de la suya.

Además, como no se devuelve á las tierras y año por año, las partes nutritivas para la vegetación de que las cosechas de caña las despojan, y cuando mas se emplea el barbecho, que es la esterilidad durante su duración, ó la alternativa de cosechas, sistema ya mas perfecto, pero que tambien exige el abono, la consecuencia es que las tierras de un ingenio van siendo menos productivas anualmente, á medida que este mismo ingenio envejece, es decir, á medida que bajo el punto de vista fabril, se perfecciona, puesto que cada año mejora, ya el trapiche, ya los trenes, ya la experiencia de los operarios que dirigen la fabricación del azúcar, ó ya va adquiriendo nuevos procedimientos, nuevas máquinas, que al empezar no pudieron comprarse, por no ser conocidas, ó por no ser suficiente el capital destinado al negocio.

Así resulta de tan vicioso sistema que segun los datos publicados por el Sr. Poey, ya citado, la fuerza productiva de las tierras cubanas empleadas en el cultivo de la caña es menor que la de casi todos los demás puntos de producción, como aparece en el siguiente cuadro comparativo.

Producción de azúcar por caballería de tierra (medida cubana) en distintos países.

	Arrobas.
En la Barbada y la Guayana inglesa, segun Evans.....	9,609
En la Reunion, segun Mr. Malavois.....	7,425
En Jamaica y Bengala, segun Leonardo Wray.	5,755
En Francia por caballería de remolacha, segun Basset.....	2,592
En Andalucía, segun D. Ramon de la Sagra....	2,470
En la Isla de Cuba, segun Revello y datos del Sr. Poey.....	2,109

Si estos datos son completamente exactos como inducen á presumirlo las respetables fuentes de que están tomados, la cuestión es de una gravedad inmensa, y aun cuando no fuera mas que para evitar una competencia, que, andando el tiempo, pudiera arruinar á la Agricultura cubana, deberían los propietarios fijar mucho su atención en ella. Porque abundan las tierras vírgenes y baratas no se produce con economía; es mucho mas económico que abunde la población, y sabido es que tierras vírgenes y población numerosa son dos términos que se excluyen el uno al otro. La abundancia de terrenos vírgenes coincide siempre con la escasez de brazos, con la enorme carestía del trabajo y con la falta de capitales.

Fijar el cultivo, es dar valor á las tierras, es hacer sedentaria la población fomentándola, facilitar el Crédito Hipotecario, y desarrollar las industrias pecuaria, fabril, manufacturera y comercial, al lado de la agrícola. Es, en una palabra, la primera condicion necesaria para poder transformar el trabajo esclavo en trabajo libre.

Para conseguir este resultado tiene que intervenir necesariamente el segundo de los medios que dejo indicados: reformar los procedimientos agrícolas.

Ya he dicho algo acerca de los abonos; pero no basta abonar bien las tierras, es necesario sembrarlas y labrarlas con economía y esmero.

Sobre estos dos importantes puntos he leído mu-

chos y muy bien escritos artículos en el Siglo de la Habana y guardo con mucho cuidado una colección de ellos debidos á la pluma del señor conde de Pozos Dulces, en que hizo una instructiva exposición de los ensayos del arado de vapor, verificados los días 24, 25 y 26 de abril de 1863 en el ingenio «La Concepcion,» propio de los Sres. D. Domingo y D. Miguel Aldama.

Nada he sabido, despues de aquella fecha, respecto á los resultados de la aplicación de aquel arado. Presumo que habrán sido buenos, aunque tambien creo que se habrá luchado con los inconvenientes de las descomposiciones y roturas de los cables de alambre, de las ruedas dentadas, ó de otras partes de la maquinaria; pero en un país donde ya se aplica el vapor á la fabricación del azúcar, donde hay ferro-carriles, y por consiguiente, talleres de recomposicion de máquinas; estos obstáculos son fáciles de vencer, y la aclimatacion del nuevo sistema puede conseguirse con un poco de constancia é inteligencia.

La rutina es el enemigo terrible que se opone en Cuba, como se opone en España y en toda Europa á los progresos agrícolas; pero la rutina hay que atacarla todos los días, á todas horas, con la palabra, con la prensa, y mejor aun con el ejemplo, como lo están haciendo los Sres. Aldama en su ya citado ingenio de «La Concepcion.» Bajo este punto de vista, el Siglo de la Habana, con sus numerosos escritos sobre reformas agrícolas, presta un servicio á su patria mas importante de lo que aparece á primera vista.

El saneamiento de las tierras, conocido mas por la palabra francesa *drenage*, y que consiste en facilitar su desagüe sin hacerlas perder la cantidad de humedad necesaria para una buena vegetación, tiene todavia mayor importancia si cabe que la cuestión de abonos. El saneamiento constituye por sí mismo un abono indirecto poderosísimo, puesto que coloca las tierras en condiciones apropiadas para prestar sus sustancias nutritivas á las plantas y para recibir esas mismas sustancias de la atmósfera ó de la mano del labrador.

Tambien en Cuba se han hecho muchas operaciones de *drenage* coronadas por el mas brillante éxito, de forma que nada nuevo ni inusitado propongo: no pretendo el mérito de la originalidad; me limito al mas modesto papel de propagador de verdades ya conocidas y que conviene vulgarizar.

No me propongo tampoco escribir un tratado de agricultura aplicado al cultivo de la caña, tarea superior á mis conocimientos en la materia; lo único que cumple á mi propósito es recomendar el estudio de las indicadas mejoras y de otras muchas que exige aquel cultivo, como medio de facilitar la transformación del trabajo, aumentando la renta de los propietarios de ingenios y mejorando extraordinariamente la condicion social de los trabajadores que emplean: intereses que son entre sí tan perfectamente armónicos, que es casi imposible el acrecentamiento de los beneficios de los empresarios de industria sin que á la vez se aumenten proporcionalmente el bienestar y la felicidad de las clases obreras.

Quédame ahora que tratar del último medio indicado: Ensayar los trabajos á destajo.

Mucho siento en esta ocasion no haber visitado á la Isla de Cuba, y mas aun no haber estudiado las labores de un ingenio durante un año, á fin de escribir esta parte con entero conocimiento de causa; pero á falta de esta experiencia, tengo la de haber ocupado durante mas de tres años un número considerable de hombres en trabajos de explanacion, otras de fábrica y otras de ferro-carriles y carreteras. Ocasiones ha habido en que de mi propia mano recibian el jornal hasta 1,800 obreros, y entre ellos se contaban centenares de gente muy torpe y ruda, aunque blanca y libre, con su mezcla de otra de muy malas inclinaciones, y como era consiguiente, en trabajos de aquella importancia, tampoco faltaban criminales, cuya existencia entre los buenos obreros era difícil descubrir. Aficionado á los estudios sociales é impulsado por el propio interés bajo la presión de los precios reducidos á que tenia ajustados los trabajos, hice entonces varios ensayos obteniendo á veces resultados sorprendentes, y que quizá pudieran tener conveniente aplicación á los trabajos agrícolas de Cuba.

Hay que tener presente que en la Península, habia al comenzar la construcción de nuestros ferro-carriles, muchísimos jornaleros que aceptaban muy contentos jornales tan exiguos que solo eran de cuatro y cuatro y medio reales vellon diarios, que estos obreros vivian en la mayor miseria durante el invierno, que sus alimentos, vegetales en casi su totalidad, contenian muy poca sustancia azoada; que la demeracion del cuerpo y las señales en el rostro de una vejez prematura, descubrian una gran debilidad de fuerzas físicas, á la par que una inferioridad moral, muy poco á propósito para convertir aquella gente en obreros inteligentes y productivos.

Mis ensayos fueron de dos clases: en la una de trabajo á jornal, empleaba medios de estímulo á la par que una esquisita vigilancia; en la otra á destajo tenia que precaverme no solo contra los errores de cálculo de los peones que se convertian en pequeños contratistas, sino contra los resultados de su mala fé frente á frente de sus mismos compañeros. En ambas clases obtuve resultados muy buenos de un sistema que, desgraciadamente, ensayé demasiado tarde, cuando ya los trabajos concluian, y que consistia en robustecer á los obreros por medio de mejoras en su alimentacion. Herido del contraste que resultaba, cuando trabajaban juntas una brigada de enérgicos y robustos vizcaínos ó catalanes y otra de enflaquecidos manchegos, aragoneses, castellanos y aun gallegos y andaluces, observé que la diferencia de alimentacion entre unos y otros tenia que influir necesariamente en sus fuerzas respectivas. Los primeros ordinariamente barrenos, canteros ó albañiles ganaban jornales mas crecidos, y solo se dedicaban á trabajos de

explanacion cuando podian contratarlos á destajo. En este caso, su energía y actividad asombraba, porque á igualdad de tiempo, de calidad del terreno, de profundidad ó altura de la obra, movian á igual distancia hasta cinco y seis metros cúbicos de tierra, por cada uno ó dos de los que movian los demás operarios á jornal, ó por cada tres ó cuatro de los que movian los de otras provincias á destajo.

Esto me sugirió la idea de formar una brigada de 25 hombres, escogidos entre los peores trabajadores, eligiendo los mas débiles y demacrados y colocándola aislada en un trozo de explanacion, cuyo terraplen media en toda su longitud próximamente el mismo número de metros cúbicos por metro lineal; y á fin de poder calcular diariamente la accion del trabajo, y me constituí en capataz de la misma brigada. Esta, hay que tener presente que se componia de hombres que pocas veces se alimentaban con sustancias animales. Dispuestas así las cosas y calculados previamente los metros cúbicos que esforzando un poco el trabajo podian hacer aquellos hombres cada día, les marqué trozos que debian concluir desde el lunes al miércoles y del jueves al sábado de cada semana, ofreciéndoles para el caso de que los concluyeran en los respectivos días, darles una buena y abundante merienda. Además distribuí los tajos de manera que la cantidad de trabajo asignado á cada media semana, iba gradualmente aumentando.

De este modo y ademas de su jornal les vine á dar dos veces por semana una abundante racion de carnero, es decir, de alimento azoado y muy nutritivo acompañada de un vaso de buen vino del país. En un solo mes quedó concluido aquel trabajo: la vara cúbica de terraplen que á igualdad de condiciones solia costarme de 32 á 34 maravedises, resultó á 24 próximamente incluyendo el coste de las meriendas, y aquellos 25 hombres habian mejorado físicamente de un modo visible, no ya á mis propios ojos, que no podian apreciar la diferencia, sino á los de muchas personas extrañas que siguieron con interés aquel ensayo.

Mientras tanto en los trabajos que tenia contratados ó cedidos á destajo, habia pequeñas brigadas bien dirigidas, ó compuestas de seis ú ocho hombres solamente, que estaban bien hermanados, las cuales sacaban doble jornal tomando el trabajo á 28 maravedises y otros que con iguales condiciones, por falta de inteligencia en el que hacia de capataz, abandonaban desesperados el tajo al ver que perdian al precio de 32.

Enumerar aquí todas las circunstancias y accidentes que influian en tan grandes diferencias seria cuestion de escribir un libro: libro que por otra parte seria mas útil de lo que se puede calcular para resolver muchos problemas del trabajo. Estos ensayos se hacian en trozos que no admitian ciertos medios poderosos de accion y que hubieran complicado mucho el estudio, tales como la sustitucion del carro volquete ó la carretilla, ó del wagon del ferro-carril de contratista, al volquete, medios que exijan capital y que no siempre eran de facil aplicación en trabajos cuyo volúmen de tierras á mover y cuyas distancias del punto de arranque al vertedero, no consentian á veces mas que la pala, la espuerta ó la carretilla.

Como resultado general de estos estudios, deduje dos importantes consecuencias, una la de que para aumentar las fuerzas productivas del trabajador, convenia hallar el medio de que se alimentara bien, y que cuando no estaba un obrero acostumbrado á alimentos muy nutritivos, convenia acostumbrarle á ellos por grados á la vez que gradualmente tambien se procurara esforzar su trabajo: y la otra, que cuando el obrero trabaja impulsado por el entusiasmo, por su propia voluntad y por su propio interés, el resultado del trabajo es doble por lo menos del que se obtiene en el trabajo ordinario á jornal, aun cuando se emplee la mas esquisita vigilancia y se castigue la holgazaneria con la despedida de las obras, pena que aquí en la vieja Europa suele ser mucho mas dolorosa que el castigo del mas cruel de los mayordomos de los ingenios de azúcar en Cuba.

El obrero, cuando no ve en el aumento de su trabajo, un aumento de ganancia para él, tiene una tendencia irresistible á economizar sus fuerzas físicas, único capital que posee: lo mismo el obrero blanco y libre de Europa, que el de color y esclavo de América. Si para evitar este inconveniente se fuerza al esclavo con el látigo la violencia del trabajo y la misma accion del castigo, le debilitan y destruyen su salud. Lo que se gana en trabajo se pierde en el capital que representa el esclavo, ya porque aumentan las estancias en la enfermería, ó ya porque aumenta la mortalidad. Aun así y á pesar de todos los rigores, el esclavo como el obrero libre, con solo mover sus brazos mas lentamente, con solo dar menos fuerza á sus golpes, puede disminuir en un 50 por 100 el resultado útil de su trabajo: por otra parte y por despejada que sea la inteligencia del capataz, la suma de las inteligencias de los 20 ó 25 hombres de su brigada representa una inteligencia muy superior. Esta se emplea toda entera en ver el modo de defraudar un poco del esfuerzo que exige el capataz, mientras la de este se emplea en poner los medios de que se haga el máximun del trabajo. En la lucha de ambas inteligencias la que es resultado de la colectividad triunfa siempre sobre la individual. El capataz es siempre vencido: siempre los obreros aunque sean de color y esclavos, burlan su vigilancia y economizan una gran parte de sus fuerzas productivas.

Cierto es que en los trabajos de esclavos, suele á veces sacrificarse una parte del capital que estos representan al interés de terminar pronto una buena cosecha, como se revienta de propósito un caballo en casos apurados; pero este bárbaro cálculo, no puede constituir la regla ordinaria de la industria, ni es nunca tan productivo y económico como seria el medio de poner en accion la voluntad del mismo trabajador.



El destajo, ó sea el trabajo ajustado por cantidad producida y no por tiempo empleado, es el único medio conocido de poner en acción aquella voluntad poderosa; pero el destajo supone contrato, supone libertad, no el trabajo para contratar, y supone cierto grado de instrucción, al menos con relación al trabajo de que se trata, á fin de que pueda saber á lo que se compromete. De todas estas condiciones carece el esclavo y es necesario suplirlas ó creárselas.

Mas ya hemos visto que para forzar el trabajo voluntario por medio del destajo, es necesario antes aumentar las fuerzas físicas del obrero, si es que está demacrado y empobrecido por razon de su misma miseria.

Para salvar este inconveniente puede establecerse en un ingenio cierta gradacion que vaya convirtiendo á los esclavos, á la vez que en destajistas en hombres robustos y libres. Siempre hay en toda reunion de muchos obreros, un cierto número que se hace notable por su mayor inteligencia, por su mayor fuerza física y por su mayor espíritu de órden y disciplina. Conviene empezar por descubrir á beneficio de una atenta observacion estos obreros superiores. Si su atraso es grande en punto á ideas morales, antes de proceder á nada, debe someterseles á una educacion moral y religiosa que les enseñe á conocer la necesidad del trabajo en el hombre libre, la importancia y deberes de la familia, las ventajas del órden, de la economía y de la sobriedad.

Dada esta enseñanza en horas de descanso y por un religioso ó bien por un seglar idóneo, se les debe colocar en tajo ó trabajo á parte, con alguna mejora en el alimento, tajo de honor donde ademas ganen una pequeña retribucion si cumplen la tarea que diaria y semanalmente se les imponga. Los que á impulsos de estos primeros estímulos, no den muestras de voluntad para el trabajo ó que necesiten el bárbaro aguijon del látigo, deben ser expulsados inmediatamente volviéndoles á su antigua brigada. A los que den resultados buenos, se les deberá enseguida ofrecer, que si se comprometen á trabajar, dando tal suma de productos, se les considerará al cabo de cierto número de meses, como coartados por una suma que representará un tanto por ciento, diez por ejemplo, del capital que representarian vendidos á otro dueño.

El esclavo coartado en Cuba, siempre goza mas consideraciones que el que no lo está.

A los seis ú ocho meses, de este plantel podrá formarse una pequeña poblacion á parte, procurando darles unos bohios ó habitaciones mejores que las de los esclavos y consintiendo ó mejor dicho procurando que se casen antes de ir á habitarlos.

Una vez constituidos ya en familia aparte, entra de lleno el destajo ó contrato á parceria, en el que el dueño de la finca ó ingenio, anticipará todo el capital necesario para el cultivo de la caña, fijará la cantidad de esta que deba reintegrarse de estos gastos, con mas, el beneficio correspondiente á ellos, y la suma que deberá pagar en metálico por el escedente al esclavo coartado.

En todas estas operaciones es preciso hacer los cálculos con exactitud á fin de no cargar al obrero con tareas superiores á sus fuerzas, ni hacerle ganar demasiado, en términos de que le sobre el tiempo. Estos cálculos son fáciles para los propietarios y mayores; seria muy difícil que los hicieran exactos los mismos esclavos y cuando se dan trabajos á destajo y á operarios ignorantes es necesario evitar que estos se equivoquen en uno ú otro sentido.

Del pago en metálico por el excedente de caña, una parte pequeña debe retenerse como amortizacion del capital que representa el esclavo, sentándose en su libreta ó documento de coartacion, y el resto debe servir á satisfacer sus pequeñas necesidades.

Lo natural y lógico es que ya casado, gozando de cierta libertad de acción, puesto en constante sociedad con los que están en igual clase y son sus compañeros en el destajo, empiece á sentir las necesidades de la vida civilizada. Constituirán una especie de aristocracia entre los esclavos de los ingenios; sirviendo de cebo á los demas para que aspiren á igual posicion: sus propias mujeres por el deseo de disfrutar cierto lujo ó mejora en sus ajueres y trajes, les ayudarán y estimularán en el trabajo, y de este modo á poca costa, puede irse ensayando un sistema de manumision tan rápido como insensible.

Supongamos que un ensayo de esta naturaleza hecho tan solo con 25 hombres, da por resultado un aumento de solo 25 por 100 en la caña producida, sobre la que se obtendria con la misma suma gastada por el trabajo ordinario de los esclavos de la finca, y tendremos que siendo la vida media de trabajo útil de un esclavo muy corta, con ese 25 por 100, y en la existencia mas prolongada de un trabajador libre, muy pronto se obtendria el reintegro del capital que ese hombre representara en su condicion de esclavo. En Europa y tratándose de hombres blancos á la edad de 30 años basta un dos para que las compañías de seguros sobre la vida aseguren el pago de 100 á la muerte. Al interés de 6 por 100, esta suma supone 23 años de vida media, á contar desde dicha edad de 30 años. Ahora bien, si un trabajador que vale 1,000 pesos fuertes, por efecto de este sistema produjere una mitad mas de trabajo, de la cual el dueño beneficiará solo un cuarto, resultaria que el capital representado por el obrero seria igual á 1,500 pesos, y para su amo á 1,250: es decir que el propietario á los cuatro años quedaria reintegrado del capital del esclavo, y aunque este, en la condicion de hombre libre solo diera un trabajo útil de 10 años en lugar de los 23 que aquí se calcula á los asegurados por la vida, el producto anual de 250 pesos de aumento al 6 por 100 durante los otros 6 años, despues de reintegrado el capital que costara el esclavo en los 4 primeros representaria otros 1,743 pesos fuertes de beneficio. Este cálculo pue-

de solo ofrecer la duda de si el aumento por la trasformacion del trabajo podrá llegar á un 25 por 100 anual. Esta duda desaparecerá cuando se reflexione que en todas partes, la diferencia entre el trabajo á jornal y el trabajo á destajo, es cuando menos de 100 por 100 de aumento, salvo los casos en que el destajista jornalero no ha sabido calcular bien el negocio.

Mas aun cuando no resultara de este sistema mas que un trabajo igual en el obrero libre que el que hacia en la servidumbre, constituiria un inmenso beneficio para el porvenir y seguridad de las haciendas, porque seria la solucion de un terrible problema social.

Obtenido el buen éxito con el primer ensayo, pronto irian aspirando los demás siervos á colocarse en aquella ventajosa posicion, y en muy pocos años podria verse cumplida la trasformacion total del trabajo.

No desconocemos que la combinacion de los trabajos agrícolas con los fabriles de los ingenios pueden dificultar en muchos casos este procedimiento; pero si se estudian bien las formas, se hallarán medios de dividir todos los trabajos ó bien de combinar en todos ellos las tareas á destajo.

Escrito y en la imprenta este artículo, ha llegado el último correo de la Habana y con él el número de *El Siglo* de 15 de febrero, en que se publican las bases de un «ingenio central» que tratan de establecer en el partido de Güira de Melena los Sres. D. Miguel Dalmau y D. Francisco Falcon sobre las bases siguientes: 1.ª Division entre el cultivo y la fabricacion del azúcar. 2.ª Cultivo de la caña por hombres blancos libres, facilitando á los que no tengan tierras ni ganados ni aperos, todos estos elementos de produccion, y obligándose los dueños á comprarles la caña á dos duros la carretada de 100 arrobos. Es curiosa esta coincidencia de pensamiento.

Dos palabras para concluir este artículo. He abordado un problema, difícil, complejo y de los mas delicados que pueden presentarse al estudio del economista: no creo, por consiguiente, que la solucion que propongo sea de todo punto perfecta; pero sí creo en la eficacia de los fundamentos científicos en que se apoya.

Un estudio mas especial por los mismos propietarios de siervos, y algunos ensayos hechos de buena fé y sin desalentarse por el mal éxito de los primeros resultados pueden dar al pensamiento la perfeccion que aun le falta. Por mi parte me contentaria con que una sola idea de las que llevo expuestas, contribuyera á la grande obra de la manumision del trabajo en Cuba.

FÉLIX DE BONA.

#### LA DEMENCIA DEL PERU.

No de otra suerte que de demencia debe calificarse la declaracion de guerra á España hecha por el Perú.

Hallábanse restablecidas las relaciones diplomáticas entre ambos países desde el tratado Pareja-Vivanco. ¿Qué agravios posteriores habia inferido España al Perú que pudieran motivar el exabrupto en que figuran como autores, y al mismo tiempo como cómplices de Chile, el jefe supremo provisional de la república peruana, don Mariano Ignacio Prado y su ministro de Relaciones exteriores D. Toribio Pacheco? Absolutamente ninguno. Los antiguos motivos de queja habian muerto con el convenio citado. El Perú habia recobrado sus famosas islas de Chincha. Los últimos vestigios de la pasada discordia estaban en camino de borrarse por medio de una negociacion diplomática pacífica.

Al interrumpir el gobierno del Perú tal estado de paz y quietamiento de los ánimos, expone á su país á peligrosas eventualidades. Da motivo para que nuestros marinos reocupen las islas de Chincha, pone en peligro su escuadra, compromete su comercio, exponiéndole á grandes pérdidas, y abre la puerta á la reclamacion de nuevas indemnizaciones por los perjuicios y gastos que se nos ocasionen. Todo esto es demencia, demencia pura.

Es en vano que el jefe provisional del Perú confundiendo la causa de Chile contra España con la de la América del Sur. Ni la independencia ni la integridad de las repúblicas hispano-americanas corren peligro. El ministro de Estado de España lo ha declarado solemnemente, y si él no lo hubiera dicho, España entera lo proclamaria, porque no quiere conquistas lejanas, que á la vez que serian un ultraje al derecho internacional moderno, le producirian mas perjuicios que beneficios. De sus ideas sobre este punto da una muestra el abandono de Santo Domingo.

Seguros estamos de que la poblacion sensata del Perú desaprobará la conducta de su gobierno, mas por desgracia, España no puede ceder á esta consideracion cuando tal gobierno es allí tolerado, y cuando la escuadra peruana se apresta á combatir unida á la chilena contra nuestros buques. Preciso es que el Perú padezca por culpa de su gobierno, porque el legítimo derecho de la defensa nos obligará á causarle daños que deseariamos poderle evitar.

Pero téngase en cuenta que la responsabilidad no es nuestra, sino de los que comprometen la suerte de aquella nacion haciéndola servir de juguete en sus locas ambiciones y en sus miserables intrigas.

«Los diarios del Perú, recibidos en esta córte, contienen entre otros documentos, un manifiesto del secretario de Relaciones Exteriores de aquella república sobre los motivos que han inducido á la misma á declarar la guerra á España.

La mucha extension de este manifiesto y la abundancia de materiales nos privan de reproducirlo íntegro en nuestras columnas; nos limitamos, pues, á hacer un ligero análisis para que nuestros lectores tengan conocimiento de tan importante documento:

«El Sr. Pacheco, ministro de Relaciones exteriores del Perú empieza diciendo que por dos veces intentó el Perú entrar en relaciones con España, y que la primera tentativa se frustró por causas independientes del gobierno

peruano (alude á la mision del Sr. Osma á Madrid) y la segunda (la mision del Sr. Mazarredo) por culpa del gobierno español, «que deliberadamente quiso dar á la cuestion de forma mas importancia que á la cuestion real.»

Pasa enseguida el Sr. Pacheco á examinar las causas que trajeron la ruptura de las relaciones diplomáticas, apenas iniciadas, entre el Sr. Mazarredo y el gobierno peruano, la retirada de aquel y la toma de las islas de Chincha por el almirante Pinzon.

Despues se ocupa del tratado Pareja-Vivanco, diciendo que «para el Perú entero y para el gobierno que hoy rije sus destinos, ese documento es un baldon de deshonra é ignominia, que solo pudo suscribir un gobierno que no comprendia la extension de sus deberes ni lo que exijian de él la dignidad de la nacion y la suya propia;» y aduce argumentos para demostrar que dicho tratado no habiendo sido aprobado por el Congreso, la ratificacion hecha por el gobierno del general Pezet en 2 de febrero, «no tiene valor legal y la nacion no puede ni reconocerla ni respetarla.»

Hecha esta declaracion de que, para la revolucion y para el gobierno nacido de ella, el tratado del 27 de enero no existe, «es claro que no debia admitirse ninguna de sus consecuencias, continúa diciendo el señor Pacheco, al menos aquellas que aun no habian llegado á su completa realizacion,» y por este motivo no quiso el nuevo gobierno del Perú reconocer al Sr. Albistur, que se hallaba en Lima con el doble carácter de comisario especial del gobierno de Madrid y de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C., en virtud del mismo tratado que el gobierno del Perú rechaza.

Despues dice el Sr. Pacheco, «que aun cuando el tratado de 27 de enero no fuera para la nacion peruana el testimonio fehaciente de su deshonra y vilipendio, y no tuviera el Perú que pedir reparacion á España por las graves ofensas que le ha irrogado, no podria desentenderse de dos cuestiones trascendentales que son las relativas á las nuevas pretensiones de la España y á las hostilidades de que es víctima la república de Chile.»

En cuanto á las primeras, el Sr. Pacheco dá algunos pormenores que revelan las bases de la negociacion iniciada en Madrid por el Sr. Valleriestra, agente diplomático del gobierno peruano, y el Sr. Bermudez de Castro.

Segun el Sr. Pacheco, el ministro de Estado español ha declarado en sus conferencias con el señor Valleriestra: «1.ª Que, en concepto del actual gabinete, merecia severa censura el mismo tratado preliminar, porque no satisfacian las exigencias de la España; que la merecia igualmente la conducta observada por su antecesor el Sr. Pacheco, y que no la merecia menos la del almirante Pareja por haber desocupado las islas de Chincha. 2.ª Que el derecho de revindicacion contra el Perú existia, mientras la España no reconociese formalmente su independencia, pues, á juicio del gobierno de Madrid, ni el tratado de 27 de enero importaba ese reconocimiento.»

En cuanto á las condiciones que el gobierno español exigia del Perú para celebrar con él un tratado definitivo de paz y amistad, el ministro peruano las enumera así:

1.ª Insercion forzosa en el tratado, de una cláusula en que la actual reina de España, usando de la facultad que le concede un decreto de las Córtes, renuncia la soberanía, derechos y acciones que le correspondian sobre el antiguo Virreinato, hoy República del Perú.

2.ª Eleccion del tratado celebrado entre España y Bolivia, como tipo del que debia celebrarse con el Perú.

3.ª Obligacion por parte del Perú de pagar (aquí cita sin duda el Sr. Pacheco el texto de un despacho del Sr. Valleriestra), «todo lo que pesaba sobre el Erario del antiguo Virreinato del Perú, gravando los ramos del tribunal del consulado, tesorería central, renta de tabacos, casa de moneda y casa de consolidacion, como tambien todos los créditos contra el referido Erario, por pensiones, sueldos, suministros, anticipos, empréstitos forzosos, depósitos ó por cualquier otro concepto, siempre que proceden de órdenes directas del gobierno español, ó de sus autoridades en España y en el territorio que es hoy república del Perú, hasta la fecha en que estas últimas le evacuaron en 1824» y esa deuda deberia gozar del interés y privilegio de que gozará al presente ó pudiera gozar en adelante la deuda mas privilegiada de la república.»

En presencia de exigencias tan exorbitantes, el gobierno peruano, dice el Sr. Pacheco, aun cuando hubiera aceptado el tratado del 27 de enero, no habria podido continuar las negociaciones bajo semejantes bases.

Pasa despues á la cuestion chilena, y dice que el verdadero origen de ella ha sido «el plan que adoptó el Sr. Pareja de privar al Perú de los aliados que habia de tener en la nueva lucha,» que no podia menos de estallar luego, aun subsistiendo el mismo gobierno que habia firmado el tratado, por la imposibilidad en que se habia encontrado de admitir las condiciones expuestas por el gobierno de Madrid.

En seguida el Sr. Pacheco acusa á España de pretender introducir en América «un derecho internacional *ad géneris*, que le permita, mediante la humillacion y el abajamiento de estas repúblicas, recobrar en ellas el predominio que ha perdido para siempre en la lucha de la independencia,» y por último, declara que si por el origen tenia forzosamente que considerar como suya propia la cuestion hispano-chilena, por sus tendencias tampoco podia prescindir de ella.

El manifiesto concluye diciendo que la nacion peruana sabe perfectamente que al entrar de nuevo en lucha con la España, se impone sacrificios tanto mas graves, cuanto que vienen despues de los que ya le han costado la revolucion y los despilfarros del gobierno anterior, «pero que los soportará gustosa en defensa de sus propios derechos y de los derechos de la América.»

El director de LA AMERICA, D. Eduardo Asquerino, ha llegado á Sanlúcar de Barrameda, de vuelta de la Habana, donde recibió la funesta noticia de la muerte de su querida madre. Despues de haber nosotros sufrido de tan terrible dolor, participamos á un amigo de la Habana el triste suceso para que lo comunicara á D. Eduardo, el cual inmediatamente se embarcó en el vapor, que despues de un crudo temporal ha arribado á Cádiz. Saludamos con profundo placer su feliz llegada, y nos asociamos á una pena tan inmensa. El tiempo no borrará jamás la memoria de tan buena y cariñosa madre. Solo la religion puede fortalecer nuestra alma, para que se resigne á los decretos de la Providencia.



PORTUGAL.

II.

Terminada la guerra de la independencia en la que alcanzaron tan señalados triunfos nuestros hermanos los bizarros portugueses, el gobierno trasladado al Brasil, cuando el vecino reino fué invadido por el usurpador francés, permaneció todavía en aquella lejana colonia, falta grave y de funestas consecuencias, porque Portugal quedó sometido a la influencia inglesa, habiendo sido nombrado generalísimo de las tropas y lugar-teniente general del reino lord Beresford; además el Brasil, acostumbrado á guardar en su seno á la régia familia, como un alcázar inexpugnable contra las inicuas violencias del déspota del siglo, ostentó las aspiraciones de una capital, y mostró sus tendencias de no someterse á ser una provincia de su antigua metrópoli, celosa de su autonomía, y de constituir un estado independiente. La ley de 16 de diciembre de 1815 elevó el Brasil á la categoría de reino. La dependencia del Brasil para la dirección de los intereses políticos de la monarquía, y el yugo extranjero sufrido con impaciencia por un pueblo animoso que había luchado para destruir la dominación extranjera, y no para cambiar de opresor, aunque este fuera el ejército inglés que le había auxiliado en su heroica empresa de expulsar á los franceses; el ejemplo de nuestro país al establecer la Constitución de 1812, inflamaron el entusiasmo de denodados ciudadanos, amantes de las reformas, y en una de las vastas conspiraciones que fraguaron para conquistar sus sagrados derechos, y no fué coronada por la fortuna; un valiente y distinguido general, Gomez Freire, selló con su preciosa sangre su ferviente culto á la libertad é independencia de su patria.

Pero el descontento público crecía bajo el sombrío imperio de tan agravantes circunstancias, y estalló en la liberal y decidida Oporto, el 24 de agosto de 1820. La revolución iniciada por la milicia fué acogida con tan unánime y universal aplauso por todas las clases de la sociedad, que alcanzó la gloria de no manchar su noble bandera con una sola gota de sangre, y aclamada por la nación, la junta instituida reclamó las bases de una Constitución igual á la de Cádiz, y ordenó la convocación de Cortes Constituyentes.

De muy antiguo las Cortes habían ejercido en Portugal una influencia muy importante, porque los reyes más célebres las convocaron para consultarlas sobre los más graves intereses del Estado, y los diputados de las ciudades y villas se sentaban en la misma sala al lado de la nobleza y del clero; el rey las presidía y expedía las cartas en que señalaba el día y el sitio de la reunión. Su apertura se verificaba con majestuosa solemnidad, pronunciando el discurso de la corona uno de los hombres más dignos, al que respondían las Cortes por la voz de otro de sus representantes. Las cuestiones de sucesión al trono y los negocios más áridos sobre la guerra y la paz, el casamiento de los príncipes, los tributos y administración de la justicia eran del resorte de la Cortes, aunque fueron más bien consultadas que atendidas en sus reclamaciones cuando los reyes no querían reconocer su justicia; pero siempre obtenían algún favor sus quejas y peticiones, fundadas en evidentes agravios y reconocida utilidad para la nación. Las Cortes de Lamego, cuya verdad histórica ha sido tan discutida, recibieron su consagración al advenimiento de la casa de Braganza, y han sido consideradas durante muchos siglos como leyes fundamentales de Portugal. En sus artículos más notables se fijaba la sucesión al trono en los hijos varones, descendientes de Alfonso, y muerto su hijo, solo su hermano mayor podía ser rey durante su vida, y el hijo de este no debía heredar el trono sin que los obispos y los Estados le eligieran. Las hijas no eran reinas después del fallecimiento de su padre, si no se casaban con un señor portugués, quien no obtenía el título de rey hasta que su esposa daba á luz un infante, y siempre colocado á la izquierda de la reina en los actos públicos; nunca ostentaba en sus sienes la diadema. Estas disposiciones fueron alteradas en las Cortes de 1698 á favor del hijo primogénito de Pedro II, hermano de Alfonso VI, y en las de 1680 en beneficio de la princesa Isabel, hija mayor del rey que iba á contraer esponsales con Víctor Amadeo, duque de Saboya. Las Cortes de Coimbra en 1385, las que reunió Juan IV, primer rey de la dinastía de Braganza en 1641, y otras sucesivas hasta las de 1653 y las que se celebraron después de la muerte de este rey en 1668, las posteriores y las de 1697 disueltas en 1698 fueron las más célebres, y las últimas que se convocaron por Pedro II. Desde aquella época el más rudo despotismo pesó sobre el pueblo lusitano hasta que realizó la revolución grandiosa de 1820. El Brasil y las demás colonias imitaron el magnífico ejemplo regenerador de Portugal, y libre su territorio del ejército inglés, el rey fué invitado para colocarse á la cabeza del gobierno, y desembarcando en Lisboa en los últimos días de abril de 1821, fué al Congreso el día 4 de Julio á prestar su juramento á la Constitución decretada por las Cortes.

A pesar del celo y entusiasmo que animaban á los diputados para extirpar inveterados abusos y cimentar el edificio constitucional sobre sólidas bases, cometieron algunos desaciertos nacidos de su inexperiencia y buena fe, y carecieron del vigor indispensable que reclamaba su gravísima misión de destruir la vieja organización política, á cuya sombra conspiraba el partido teocrático absolutista dirigido por la reina Carlota, princesa española á quien antes en el año 12 aspiraban á colocar en la regencia de nuestra patria, el mismo partido, y aun algunos liberales descosos de realizar la unión ibérica.

La Asamblea constituyente que había incurrido en un funesto error, negando al Brasil el beneficio de la representación nacional y la igualdad de derechos que reclamaba para los portugueses de Europa, llamó á don Pedro, hijo mayor del rey D. Juan VI, á quien este mo-

narca invistió de la regencia á su partida de América, y tan deplorables faltas políticas produjeron la escisión más profunda entre la antigua colonia y su metrópoli. El regente, para conjurar la tormenta que amenazaba á la casa de Braganza é impedir que el Brasil proclamara la república, se colocó á la cabeza del movimiento que tendía á la separación de Portugal, y se hizo proclamar emperador constitucional del Brasil el 1.º de diciembre de 1822.

Cundía en tanto el espíritu de rebelión y de intriga contra las Cortes, y el conde de Amarante, después marqués de Chaves, enarbó el perdon del absolutismo; aunque entonces la fortuna no favoreció tan odiosa tentativa, no tardó mucho tiempo en mostrarse más favorable á los insidiosos manejos de los activos defensores de inicuos privilegios.

D. Miguel, hijo segundo del rey D. Juan, abandonó á Lisboa lanzándose al campo de la rebelión contra las Cortes, y fué secundado por la tropa de línea ganada para derrocar el régimen liberal, que odiaban los que á la sombra de los abusos adquirían medros personales. El rey prometió en una proclama dada en Villafranca una Constitución, habiendo nombrado para redactarla comisión presidida por el marqués de Palmella, una reconocido partidario de las ideas políticas de la Gran Bretaña, pero los amañes é intrigas del partido realista que persiguió con saña encarnizada á los hombres liberales, impulsaron á D. Miguel á apoderarse del gobierno, y solo la enérgica intervención del cuerpo diplomático, y la iniciativa vigorosa del embajador de Francia, M. Hycle de Neuville, libertaron entonces á Portugal de una reacción espantosa, acogiendo el rey á bordo de un navio inglés para ser dueño de su voluntad y de sus actos, y D. Miguel fué desterrado del país el 12 de mayo de 1824.

El 4 de junio D. Juan VI declaró que la antigua Constitución feudal de las Cortes de Lamego fundada sobre la distinción de tres clases en el Estado, el clero, la nobleza y la clase media, era la ley del reino, que no tenía necesidad de otra Constitución política. En el año próximo reconoció la independencia del Brasil sin perjuicio de los derechos eventuales del emperador D. Pedro, como heredero presunto de la corona de Portugal, y ejerció hasta su muerte el poder absoluto. A pesar de la bondad del monarca, la arbitrariedad y el desorden en la administración y en los tribunales, los derechos feudales ejerciendo todavía su funesto predominio, los enormes impuestos ahogando la agricultura y el comercio, las órdenes religiosas ostentando una riqueza excesiva, irónico contraste con la miseria pública, y multitud de abusos causando estragos espantosos en el enflaquecido cuerpo social lo conducían á su ruina, y agobiado por el peso superior á sus débiles fuerzas, de una situación tan peligrosa, sucumbió el rey el 1.º de marzo de 1826, después de haber nombrado á su hija Isabel Maria regente del reino durante la ausencia de su hijo el emperador del Brasil.

D. Pedro, obligado á optar entre las dos coronas, abdicó la de Portugal en su hija doña Maria de la Gloria, y para evitar la guerra civil, se proponía que contrajera matrimonio con su tío D. Miguel. Antes había concedido una amnistía general, y enviado la carta constitucional que debía ser la ley política portuguesa, cuya ejecución confiaba á la regencia instituida por su difunto padre, compuesta del patriarca, duque de Cadabal, marqués de Valladas, conde de Arcos, y presidida por la infanta Isabel, hermana de D. Pedro, querida y respetada por sus nobles y patrióticos sentimientos.

La reacción, herida de muerte, previendo que las reformas políticas iban á entregar el poder y la influencia al partido liberal, armó sus huestes, protegida por la reina viuda Carlota, madre de la regente, y alentada por D. Miguel, que á la sazón estaba en Viena. Estalló la guerra civil bajo la dirección de la familia Silveira, rica, numerosa y unida á la nobleza, que desempeñaba cargos muy importantes en las provincias, habiendo adquirido el jefe de esta familia, conde de Amarante, cierta celebridad en la lucha de la independencia contra Napoleón, y en las conspiraciones absolutistas, cuyos servicios le fueron remunerados con el título de marqués de Chaves.

D. Miguel fué su bandera; contaba este príncipe con la protección de Fernando VII que miraba con sombría inquietud el imperio de las instituciones libres en el país vecino, con las simpatías y auxilios de la corte de Viena, y sobre todo con la distancia á que D. Pedro se encontraba.

Los nobles de las provincias que no participaban del honor de ser pares del reino, y los jefes de las órdenes monásticas que gozaban de pingües beneficios, se declararon en abierta oposición contra la carta, cuyo espíritu liberal amenazaba su fortuna y prerogativas, y se apoyaban en el fanatismo é ignorancia del pueblo que no estaba educado todavía para comprender la excelencia del sistema liberal. La regente, fiel á los principios consignados en el nuevo Código, tendía á desarrollarlos con prudencia, pero careció de la energía necesaria para emprender las reformas que hubieran asegurado su triunfo, y alarmada por el auxilio acordado por el gobierno de Fernando VII á las tentativas hostiles del ejército de Silveira, pidió la protección inglesa, y aunque las huestes mandadas por Clinton no pasaron de Coimbra, porque las tropas constitucionales derrotaron y arrojaron á las fronteras de nuestra patria á los rebeldes, obró con demasiada precipitación aconsejada por el temor, y apareció que las bayonetas extranjeras habían sostenido el nuevo régimen político.

D. Miguel, nombrado regente durante la minoría de la reina doña Maria II con quien debía enlazarse, después de haber prestado en Viena el juramento de fidelidad á su hermano, desembarcó en Lisboa el 22 de febrero de 1828, y aunque la opinión liberal le era contraria por sus anteriores maquinaciones, la menos ardiente y

mas templada creía que los años y el destierro habían madurado su juicio, y que la lealtad y gratitud hacia su hermano que le brindaba un trono por medio del casamiento con doña Maria, le inspirarían sentimientos más generosos, que apagarían la llama de su ambición y el ardor de sus antiguas ideas de complot libertador.

Pero tan lisonjeras esperanzas se desvanecieron al momento. Este príncipe nombró un ministerio francamente reaccionario, y ordenó el 3 de mayo de 1828 la convocación de las antiguas Cortes, y los medios violentos y amenazadores que empleó, produjeron una Asamblea que le proclamó el 11 de julio rey legítimo de Portugal, excluyendo á D. Pedro, declarándole soberano extranjero.

En vano el partido liberal lanzó una violenta protesta contra un acto tan inicuo, y las tropas que guarnecían á Oporto se sublevaron contra el usurpador; en vano la mayor parte del ejército se adhirió á este movimiento; el pueblo fanático, y apasionado por D. Miguel, desplegó la energía brutal é irresistible de una masa compacta y ciega que desconocía sus legítimos derechos y los sacrificaba ante las impuras aras de un despotismo ignominioso y espulso del reino á las tropas de Oporto que lograron arribar á las islas Azores.

D. Miguel estableció el gobierno absoluto en toda su dureza y deformidad, creó un ejército de 82,000 hombres y adoptó un sistema de rigor y de crueldad que hacen execrable su memoria; los emigrados españoles que habían pertenecido al ejército liberal, y que se acogieron á Portugal al ser derrocado en nuestro país el gobierno constitucional, sufrieron los más horribles martirios, sepultados largos años en los profundos sótanos de navios podridos, expuestos á sucumbir entre las olas, ó á manos de sus verdugos á todas horas, cuyo doloroso recuerdo no puede borrarse nunca de la memoria del autor de este artículo, porque no olvidará jamás el expantoso relato de las privaciones y amarguras que sufrió su desventurado padre, en los pontones y en el navio de San Sebastian, en compañía de otros beneméritos jefes y oficiales que emigraron al vecino reino, cuyas desgracias impresionaron vivamente mi infantil imaginación amantada con tan triste, historias en los albores de mi vida.

La reacción más terrible ejerció en Portugal su feroz imperio: las cárceles se poblaron de víctimas, los cadáveres se enrojecieron con la sangre de los mártires, la Francia y la Inglaterra se vieron obligadas á apelar á la fuerza para proteger á sus compatriotas, y la emigración á los países extranjeros desolaba al vecino reino. La Providencia entonces le salvó de su completa ruina, armando el robusto brazo de un régio y valeroso campeón de sus ultrajadas libertades, cuyo heroico esfuerzo, nobles virtudes y generoso entusiasmo por el progreso y la regeneración social de la abatida Lusitania, han hecho imprecadera su ilustre fama en los anales de la historia.

D. Pedro abdicó el imperio del Brasil en su hijo, y tomó el título de duque de Braganza. Colocado al frente del ejército de las Azores en nombre de su hija doña Maria II, nombró ministro de sus pequeños Estados, reducidos á algunas hectáreas de terreno en las citadas islas amenazadas por la poderosa flota de D. Miguel, á un hombre ilustrado y atrevido, cuya vasta inteligencia abarcó las inmensas reformas que debían plantearse en la tierra portuguesa, para que sirviesen de sólido cimiento á la libertad, y no fueran estériles tantos sacrificios y tanta sangre derramada. Mousinho da Silveira, así se llamaba el célebre ministro, amaestrado por la triste experiencia de cuán impotentes habían sido los esfuerzos del partido liberal para consolidar el símbolo de su fe política en los años 20 y 26, por haber respetado seculares tradiciones y elementos contrarios á toda mejora, atacó con enérgico impulso los vicios que tenían profundas raíces alimentadas por los derechos feudales, mayorazgos, la herencia de los empleos, los diezmos y su aplicación abusiva, el caos de la administración y de la organización judicial, los privilegios, la policía y la censura, que habían combinado su acción vigorosa para resistir á las innovaciones, y fundó la organización política del porvenir y grandeza de Portugal. D. Pedro y su ministro realizaron esta obra gigantesca que constituye la aureola de su comun gloria, porque ni las faltas y extravíos de los partidos, ni todo el poder de la reacción han podido destruir los principios fundamentales de su sabia y liberal legislación.

En esta época, el inolvidable Mendizabal desplegó una prodigiosa actividad y los recursos de su genio emprendedor para impulsar la expedición de D. Pedro á Oporto, y su feliz éxito se debió en gran parte á los extraordinarios servicios que prestó nuestro respetable amigo. D. Pedro desembarcó en 1832 cerca de Oporto, y su valor y perseverancia le conquistaron los corazones de sus moradores, y se apoderó de la ciudad que siempre daba el ejemplo de levantarse contra la opresión y de ser el más firme baluarte de las públicas libertades. D. Pedro inmortalizó su glorioso nombre en esta ciudad hermosa que baña el Duero, rechazando el primero en los peligros, los furiosos ataques del formidable ejército de don Miguel, que reunió sus numerosas huestes para recobrar el invencible alcázar contra el que se estrellaban las iras del despotismo. Un año duró tan heroica lucha en que se coronaron de lauros imarcesibles la reina del Duero y su inmortal caudillo. Sir Carlos Napier destruyó completamente la flota de D. Miguel á la altura del Cabo de San Vicente, y los triunfos del conde de Villafior, después duque de Terceira, abrieron á D. Pedro las puertas de Lisboa, donde entró el 24 de julio de 1832.

El mariscal Saldanha es una de las glorias más ilustres del ejército portugués; este veterano adalid de la libertad lusitana, contribuyó poderosamente á derrocar el imperio del usurpador; todavía á pesar de su edad avanzada ostenta su gallardía y marcial apostura al frente de las tropas, como tuvimos la feliz ocasión de admi-





rar á la entrada en Lisboa de la esclarecida princesa hija del rey de Italia para contraer su enlace con D. Luis, el jóven rey de Portugal, nieto del héroe famoso que libertó á su patria del férreo yugo de la mas bárbara tiranía.

D. Pedro solo conservó el título de regente y abdicó la corona en su hija doña María, que fué solemnemente reconocida por Francia é Inglaterra; mucho debió al celo, patriotismo é inteligencia que en esta últimacion mostró el distinguido hombre de Estado duque de Palmella, uno de los mas decididos partidarios de D. Pedro, que se hallaba de embajador de Portugal en aquella córte. El tratado de la cuádruple alianza concluido en Londres el 22 de febrero de 1834, entre estas potencias y nuestra patria, suministraron á Portugal el auxilio de un cuerpo expedicionario español mandado por el general Rodil. D. Miguel, rechazado á Coimbra y vencido, fué obligado por la capitulacion de Evora-Monte firmada el 27 de mayo de 1834, á abandonar el reino en compañía del rebelde D. Carlos, que se habia unido á aquel príncipe para defender ambos la odiosa causa del absolutismo en las dos naciones.

D. Pedro, despues de haber triunfado de sus enemigos, y decretado las reformas mas importantes, como la supresion de los conventos, el código de comercio y el jurado en materia civil y criminal, bajó al sepulcro á la edad temprana de 36 años.

Campeon entusiasta, valiente y generoso de la libertad, modelo de abnegacion, abdicó dos tronos, el del Brasil y el de Portugal en sus dos hijos, animado de la fé mas viva en el progreso, impulsado por la sublime pasion de la gloria; regenerador de su patria y de sus libres instituciones, vivirá eternamente en la memoria y en el amor de los pueblos agradecidos á tan insignes merecimientos, que resplandecen á través del sepulcro para ser venerados por la posteridad.

Nos hemos inclinado con religioso respeto ante el mausoleo que encierra su noble corazon, legado á su leal Oporto, y que existe en su Iglesia de Nuestra Señora de Lapa. Una urna de plata y otra de oro guardan tan precioso tesoro, cubiertas con una lámina de cobre en que se consignan sus egregias virtudes.

EUSEBIO ASQUERINO.

### FILOSOFIA DE LOS SANTOS PADRES. III.

Varias fueron las causas que, segun ya hemos indicado, contribuyeron á que los Santos Padres no fundaran ni trataran tampoco seriamente de fundar un sistema completo de filosofia. Entre ellas pueden contarse: la ninguna necesidad que tenian, por el momento, de ello, puesto que la tarea de formar una filosofia cristiana era obra de los siglos; lo indispensable que se les hacia atender á las urgencias de la época señalando en general una nueva direccion de pensamiento, el deber de combatir á la filosofia antigua hasta con exageracion y sin distinciones ni templanzas, para constituir la Iglesia, y por último, la imposibilidad material de fundar un sistema entero filosófico cristiano por carecer de los necesarios elementos científicos y de la preparacion que solo pudieron engendrar los progresos del mundo en tiempos muy dilatados.

De todas esas causas reunidas y del vigor moral y savia juvenil que encerraba el naciente cristianismo nació la consecuencia de que los Santos Padres salvaran no pocos problemas sin resolverlos, remitiéndose á la exaltacion de su sentimiento religioso. Así en la cuestion del bien y del mal que tanto habia preocupado á los antiguos y que á tantos sutiles conceptos habia dado lugar entre los orientales, no acertando ellos á resolver las dificultades nacidas de la coexistencia del mal y de la accion de la divinidad y aun no desprendiéndose por completo de las añejas tendencias á considerar ese elemento del mal como algo positivo, esquivaron la resolucion racional del problema mediante una santa confianza en la bondad infinita de Dios que preside los destinos de nuestra especie.

De este modo la sublime fé que tenian en la Providencia y en la educacion por ella de nuestro linaje les bastaba para no ver peligro alguno entre el erizado campo de las investigaciones y dudas humanas al tratar de atacar de frente las mas altas cuestiones. Por eso tambien, al tratar de la creacion ó mas bien del origen del mundo que tantos embarazos habia ocasionado hasta ellos, engendrando los sistemas panteistas de las emanaciones, los Santos Padres cortaron aquel verdadero nudo gordiano prescindiendo de todo intento de buscar ese origen bajo el punto de vista puramente natural y fisico y encontrándole moralmente en la simple voluntad de Dios.

Con tal linea de conducta y con tal remision constante á la omnipotencia y á la bondad divinas, no cabe duda que los Padres de la Iglesia salvaron muchos conflictos y evitaron en su tiempo numerosos escollos que hubieran dificultado su obra. El espíritu racional expresado en el cultivo de la filosofia debia, sin embargo, continuar fijando indefinidamente sus miradas en los puntos que los Santos Padres decidian teológicamente. El afan que aqueja al hombre de darse cuenta lógica de las cosas no podia considerarse satisfecho bajo muchos aspectos, mientras la razon no presentase soluciones suyas, acordes con el nuevo espíritu cristiano. Ahora bien: no puede desconocerse que las doctrinas filosóficas de los Santos Padres dejaban todavia mucho que desear en ese terreno puro de la filosofia y abstraccion hecha del campo religioso; lo cual era natural é indispensable supuesto que los Santos Padres no podian cerrar todo progreso ulterior diciendo la última palabra é imposibilitando los futuros adelantos intelectuales de nuestra especie.

Bajo tal concepto es de advertir que en esa misma cuestion ya mencionada del bien y del mal dejaban sus

conceptos grandes lagunas y oscuridades y aun adoptaban caminos propensos á errores y extravios. En efecto, no acertando en general á conciliar la imperfeccion del hombre con la inmensa bondad del Ser Supremo, se inclinaron poco á poco á adoptar un criterio capaz por sí solo de torcer el curso de todas las ciencias sociales. Oportuno es recordar aquí por de pronto que los Santos Padres miraban mas, segun ya hemos manifestado, á la salvacion y al bien del individuo como hijo de Dios, y relacionado providencialmente con él, que al progreso y adelanto total de la humanidad en unidad y en conjunto. Esa tendencia individualista ya hemos manifestado que reconocia como una de sus causas el fuerte sentimiento de personalidad inherente á la esencia del cristianismo.

Pues bien: una vez reducidos de esa manera los espacios del progreso y del mejoramiento humano, y una vez cegados, por tanto, muchos conceptos generales y muchos pensamientos de índole universal capaces de dar luz al entendimiento, era natural que la cuestion del bien y del progreso del hombre tan enlazada con el modo de considerar la historia no fuera debidamente apreciada y comprendida. De aquí el que la filosofia de los Padres de la Iglesia, teniendo tambien en cuenta sus juicios acerca del papel y carácter de la razon, se inclinara á dar á la humanidad un sello, por decirlo así, demasiado pasivo respecto á la tarea de su propio desenvolvimiento. Desde entonces se dejó de imaginar que el don de la razon es la matriz y el fundamento de toda la civilizacion mundana y que la Providencia ha hecho bastante por nosotros concediéndonos esa inestimable prenda y dejando que despues nos eduquemos y perfeccionemos con su auxilio, mediante nuestros propios esfuerzos y trabajos. Grave error el de considerar que el hombre no tiene elementos bastantes para prosperar y desenvolverse en virtud de su propia actividad, una vez en posesion de ese elemento racional que le sirve de constante guia y salvaguardia! Más grave error aun el de suponer que Dios no nos ha dado lo suficiente al animarnos con esa hermosa luz! Pues si contamos con tan hermoso destello de la esencia divina y si tenemos en él un faro permanente y un perfecto punto de referencia para medir los aciertos y los extravios de nuestro entendimiento, de nuestro corazon y nuestra voluntad, ¿qué mas habemos menester para emprender nuestra peregrinacion con ánimo sereno? En efecto, aunque las sociedades primitivas y los tiempos mas remotos de la historia nos muestren al hombre como un ser todavia inculto y grosero por extremo, es preciso no olvidar que en ese hombre tan atrasado y selvático existe ya, sin embargo, el gérmen de todos sus adelantos y perfecciones futuras. Nada interior y fundamental hay que añadirle y de nada nuevo necesita: su razon y sus restantes dotes naturales contienen ya virtualmente todos sus futuros mejoramientos para cuya realizacion solo se necesita que el tiempo y el trabajo desenvuelvan esos gérmenes existentes. A este sentido y modo de comprender la historia y el progreso humano, se inclinaron algunos Santos Padres y filósofos cristianos como Tertuliano y San Gregorio de Nisa; pero esta opinion y manera de pensar no se hizo general y dominante, inclinándose al dictámen general á otra concepcion distinta. No concibiéndose por muchos la compaginacion y concordia de ese estado primitivo de las sociedades humanas con la bondad celeste, prefirieron considerar su imperfeccion como obra propia antes que como designio providencial. Bajo tal concepto, la incultura y el atraso de los individuos y de las sociedades humanas no fué ya un estado primitivo y natural sino secundario, artificial y derivado. Tales ideas nacidas de la religiosidad de los Santos Padres, religiosidad que hacia depender todo bien del Ser Supremo y todo mal y daño de la voluntad de la imperfecta criatura, tales ideas, repetimos, se ligaban íntimamente con problemas harto delicados para no arrastrar en pos de sí consecuencias muy vastas y de muchos diferentes géneros, pero en general comprendidas todas ellas en la cuestion de la extension del libre albedrio y de la relacion y enlace entre este y la accion universal de la Providencia. A estos problemas se pasaba efectivamente de un modo insensible y lógico desde la consideracion de que el hombre habia falseado su estado primitivo, perdiendo su bien y perfeccion natural y cayendo en una situacion miserable, de la cual ya no podia evadirse mediante su actividad personal por carecer de la energía y virtud interior indispensables para ello.

San Agustin, á quien segun ya hemos indicado varias veces, puede considerarse como uno de los mas eficaces determinantes del rumbo de la primera filosofia cristiana, adoptó ese criterio histórico, enlazándole con otras resoluciones y dictámenes. El fué el que abordó con mayor decision la cuestion poco mencionada de las relaciones entre el libre albedrio humano y la accion tutelar de la Providencia, madre universal de todo bien, estableciendo y cimentando su teoría de la gracia. En este terreno San Agustin no daba á la influencia de Dios en el mundo el sentido general adoptado mas ó menos claramente por el mencionado San Gregorio de Nisa y por otros escritores y Padres de los primeros siglos de la Iglesia. Lejos, pues, de mirar como la única y legítima consecuencia de esa influencia bienhechora y divina, el desenvolvimiento gradual de las facultades humanas, le atribuía una eficacia, no mas directa, pero sí mas inmediata y visible, disminuyendo por tanto la tarea encomendada al hombre á medida que ensanchaba el campo de la tarea de la Providencia. El significado de la gracia adquirió por consiguiente en San Agustin un carácter mas maravilloso, mas sobrenatural y mas activo. En cambio quedó menos espacio á la energía individual, á la accion del hombre en el progreso y á la participacion de la humanidad en su mejoramiento propio. Con este motivo debemos volver á insistir aun á riesgo de

aparecer pesados, en la verdad á menudo manifestada en este breve trabajo, de que tanto San Agustin como los otros Santos Padres inclinados á su modo de pensar, supieron dar á ciertos problemas filosóficos las soluciones mas prácticas y mas aplicables á las necesidades de la vida del mundo en la época en que fueron predicadas. Hay que distinguir siempre el valor absoluto y el valor relativo de las cosas siempre que se trata de apreciar y valorar su importancia. Con arreglo á este sistema de conducta no trataremos de comparar ahora absoluta y abstractamente el valor de todos los Padres de la Iglesia, pero sí repetimos cien veces, segun ya hemos indicado, que los que mas acertaron á corresponder á las exigencias de su época fueron San Atanasio y San Agustin: el primero principalmente con su agitada y turbulenta vida y con sus hechos; el segundo con sus escritos. La vida y las acciones se oscurecen, sin embargo, y pasan con el héroe á que pertenecieron, aunque no mueran y se destruyan sus resultados; pero los escritos quedan á la vista de todos como testimonio perpétuo de lo que valió su autor. Por eso San Agustin puede decirse que ha quedado como la personificacion mas gigantesca y exacta del primer vuelo emprendido por la filosofia del cristianismo. Sus *confesiones* y su libro de la *Ciudad de Dios* figurarán siempre como uno de los monumentos mas dignos de estudio entre los frutos privilegiados de la inteligencia humana.

Como se vé por el conjunto de observaciones que llevamos hechas, los puntos en que todos los Santos Padres convinieron y en que dejaron huellas mas permanentes y acordes con la pureza del espíritu cristiano, fueron los relativos á la elevacion y ensalzamiento de la personalidad humana, á la relacion íntima entre la criatura y el Creador, y á la influencia providencial de este en el mundo, influencia en cuya virtud son dirigidos los hombres y los asuntos terrenales por la senda del bien y del perfeccionamiento. Todos los esfuerzos realizados en ese sentido, fueron esfuerzos de índole cristiana, y por lo tanto, verdaderamente nuevos si los comparamos con el carácter y naturaleza de los que fueron realizados por el paganismo. Atendiendo, empero, á que las circunstancias históricas del mundo, durante la agonía del imperio romano y el trascurso de la Edad media, no permitian la perfecta concepcion de tales ideas y las consecuencias prácticas que de esa concepcion se hubieran derivado, conviene tener presente que en todos los mencionados problemas y en todos los indicados puntos dejaron los escritos de los Santos Padres no pocas oscuridades y algunos graves errores de apreciacion. Así es de notar que despreciaron demasiado la actividad mundanal, la santidad de la naturaleza y la dignidad de la materia, por elevarse á un idealismo exagerado y sistemático, estableciendo antagonismos que se reflejaron despues con luchas y con sangre en la historia de los pueblos. Del mismo modo, y como resultado de ese modo general de ver y de sentir, atendieron con exclusivismo á la salvacion y al bien individual de cada alma, dando origen á una especie de particular egoismo, olvidando los intereses generales de la humanidad y de las naciones, y amonorando el valor del bien colectivo y comun de nuestra especie. De igual manera, y aun en ese terreno de la salvacion y del bien de cada individuo, tuvieron mas amor á la consecucion de ese objeto que conocimiento de la naturaleza total de los bienes propios para conseguirle, fijándose arduosamente en la abstraccion y en el fervor religioso, y menospreciando el trabajo y el progreso terreno, como si la vida que en este mundo disfrutamos no constituyera ya un eslabon de la cadena de nuestra vida infinita futura. Por semejante estilo, al tratar de apreciar la índole de los lazos existentes entre Dios y el hombre, y al combinar los límites de la accion humana con la influencia universal de la divinidad, detuvieron mas sus miradas en la Omnipotencia y en la eficacia tutelar y conductriz del Ser Supremo, que en la energía y en la espontaneidad del hombre, como dotes con que este obra su propio destino, sobre la base de las facultades que este ha recibido de Dios.

Los escritos de los Santos Padres, encierran, pues, grandes bellezas, como podrá reconocerlo fácilmente el observador imparcial que se acerque á sus obras con espíritu de benevolencia y buena fé. Pero esos filósofos fueron sujetos al error, y si en la exposicion de los dogmas religiosos no debemos ponerles reparo alguno, sus concepciones puramente filosóficas caen bajo el dominio de la critica científica que descubre en ellas debilidades y flaquezas al lado de sus grandes rasgos. El mérito principal, que nadie podrá negarles, es su ardiente empeño en la tarea de regenerar la vida moral y de sustituir á las dudas mezquinas de la filosofia antigua, un sentimiento profundo de la dignidad del hombre y una fé religiosa y varonil en la accion de la Providencia, en la presencia de esta en el mundo y en la eficacia con que su amor conduce al género humano por el camino del bien de la verdad y de la dicha. Ese es un verdadero título de gloria para todos ellos, y ese es el verdadero punto de partida de toda la civilizacion moderna. Por lo demás, ya hemos manifestado repetidas veces que no debe buscarse en sus obras la exposicion de un sistema entero filosófico. Moralistas y religiosos antes que filósofos, sus tendencias tenian un objeto esencialmente práctico; todas sus miras se fijaban en la idea de la salvacion de las almas y en la sustitucion del entusiasmo y de la fé, á la corrupcion y á la apatía. Por eso no aspiraban á fundar su reputacion científica con la esplanacion de una teoría filosófica completa, sino que escogian tales ó cuales cuestiones de índole práctica y aplicable á la vida, y se esforzaban en dilucidarlas con arreglo al criterio general que reinaba en su cerebro y á los sinceros deseos de sus corazones llenos de ardor por el triunfo de la causa cristiana. Como destructores de los errores antiguos y aun como creadores y apóstoles del nuevo espíritu

de la  
asegui  
civiva-  
zar tod  
va rel  
te, tar  
güeda  
cierto,  
demás,  
á las g  
perfect  
un ho  
llama  
San Ag  
Arequ  
monte  
te hicie  
genera  
y qued  
los bor  
greso.  
Un  
tas mal  
estamo  
puntos  
nuestro  
y minu  
es dar  
la filos  
sus t  
los prit  
con que  
lectores

APUN

Orin  
paterna  
Pellicer  
abril de  
poco de  
nado á  
el estud  
miliar e  
el ocio,  
mas sev  
la moda  
devanec  
daba de  
costumbr  
tir á un  
hizo d  
color d  
entre la

Bajo  
llano, s  
años per  
to, perfe  
los idion  
sistemas  
grada y  
tanto qu  
dole teó  
riéndose  
Cosejo d  
que su c  
alemane  
con cara  
Descarte  
converso

De c  
pesar d  
tambien  
secretari  
desde el  
mia Espa  
notable  
que con  
rio. Sus  
lebraron  
y dividi  
y por el  
pieza el  
tal de la  
las cosas  
sobre el  
que fué c  
gata y d

Aun  
doctas, c  
iba á es  
amigo á  
pondió c  
person  
tra la d  
leen; si  
leite de  
contra  
autores  
pluma.

No l  
falleció e  
muy llo  
chos pob  
za fué la  
ra la cus  
en el ex  
desde Sa  
zar la bu







El tratamiento contra Diderot fué todavía mas severo. Este hombre notable debía su influencia, especialmente á sus grandes amistades, y á la brillantez de su conversacion, por la cual, aun en París no tenía rival, conversacion que desplegaba con brillante efecto en aquellas célebres comidas, en las que durante un gran período, Holbach reunía á los mas ilustres pensadores de Francia. Además de esto, era autor de algunas obras de interés, muchas de las cuales son muy conocidas de los que estudian la literatura francesa. Su espíritu independiente, y la reputacion que gozaba, le granjearon una parte en la general persecucion.

La primera obra que escribió fué quemada por la mano del verdugo. Esto, ciertamente, fué lo que aconteció con casi todas las mejores producciones de aquel tiempo; y Diderot, que pudo con gran trabajo impedir una confiscacion de sus bienes, no pudo salvarse de la prision. Pocos años despues, escribió otra obra, en la que decía, que el pueblo que ha nacido ciego, tiene ideas muy diferentes de las que se alimentaban á sus ojos. Esta asercion, aun cuando no muy exacta, no contenía ninguna cosa que diera ocasion á la alarma. Sin embargo, los hombres que entonces gobernaban en Francia descubrieron en ella un oculto peligro. Sea que sospechasen, que la mencion de ceguera era una alusion hácia ellos mismos, sea que fuesen simplemente instigados por la perversidad de su temple, es lo cierto, que el desgraciado Diderot, por haber emitido esta opinion, fué preso, y sin forma de proceso encerrado en un calabozo de Vincennes. Los naturales resultados que produjeron estos hechos fueron, que las obras de Diderot adquirieron una grande popularidad. «Los libros que se imprimen muchas veces son los condenados. Hoy es necesario que un librero suplifique á los magistrados que quemen un libro para que se venda.» (1) Diderot, respirando odio contra sus perseguidores, redoblaba sus esfuerzos para destruir aquellas instituciones bajo cuyo amparo se practicaban tan tiránicos abusos.

Parece ocioso decir mas respecto á la increíble locura con que los gobernantes de Francia, para convertir á todo hombre de mérito en un enemigo personal, enfilaron contra el gobierno toda la inteligencia del país, é hicieron que la revolucion fuese ya una necesidad. Queremos, como una consecuencia de los únicos precedentes, como una prueba del camino que seguian para complacer á las clases elevadas, que las mas privadas afecciones de la vida doméstica se puedan presentar públicamente. A mediados del siglo XVIII, habia una actriz en el teatro francés llamada Chantilly. Esta, aunque amada por Mauricio de Sajonia, prefería una inclinacion mas honrosa, y se casó con Favart, escritor conocido por sus canciones y sus óperas cómicas. Mauricio, ofendido por este atrevimiento, recurrió al favor de la corona. «El gran Mauricio, irritado por una resistencia que jamás habia experimentado en ninguna parte, tuvo la debilidad de pedir una carta refrendada para despojar á un marido de su esposa, y para obligarla á que fuese su concubina; y cosa notable, esta carta refrendada fué concedida y ejecutada. Los dos esposos doblegaron su cerviz bajo el yugo de la necesidad, y la jóven Chantilly fué á un mismo tiempo esposa de Favart y manceba de Mauricio de Sajonia.» (2)

Esta era una de tantas provocaciones insufribles, que contribuían á que ardiese la sangre en las venas de los hombres. ¿Cómo admirarse de que los mas nobles y grandes pensadores de Francia se indignasen contra un gobierno que semejantes cosas consentía? Si nosotros, no obstante la distancia del tiempo y del país, nos indignamos con la mera mencion de semejantes hechos, ¿qué habria sucedido á aquellos ante cuyos ojos ocurrían? Cuando al horror que naturalmente inspiraban se añade aquella opresion de ser la forzosa víctima de lo que cada uno sentia personalmente; cuando recordamos, que los autores de tales persecuciones carecian de aquella habilidad con la cual aun el vicio mismo se ennoblece en algunas ocasiones;—cuando comparamos la pobreza de sus conocimientos con la magnitud de sus crímenes, en lugar de admirarnos de que estos hechos fuesen el germen de una revolucion que trastornaría la máquina del Estado, nos asombramos de que una paciencia sin ejemplo en la historia difiriese tanto tiempo la revolucion.

A nosotros se nos figura, pues la historia lo demuestra, que la tardanza de la revolucion es una prueba evidente de la fuerza que establecen las costumbres, y de la tenacidad con que el espíritu humano se asocia á las antiguas prácticas, pues si alguna vez ha existido algun gobierno radicalmente perverso, ha sido el gobierno de Francia en el siglo XVIII. Si alguna vez ha existido un estado de sociedad semejante por sus atroces y multiplicadas depravaciones, al extremo de provocar la desesperacion de los hombres, Francia se encuentra en este caso. El pueblo, menospreciado y esclavizado, cayó en la pobreza mas abyecta; y humillado bajo el yugo de leyes crueles y opresoras, vivió bajo la influencia del mas intencionado barbarismo. Se ejerció contra todo el país por el clero, la nobleza y la corona, la mas irresponsable y la mas suprema censura. La inteligencia francesa se vió bajo el influjo de una dura proscripcion; su literatura prohibida y quemada, y sus autores saqueados y encarcelados. Las clases elevadas, cuya arrogancia se acrecentaba cada vez mas por la larga posesion de su poder, únicamente pensaba en sus gozes de presente, cuidándose muy poco ó nada del futuro. No pensaban en el día de la reparacion, ni en las amarguras que pronto iban á experimentar. El pueblo permaneció en la esclavitud hasta que vino la revolucion; pero mientras tanto la literatura, casi todos los años atestiguaba algun nuevo esfuerzo de sus enemigos, para privarla de aquella parte de libertad que aun conservaba. En 1764 apareció una ley

que prohibía la publicacion de cualquiera obra en que se discutiesen asuntos gubernativos; en 1767 apareció un decreto, que imponía la pena de muerte á todo escritor que se propusiera conmovir los espíritus; así como tambien se imponía la pena capital contra cualquiera que atacase á la religion. Tomás Buckle dice á este respecto: «Yo supongo que este es el mismo edicto que menciona Amadeo Renée, en su continuacion de la *Historia de los franceses por Sismondí*. (1) Así mismo se habia decretado la pena de muerte contra todo el que hablase sobre materias de Hacienda. (2) Nueve años antes de la revolucion, cuando ningun poder en la tierra podia salvar las instituciones del país, el gobierno estaba tan ignorante del estado de los negocios, y tan confiado en que podia subyugar el espíritu que su propio despotismo habia creado, que un oficial de la Corona propuso acabar de un todo con todas las publicaciones, no permitiendo que se diera á la estampa ningun libro, excepto aquellos que emanasen de una imprenta del gobierno, ó subvencionada, y en cuyos trabajos interviniera el magistrado ejecutivo. Esta monstruosa proposicion, si se hubiese llevado á efecto, seguramente habria investido al rey con toda la influencia que puede dar la literatura; habria sido tan fatal á la inteligencia nacional, como las otras medidas lo fueron á la libertad, y se hubiera consumado la ruina de Francia, ora porque reducía al silencio á sus mas grandes hombres, ora porque los degradaba convirtiéndolos en meros abogados de aquellas opiniones que el gobierno deseaba propagar.

## IV.

En Francia, en el siglo XVIII, la literatura fué el último recurso á que apeló la libertad. En Francia todo fué para los gobernantes y nada para los gobernados; no habia libertad en la prensa, ni libertad en los parlamentos, ni libertad en los debates; no hubo sufragio popular; no hubo discusion pública de ningun género; ni hubo jurado. La voz de la libertad, tan silenciosa en todos los departamentos del Estado, solamente pudo oirse en las obras de aquellos hombres, que por sus escritos inspiraban al pueblo la resistencia. Este es el punto de vista desde el cual nosotros estimamos el carácter de aquellos que fueron acusados de haber conturbado el antiguo régimen. Ellos lo mismo que el pueblo, fueron cruelmente oprimidos por la corona, la nobleza y el clero, y usaron de los medios de que podian disponer para reparar sus injurias. Probaron que la rebelion es el último remedio contra la tiranía y que un sistema despótico puede ser destruido con una literatura revolucionaria. Las clases elevadas fueron dignas de vituperio, porque arrojaron el primer golpe; pero tambien fueron acreedores á la mas áspera censura aquellos grandes hombres, que defendiéndose de la agresion, hirieron casualmente al gobierno, origen de los abusos.

Sin que nos propongamos vindicar su conducta, vamos á considerar lo mas importante, es decir, el origen de aquella cruzada contra el Cristianismo, cuyo hecho constituye uno de los mas graves antecedentes de la revolucion francesa. Desenvolviendo las causas de esta hostilidad contra el Cristianismo, tendremos un perfecto conocimiento de la filosofía del siglo XVIII, que arrojará alguna luz sobre la teoría general del poder eclesiástico.

Hay una circunstancia digna de observarse; la literatura revolucionaria que trastornó todas las instituciones de Francia, se dirigió contra las religiosas antes que contra las políticas. Los grandes escritores que se levantaron inmediatamente despues de la muerte de Luis XIV, ejercitaron su pluma contra el despotismo espiritual, al paso que el ataque contra el despotismo secular quedó encomendado á sus inmediatos sucesores. Este no es el camino que se hubiera seguido, si la sociedad se hubiese encontrado en otras condiciones; no cabe duda que los crímenes, las ilegalidades y la violencia á que se vió sometida la revolucion, se debieron á las circunstancias especiales en que se hallaba el pueblo francés. Es evidente, que durante el legitimo progreso de una nacion, las innovaciones políticas marchan en armonía con las religiosas; que el pueblo acrecenta su libertad y hace que disminuyan sus supersticiones. En Francia, por el contrario, por espacio de mucho tiempo, se vió atacada la Iglesia, y respetado el gobierno. La consecuencia fué, que el orden y la balanza del país desaparecieron, el entendimiento humano se acostumbró á las mas peligrosas especulaciones, en tanto que sus actos se reprimian por el mas opresivo despotismo. Cuando estalló la revolucion francesa, no se contempló en ella un mero levantamiento de esclavos ignorantes contra maestros educados, sino un alzamiento de hombres en quienes la desesperacion causada por la esclavitud, se movía con los recursos que le habian suministrado sus conocimientos; hombres que se hallaban en aquella espantosa condicion cuando los progresos de la inteligencia extendian el progreso de la libertad, y cuando se alimentaba el deseo, no solo de remover la tiranía, sino de vengar un insulto.

Es indudable que á esto debemos atribuir algunas de las mas horribles peculiaridades de la revolucion francesa. El resultado de esto fué, que cuando á principios del siglo XVIII, la inteligencia francesa comenzó á ponerse en accion, la idea de atacar los abusos de la monarquía, jamás se le ocurrió, ni aun al mas atrevido pensador. Bajo el amparo de la corona se encontraba otra institucion. El clero, que por un dilatado período se le habia permitido oprimir la conciencia de los hombres, no fué guarecido por ninguna de aquellas asociaciones que rodeaban la persona del soberano. La iglesia francesa, aun cuando durante el reinado de Luis XIV habia poseído una inmensa autoridad, siempre habia estado subor-

dinada á la corona, á cuyos mandatos jamás se atrevió á oponerse el mismo Pontífice. Era natural, por lo tanto, que en Francia el poder eclesiástico fuese atacado antes que el poder temporal; porque aunque era despótico, era menos influyente, y carecia de la proteccion de aquellas tradiciones populares que forman el principal elemento de casi todas las antiguas instituciones.

Bajo el reinado de Luis XIV, el carácter personal de la gerarquía aseguró mas su dominio. Todos los amigos de la Iglesia fueron hombres virtuosos, y muchos fueron hombres de talento. Su conducta, aun cuando tiránica, fué concienzuda, y los destierros que produjeron han podido atribuirse meramente á la discordancia de las instituciones eclesiásticas con las del poder temporal. Despues de la muerte de Luis XIV, se verificó un cambio notable. El clero, por causas que seria ocioso investigar, vino á ser extremadamente disoluto, y además muy ignorante. Esto hizo su tiranía mas opresiva. La conducta moral é irreprochable de los hombres semejantes á Bossuet, Fenelon, Bourdaloue, Flechier y Mascaron, degeneraron á cierto grado de ignominia. Cuando vemos que á estos hombres sucedieron obispos y cardenales como Dubois, Lafiteau, Tencin, y otros que florecieron bajo la regencia, no extrañamos que se faltase al respeto á unos prelados que con tanta evidencia ponian de manifiesto su depravacion. Los grandes escritores que residían á la sazón en Francia, se indignaban al observar que aquellos que usurpaban tan ilimitadamente el poder sobre las conciencias, no la tenían para nada. Voltaire dice, hablando de los ingleses: «Cuando saben que en Francia, jóvenes conocidos por sus disipaciones, y educados por la prelación, por intrigas de mujeres, enamoran públicamente, se divierten en componer canciones tiernas, dan todos los dias cenas esquisitas y prolongadas, y desde aquí, van á implorar las luces del Espíritu Santo, y se llaman atrevidamente los sucesores de los apóstoles, dan gracias á Dios de ser protestantes.» (1)

Tal era la posicion en que se hallaban estas instituciones rivales, cuando inmediatamente despues de la muerte de Luis XIV, comenzó aquella gran lucha entre la autoridad y la razon, que subsiste todavía á pesar del estado actual de los conocimientos; y cuyo resultado no es dudoso. Por un lado, se veía un compacto y numeroso sacerdocio, sostenido por la prescripcion de los siglos, y por la autoridad de la Corona; por otra parte se veía un reducido conjunto de hombres, sin rango, sin riquezas, y hasta sin reputacion; pero animado por su amor á la libertad y por un justo aprecio de su capacidad. Desgraciadamente, al principio cometieron un grave error. Atacando al clero perdian su respeto hácia la religion. En su propósito de atacar al poder eclesiástico, atentaban indirectamente contra los fundamentos del Cristianismo. Esto fué verdaderamente sensible, no solo para su propia causa, sino tambien por los últimos efectos que produjeron en Francia; pero tambien es necesario no imputarles un crimen en esta manera de proceder, puesto que les obligaron á este comportamiento las exigencias de su posicion. Miraban los intolerables abusos de que era víctima su país por la institucion del clero, tal como existía; y además, se les decía, que la existencia de esta institucion en su forma de entonces, era esencial al verdadero ser del Cristianismo. Continuamente se enseñaba que los intereses del clero estaban identificados con los intereses de la religion; ahora bien, ¿podian evitar que se incluyese el clero y la religion en la misma hostilidad? La alternativa era cruel. Nosotros, juzgando estas cosas bajo otro punto de vista, establecemos una medida, que no era posible que tuviesen ellos. Nosotros ahora, no cometeríamos el mismo error, porque sabemos que no hay conexion entre una forma particular del clero y los intereses del Cristianismo. Sabemos que el clero se ha hecho para el pueblo, y no el pueblo para el clero; sabemos que las cuestiones del gobierno de la Iglesia son materias, no solo de religion, sino de política.

Por desgracia, no fué esta la senda que siguieron los franceses para considerar esta materia. El gobierno de este país, invistiendo al clero con grandes inmunidades, y castigando como herejía los ataques que dirigieron contra él, establecieron en el espíritu nacional una indisoluble conexion entre sus intereses y los del Cristianismo. La consecuencia fué, que cuando comenzó la lucha, los ministros de la religion y la religion misma, ambas cosas fueron asaltadas con igual encarnizamiento. El ridículo, y aun el abuso que recayó sobre el clero, no sorprendió á ninguno de los que están enterados de sus anteriores provocaciones. En el confuso ataque que se siguió, el Cristianismo estuvo por un tiempo sujeto á un destino, que debió haber sido reservado para los que se llamaban sus ministros. La destruccion del cristianismo en Francia, fué el resultado necesario de aquellas opiniones que confundieron el destino de la prelación nacional con el destino de la religion nacional. Los dos se unieron por el mismo origen, los dos cayeron en la misma ruina.

No obstante, estas son reflexiones que debemos emitir con cierta circunspeccion antes de censurar á los escritores deistas del siglo XVIII. Tan pervertidos son los raciocinios á que se acostumbraron algunas inteligencias, que aquellos que se juzgaron entonces mas irreconciliables con la religion cristiana, fueron precisamente los mismos cuya conducta constituye su mejor escusa. Los hombres que publicaron las mas extravagantes reclamaciones en favor del clero, fueron los mismos que establecieron el principio que dió lugar á su destronamiento; estas reclamaciones, fueron tan falsas en teoría como perniciosas en la práctica. Es lo cierto, que aquellas peticiones fueron puestas en ejecucion, y que el clero, aun cuando disfrutó de un triunfo momentáneo, consumió su propia ruina, preparando el camino para aque-

(1) Grimm. Al mismo efecto, *Mem. de Segur*, t. I, pág. 15, 16.  
(2) Grimm. *corresp. Lit.* t. VIII, pág. 1, 233.

(1) This, suppose, is the same edict as that mentioned by M. Amédée Renée, in his continuation of *Sismondí*, etc.  
(2) *Lavallée, Hist. des francais*, t. III, pág. 490.

(1) *Lettres sur les Anglais* (Écrits de Voltaire), t. XXVI, pág. 21.



Las escenas tan desastrosas como las que ocurrieron en Francia.

Lo mas vituperable que encontramos en los grandes escritores franceses, es la natural consecuencia del desmoronamiento de su época.

Es necesario convenir en que durante todos estos acontecimientos, en la primeramitad del siglo de Luis XV, hubiera sido posible, con oportunas concesiones, preservar del cataclismo las instituciones políticas de Francia. Se necesitaban reformas; reformas amplias y de un carácter liberal. Es indudable que si estas reformas se hubieran hecho en un sentido franco, se habrían libertado de la catástrofe los dos objetos en los cuales se fijaba el gobierno; es decir, hubiera preservado el orden y prevenido el crimen. Pero á mediados del reinado de Luis XV, el estado de los negocios comenzó á experimentar cierta alteración, y en la serie de algunos años, el espíritu francés llegó á ser tan democrático, que ya fué imposible sujetar una revolución, que en la precedente generación hubiera tal vez podido reprimirse. Fué en vano que la Corona llamase á su Consejo hombres como Turgót y Necker; fué en vano que se hicieran promesas para igualar los impuestos y reformar las leyes; fué en vano que se citaran los estados generales, y que además fuera admitido el pueblo para tomar parte en el manejo de sus propios negocios. Todo fué inútil. Las clases elevadas, engreídas con su dilatada posesion del poder, provocaron la crisis, y fué necesario que se sometieran á una vergonzosa retirada. No hubo tiempo para la merced, ni para la compasion; la única cuestion que se ventilaba, era saber si ellos, que habian levantado la tempestad, podrian marchar en el torbellino; ó si no era preferible que fuesen las primeras víctimas de aquel espantoso huracan, en el que por un momento, leyes, religion, moral, todo perecia; los mas hermosos vestigios de la humanidad se borran, y la civilizacion francesa, no solo se sumergia, sino que parecia irremediabilmente arruinada.

Apreciar los cambios sucesivos de la segunda época del siglo XVIII, es una empresa llena de dificultades, no solamente con relacion á la rapidez con que ocurrieron los sucesos, sino tambien relativamente á su extraordinaria complicacion. Sin embargo, los materiales para proceder á estas investigaciones son muy numerosos.

En otro artículo, cuya aparicion no señalamos con exactitud, procuraremos trazar los antecedentes de la revolucion francesa durante aquel notable periodo, en el que la hostilidad humana, apartando sus disparos contra los abusos de la Iglesia, los dirigió por vez primera, contra los abusos del Estado. Este trabajo que nos reservamos llevar á por título: *Causas que aceleraron la revolucion francesa.*

I. A. BERMEO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE ESPAÑA.

NACIMIENTOS.

Ha dicho un demógrafo ilustre que, cuando los hombres mueren mas pronto, las subsistencias quedan mas prontamente disponibles y por consecuencia los nacimientos se aceleran. Esta doble aceleracion acontece pasajeramente por una epidemia, por una mala cosecha seguida de una recoleccion abundante, por la paz que sucede á una guerra mortífera. Se verifica constantemente en los países mal sanos, en las sociedades mal constituidas, en las naciones mal gobernadas, entre las clases desheredadas. Los nacimientos se aceleran tambien cuando el trabajo acrecienta rápidamente sus productos, porque los productos del trabajo representan subsistencias.

Cuando, por el contrario, los hombres mueren menos pronto, cuando la vida se prolonga mas, las subsistencias tardan mas en quedar disponibles; los nacimientos son menos frecuentes: esto sucede en los países sanos, en aquellos donde el estado social se mejora, entre las clases acomodadas y en otras circunstancias que la demografía se ocupa de estudiar.

Los nacimientos son tambien menos frecuentes, aunque pasajeramente, cuando las subsistencias disminuyen, sea por una sucesion de malas cosechas, ó por una paralización en el trabajo, ó una revolucion súbita en sus procedimientos ó en su distribucion.

Es decir que los nacimientos abundan solamente en estos dos casos generales: 1.º Cuando la vida es corta; 2.º cuando el trabajo se acrecienta.

En una palabra, existe un enlace indisoluble entre el movimiento de las subsistencias y el movimiento de la poblacion.

Empezamos por consignar este principio derivado de la observacion constante de las leyes demográficas, porque lo consideramos necesario al frente de un artículo consagrado al examen de las cifras y relaciones que arrojan los datos oficiales sobre el movimiento de la poblacion en España, donde se observan tantas y tan notables diferencias entre sus distintas regiones, y donde los promedios generales aparecen tan desventajosos respecto de otros países.

Seguimos el mismo método establecido en nuestro artículo anterior al tratar de los matrimonios, (1) procede presentar el número absoluto de los nacidos en el quinquenio de 1858 á 62, para hallar un promedio aceptable, y los correspondientes á 1863, que están á punto de publicarse oficialmente á la vez que los de 1864.

	En todo el reino.		En las capitales.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
1858.....	546,158	62,669		
1859.....	538,977	64,352		
1860.....	573,453	64,183		
1861.....	611,609	67,585		
1862.....	607,062	67,093		
Promedio.....	579,452	65,176		
1863.....	598,141	66,539		

Se observa progresion ascende hasta el año 1861, notándose un pequeño descenso hasta 1863; pero en este último

(1) Véase nuestro número correspondiente al 12 de febrero último.

aparece una cantidad de nacidos superior al promedio. Estos números absolutos producen respecto á la poblacion los siguientes resultados:

	HABITANTES POR CADA NACIDO.	
	En todo el reino.	En las capitales.
1858.....	28	29
1859.....	28	28
1860.....	27	29
1861.....	26	27
1862.....	26	27
Promedio...	27	28
1863.....	26	28

Tambien con relacion á los habitantes se observa un aumento que se sostiene en 1863, año que resulta asimismo de mayor densidad de nacidos de la que arroja el promedio quinquenal. Pero aceptando este como tipo regulador, veamos en que proporcion se verifican los nacimientos entre nosotros respecto de otras naciones.

	Habitantes por cada nacido.
Francia.....	37
Dinamarca y Hannover.....	33
Suecia.....	32
Finlandia, Noruega y Holanda.....	30
Inglaterra, Bélgica y Baviera.....	29
España.....	27
Wurtemberg.....	26
Rusia.....	25
Prusia y Sajonia.....	24
Polonia.....	23

Es decir, que nos corresponde el 11.º lugar entre estos 15 países segun la densidad de los nacimientos, situacion bastante desfavorable cuando la frecuencia de los nacimientos es efecto de alcanzar una vida media muy corta los habitantes de un país, como desgraciadamente sucede en el conjunto de la nacion española. Y al decir en el conjunto, es porque, como hemos dicho al empezar, España ofrece en sus diferentes provincias una graduacion extensísima en cuanto á los hechos naturales que constituyen el movimiento de la poblacion; tanto, que hay comarcas donde se alcanza una vida media tan larga como la de Escocia, que es la mayor que se conoce, y otras donde es tan limitada como la de Sicilia y la Turquía europea, en cuyos pueblos la vida es mas breve que en el resto de Europa. Este hecho es demasiado interesante para que podamos omitir sus pormenores, y así consignaremos las proporciones que resultan en cada provincia en el año de 1863, que se separan muy poco del promedio del quinquenio que la precede.

	Habitantes por cada nacido.
Almería.....	21
Albacete, Málaga y Murcia.....	22
Alicante, Castellon, Granada, Jaen, Logroño y Teruel.....	23
Avila, Ciudad-Real, Cuenca, Soria, Toledo, Valladolid y Zaragoza.....	24
Burgos, Cáceres, Canarias, Córdoba, Lérida, Madrid, Palencia, Santander, Segovia, Valencia y Vizcaya.....	25
Badajoz, Guadalajara, Huelva, Huesca, Salamanca y Sevilla.....	26
Cádiz y Zaragoza.....	27
Alava, Barcelona, Navarra y Zamora.....	28
Gerona.....	29
Coruña y Guipúzcoa.....	30
Baleares y Leon.....	31
Orense y Oviedo.....	34
Lugo y Pontevedra.....	36

Observando el estado anterior se descubre desde luego que las doce provincias peninsulares cuya densidad de nacimientos respecto de la poblacion, es menor que el término medio general de esta densidad, están situadas todas en la faja mas septentrional de la Península; y que las de mayor densidad se acumulan por el contrario en la parte Sur, con pocas excepciones. Este resultado está perfectamente conforme con el hecho conocido de que las regiones del Norte son las mas apropiadas para conservar los individuos adultos; y siendo por consecuencia la vida mas larga, la reproduccion necesita ser menos activa y lo es en efecto. Tambien se conforma con la ley observada de que la especie humana sigue en cierto modo sobre el territorio un orden semejante al de la vegetacion, que allí donde es mas activo el crecimiento de las plantas, estas perecen antes; y por último, este resultado se acomoda tambien á la regla de que, en igualdad de otras circunstancias, allí donde la poblacion es mas densa, su acrecentamiento es menos activo; y en efecto, siendo la densidad media de la poblacion de España de 30 habitantes por kilómetro cuadrado de territorio, las doce provincias donde han ocurrido relativamente menos nacimientos tienen 95, 92, 83, 69, 55, 52, 52, 43, 31, 28, 22 y 21 habitantes por kilómetro; es decir, que nueve excede del promedio, algunas de un modo muy considerable, y entre todas forman un promedio parcial de 55 habitantes por kilómetro, que es casi el doble del general de la Península.

Conocido el hecho de los nacimientos por su importancia numérica absoluta y con relacion á otros países, y entre las mismas provincias de la nacion, procede hacer el análisis de sus demas condiciones y entre estas elegiremos para empezar la clasificacion por sexos.

Años.	En todo el reino.		En las capitales.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
1858	281,558	264,600	32,525	30,144
1859	287,755	268,568	33,115	31,237
1860	296,435	277,018	32,812	31,371
1861	315,584	296,025	34,687	32,898
1862	312,613	294,449	34,532	32,561
Promedio.....	298,749	280,132	33,534	31,622
1863	308,942	289,199	34,308	32,231

La relacion á 100 de los sexos entre si, es la siguiente:

1858	51'55	48'45	51'90	48'10
1859	51'73	48'27	51'46	48'54
1860	51'69	48'31	51'12	48'88
1861	51'59	48'41	51'32	48'68
1862	51'50	48'50	51'47	48'53
Promedio.....	51'61	48'39	51'45	48'55
1863	51'61	48'39	51'57	48'43

Los resultados de los cuadros precedentes confirman el hecho constante de nacer mayor número de varones que de hembras, en lo cual se encuentra la compensacion que la naturaleza ofrece al sexo masculino, pues que por otra parte hace mas frágil su vida, sobre todo en las primeras edades. Si se observa, lo mismo nuestro censo que el de los demas países, se ve que hasta los 15 años predomina siempre entre la poblacion el sexo masculino; desde los 15 á los 25, generalmente se equilibran; y desde esta edad hasta el término de la vida, el sexo preponderante es el femenino, sobre todo en las últimas edades. De los 22 periodos en que se consigna el número de habitantes por edades y sexos en el censo oficial de España, en los cuatro primeros predominan los varones; en el 5.º y 6.º las hembras; en el 7.º otra vez los varones; en el 8.º las hembras; en el 9.º de nuevo los varones; en 10.º, 11.º y 12.º recobran su superioridad las hembras, que la abandonan ligeramente en el 13.º para poseerla ya constantemente desde el 14.º al 22.º y último. Estas observaciones se resúmen así:

Desde el nacimiento á la edad de la pubertad, (0 á 15 años,) predominio masculino;

Desde los 15 á los 40, equilibrio ó alternativas en el predominio sexual;

Desde los 40 á los 100 y mas años, preponderancia creciente del sexo femenino, que en las últimas edades llega á ser tan notable como se desprende de estas cifras del último censo:

Edades.	NÚMERO DE HABITANTES.	
	Varones.	Hembras.
De 71 á 80 años....	93,919	101,995
De 80 á 85.....	12,933	14,473
De 85 á 90.....	4,716	6,789
De 90 á 95.....	923	1,345
De 95 á 100.....	445	832
De mas de 100.....	51	168

Esto sin duda admirará á las personas poco familiarizadas con la estadística de la poblacion, acostumbradas á oír llamar *sexo fuerte* al masculino. La mujer es menos vigorosa que el hombre, pero está menos expuesta, acaso por sus mismos padecimientos habituales, á crisis de resultado mortal; la mujer es como la caña, hemos dicho en otra ocasion; ante los huracanes de la vida se dobla, pero no se rompe. El hombre, ademas de las causas congenitas ó de su propia organizacion, que amenazan con preferencia su vida en los primeros años, sufre despues tambien á causa de la mayor rudeza del trabajo, que reserva para sí, de la guerra, de sus mismas pasiones y hasta de los vicios, mas frecuentes en el hombre que en la mujer. La misma industria moderna, que tanto mejora las condiciones del trabajo del hombre, exigiendo de él mayor empleo de inteligencia relevándolo en cambio de gran parte de sus esfuerzos corporales, concurre tambien á la mortalidad masculina; porque en las campañas de la industria, si se consiguen victorias tambien se deploran víctimas.

Observando la relacion sexual de 1863 se advierte que es la misma del quinquenio anterior, esto es, 107 varones nacidos por cada 100 hembras, para el conjunto del país. En las capitales esta relacion se rebaja á 106 varones por 100 hembras, lo que tambien se conforma con la ley general de ser menos preponderantes los nacimientos masculinos en donde la poblacion está mas acumulada.

Comparada la relacion sexual de nuestro país con la de los demas, se observa que se ajusta á la proporcion general en los pueblos verdaderamente civilizados y de regular moralidad. Sabido es que los pueblos donde existe la poligamia, se debilita ó anula la preponderancia masculina de los nacidos, y hasta suele predominar al nacer el sexo femenino; y que la mayor frecuencia de uniones ilegítimas tiende á un resultado parecido. Así se observa que mientras la relacion general es como hemos dicho de 107 varones por 100 hembras, tratándose solo de los nacidos fuera de matrimonio es nada mas que de 102 de los primeros por 100 de las segundas.

Nuestro país en esta parte puede considerarse privilegiado si se compara en cuanto á moralidad con la mayor parte de los de Europa. Hé aqui los estados en que se clasifican los nacidos por estado civil, ó sea, segun su origen legitimo ó ilegítimo.

Años.	NUMERO DE NACIDOS.			
	En todo el reino.		En las capitales.	
	Legítimos.	Ilegítimos.	Legítimos.	Ilegítimos.
1858	516,118	30,040	53,050	9,619
1859	527,897	31,080	54,745	9,607
1860	541,231	32,222	53,805	10,378
1861	577,484	34,125	56,652	10,333
1862	573,646	33,416	56,325	10,768
Promedio.....	547,275	32,177	54,915	10,261
1863	565,144	32,977	55,622	10,917

Estas cifras establecen las siguientes proporciones con relacion á 100.

1858	94'50	5'50	84'65	15'35
1859	94'44	5'56	85'07	14'93
1860	94'38	5'62	83'83	16'17
1861	94'42	5'58	83'82	16'18
1862	94'50	5'50	84'31	15'69
Promedio.....	94'45	5'55	84'34	15'66
1863	94'49	5'51	83'59	16'41

De las anteriores cifras se desprende que en el conjunto del país ha variado muy poco la relacion de los legítimos y los ilegítimos, si bien la variacion, aunque pequeña, revela un progreso de moralidad, pues en 1863 es algo mas débil la proporcion de los ilegítimos que lo que arroja el promedio quinquenal. En las capitales, la proporcion de los ilegítimos ha crecido respecto del promedio. Otra de las consecuencias que se sacan, es la confirmacion de lo que todo el mundo sabe: que en las capitales es considerablemente superior la proporcion de los ilegítimos que en el conjunto del país.

Y aquí diremos, aunque de paso, que sin negar su participacion en este resultado á la manera de ser de las grandes poblaciones, consideramos una vulgaridad esa exajeracion de las malas costumbres de los centros populosos. Lo que hay de cierto, es que estos centros son el refugio de una comarca entera, contra la vergüenza de la publicidad, inevitable en las poblaciones pequeñas al aparecer las consecuencias de ciertos extravíos; y como capitales, donde existen las casas de expósitos, concurren á ellas los de toda una provincia, haciéndolas responsables de una inmoralidad de que tiene la culpa la provincia entera.



Por lo demás, y volviendo al análisis de las cifras, el resultado general es muy satisfactorio, pues solo produce el nacimiento de un hijo natural por cada 17 de legítimo matrimonio. Aquí, sin embargo, nuestra misión nos impone el deber de consignar que a este satisfactorio resultado no concurren con la misma proporción de moralidad todas las provincias, las cuales recorren una escala extensísima en este punto, desde un nacido ilegítimo por cada cinco legítimos, hasta uno solamente por cada 73. Hé aquí el pormenor de esta interesante escala, que corresponde a 1863, cuyo año da resultados en un todo conformes con los del quinquenio anterior.

NACIDOS LEGÍTIMOS POR CADA UNO ILEGÍTIMO.

Tarragona.....	73	Almería.....	27
Castellón.....	68	Baleares.....	26
Lérida.....	62	Valencia.....	25
Soria.....	55	Guipúzcoa.....	24
Guadalajara.....	52	Cáceres y Barcelona..	23
Alava.....	51	Jaen y Albacete.....	22
Segovia.....	48	Málaga.....	21
Gerona, Burgos y Alicante.....	46	Granada, Leon y Zamora.....	20
Logroño.....	45	Valladolid.....	18
Teruel.....	43	Huelva.....	16
Navarra.....	40	Salamanca.....	15
Palencia.....	38	Oviedo.....	14
Toledo.....	37	Córdoba.....	13
Cuenca y Ciudad-Real.....	35	Sevilla.....	10
Huesca, Avila y Vizcaya.....	32	Orense.....	8
Santander y Zamora.....	31	Pontevedra, Cádiz, Coruña, Madrid y Canarias.....	6
Badajoz.....	30	Lugo.....	5
Murcia.....	28		

Las cifras mas desventajosas corresponden a las cuatro provincias gallegas, a Madrid, a las islas Canarias y a una parte de Andalucía. Los datos correspondientes a las capitales, presentan los hijos ilegítimos todavía en mayores proporciones; pero nos limitaremos a mencionar las mas notables en este sentido.

En Avila, Badajoz, Cuenca, Granada, Pamplona, San Sebastian, Valladolid y Zaragoza, resulta en 1863 un ilegítimo por cada cinco legítimos; en Córdoba, Gerona, Leon y Sevilla, uno por cada cuatro; en Madrid, Oviedo, Salamanca, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife y Toledo, uno por cada tres; en Cádiz, la Coruña y Orense, uno por cada dos; y en Lugo, uno por uno, es decir, que es igual el número de hijos naturales al de legítimos. Notese que algunas de estas capitales lo son de provincias que en su conjunto presentan proporciones bastante satisfactorias.

Las cifras presentadas hasta aquí, no se refieren al número real de los nacidos sino al de los bautizados, puesto que estos solamente son los que se inscriben en los libros parroquiales, única fuente de esta clase de datos hasta 1863. Pero la junta de Estadística, considerando que los registros de la Iglesia dejaban este importante vacío, dispuso que a contar desde el citado año, se recogiesen las noticias por las secciones provinciales de Estadística, y de sus investigaciones resulta que hubo en dicho año 5,455 que nacieron muertos, y 3,204 que nacieron vivos pero que murieron antes de llegar a bautizarse; en junto 7,659 nacidos, que en vez de figurar como tales, solo sirven para engrasar la cifra de la mortalidad.

El número de nacidos muertos y muertos antes de bautizarse es indudablemente menor que la realidad, lo cual nada tiene de extraño por ser la primera vez que en España se recoge este dato, y por otra parte, porque carecemos aun de la institución del registro civil, único medio de adquirir esta noticia que es de suyo difícil. Si se acepta para nuestro país la relación generalmente observada en Europa de uno por cada 20 nacidos, los que nacen muertos ó perecen en las primeras horas de la vida deberían ser 29,907. Pero atendiendo a los datos obtenidos resulta el total de los nacidos en 1863 como sigue:

	Varones.	Hembras.	Total.
Bautizados.....	308,942	289,109	598,141
Nacidos vivos, muertos sin bautizar.....	1,879	1,325	3,204
Nacidos muertos.....	3,249	2,206	5,455
Total....	314,070	292,730	606,800

Segun estos datos de los que, como ya hemos indicado, hay motivo para desconfiar por reducidos, resulta que solo uno de cada 70 nacidos no llega a recibir el agua bautismal, proporción que se aumenta en las capitales, siempre desfavorable a la vitalidad de los niños, donde los no bautizados son uno de cada 45.

Se observa también una terrible superioridad del sexo masculino entre estos pobres seres condenados a no ver la luz ó a verla por breves momentos, la cual se conforma con la mayor mortalidad de varones en las edades mas tiernas. Un distinguido economista y demógrafo amigo nuestro, hace a este propósito la siguiente reflexión: «Deberá atribuirse este fenómeno a causas congénitas ó a causas puramente mecánicas, al mayor volumen de los niños varones?» (1)

No obstante la probable disminución de la verdadera cifra de los nacidos no bautizados, creemos útil registrar la proporción en que ha ocurrido este hecho en las diferentes provincias, con relación al número de bautizados.

BAUTIZADOS POR CADA UNO NO BAUTIZADO.

Cádiz.....	28	Palencia.....	76
Oviedo.....	35	Tarragona.....	78
Santander.....	37	Huesca.....	83
Huelva.....	38	Granada y Valencia..	85
Madrid.....	39	Castellón y Málaga..	86
Orense.....	40	Cáceres y Leon.....	90
Sevilla.....	41	Gerona.....	91
Logroño.....	43	Albacete.....	93
Segovia.....	45	Lérida.....	94
Barcelona.....	49	Guipúzcoa.....	95
Valladolid.....	53	Guadalajara.....	103
Teruel.....	59	Córdoba y Zaragoza..	109
Soria.....	60	Coruña.....	110
Lugo.....	62	Jaen.....	112
Toledo.....	64	Cuenca y Alava.....	122
Avila y Zamora.....	67	Baleares.....	123
Badajoz y Salamanca.....	68	Ciudad-Real.....	140
Burgos.....	71	Alicante.....	143
Pontevedra.....	72	Murcia.....	174
Navarra.....	73	Canarias.....	232
Vizcaya.....	74	Almería.....	249

(1) De 100 niños pesados al nacer por el Dr. Winckel, de Berlin, los 56 varones pesaron al nacer por término medio 6'75 libras

La confirmación de nuestra duda en cuanto á que estos datos no son el verdadero número de los muertos sin bautizar se encuentra en que, en las capitales, donde son mas fáciles de recoger, aparecen proporciones mas considerables, entre ellas las siguientes:

Madrid, 1 por 30; Lérida, 1 por 28; Pontevedra, 1 por 23; Barcelona, 1 por 22; Tarragona, 1 por 21; Oviedo, 1 por 18; Cuenca, 1 por 17; Cádiz, 1 por 16; Palencia, 1 por 14; Teruel, 1 por 13; y Huelva, 1 por 10. Estas proporciones producen exactamente el promedio de 1 por 19, ó lo que es lo mismo, 1 de cada 20 del total de nacidos observado por término medio en Europa.

Y como en esta clase de datos no hay jamás exceso en el número que aparece, las proporciones que ofrecen algunas de las capitales mencionadas, son verdaderamente desconsoladoras, hasta el punto que debería hacerse una seria investigación facultativa sobre este asunto.

En Almería, Badajoz y Vitoria no aparece uno solo de estos pobres niños condenados á muerte por la Providencia.

Los nacimientos se distribuyeron en los doce meses de 1863 en el siguiente número y orden de mayor á menor:

Marzo.....	58,987	Mayo.....	49,430
Enero.....	57,887	Noviembre.....	49,219
Febrero.....	56,047	Setiembre.....	47,719
Abril.....	51,593	Agosto.....	45,392
Diciembre.....	50,582	Julio.....	44,880
Octubre.....	49,747	Junio.....	44,317

Pero como los meses no tienen igual número de días, resulta que por el de nacimientos diarios este orden se altera, apareciendo en este otro: febrero, marzo, enero, abril, noviembre, diciembre, octubre, mayo, setiembre, junio, agosto y julio. Corresponde, pues, la época de mayor generación a los meses de abril, mayo y junio, á los de primavera; y los de menor aptitud para las concepciones resultan los de otoño, setiembre, octubre y noviembre.

El promedio de nacimientos distribuidos entre todos los días del año, resulta de 1,662 por día, 69 por hora, y por consecuencia, mas de 1 por minuto. Esto, sin embargo, se comprende que no es rigurosamente exacto, pues sabido es que se verifica un número mucho mayor de partos en las horas de la noche que en las del día.

El número de partos es siempre inferior al de nacidos, á causa de los alumbramientos dobles y triples; y clasificados por estos conceptos, los que ocurrieron en 1863 son los siguientes:

NÚMERO DE ALUMBRAMIENTOS.

	Simpletes.	Dobles.	Tripletos.
En todo el reino.....	595,281	5,611	99
En las capitales.....	67,140	444	11

La proporción que existe entre estos hechos es en todo el reino de un parto doble por cada 107 y 1 triple por cada 6,014; en las capitales fueron 1 doble por cada 152, y 1 triple por cada 6,105; es decir, menor frecuencia de las concepciones dobles y triples en los centros populosos.

Terminaremos con una observación interesante, por mas que su conocimiento no se deba á la estadística administrativa sino á la que procede de las observaciones de la ciencia, de que es mas propia, ni se refieren á España, donde no tenemos noticia que se haya verificado una investigación semejante. El Dr. Winckel, á quien acabamos de citar en una nota, observa que de cada 100 partos, 93 ocurren de tiempo natural y los 7 restantes antes del término ordinario. (1) Aplicando esta proporción á los nacidos en España en 1863, resultarían 564,324 nacidos en todo tiempo, y 42,476 antes del tiempo natural, incluyendo los nacidos, muertos y los muertos sin bautizar.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

DISCURSO

NECROLÓGICO LITERARIO EN ELOGIO DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE DE RIVAS.

Señores:

Aun no habeis olvidado, porque nunca se olvida lo que estampa la amargura en el fondo del corazón, que al comenzar el año de 1862 nos reunimos en este glorioso recinto para rendir al sabio director de la real Academia Española, D. Francisco Martinez de la Rosa, un tributo de admiración y de lágrimas.

No solo perdíamos en él, como académicos, un director, un amigo, un poeta, un historiador, un hablador, un filósofo insigne. También sentíamos dolorosamente, como españoles, el vacío que dejaba en esferas de mayor pugna, de mayor estrépito y de mas áridos afanes, el prudente estadista, el elocuente luchador parlamentario, el acrisolado patriota, que no aceptaba ni comprendía dogma alguno político en que no se hallaran mezclados y confundidos, como partes inseparables de un íntimo y armonioso conjunto, la concordia, el orden, la justicia, la libertad...

Trascurrido el breve espacio de tres años, abierta todavía en nuestra alma la dolorosa herida, otra nueva, igualmente profunda para vosotros, y para mí, no puedo ocultarlo, aun mas acerba, nos reúne ahora para cumplir el triste deber de tributar á otro director esclarecido, cual noble ofrenda de duelo y de veneración cariñosa, la pública y solemne memoria que consagramos hoy á su encumbrado entendimiento, á su envidiable fama, á sus nobles prendas, á sus acendradas virtudes.

No necesito decirlos que si alguno de los muchos elocuentes varones que cuenta en su seno, llevase la voz de la ilustre Academia, el homenaje que hoy rendimos ante el esplendor de una tumba, tendría sin duda mayor lucimiento y mas altos quilates. No se escondía esto á mis ojos; y sin embargo, he aceptado gustoso el difícil encargo de conmemorar en esta esclarecida Asamblea los eminentes merecimientos literarios del duque de Rivas, y de encarecer la profunda aflicción de que todos nos hallamos poseídos al ver desaparecer para siempre al que era para nosotros un estímulo, un afecto, una lumbrera y una gloria.

No atribuyais á temerario engreimiento este propósito ambicioso. Mas nobles impulsos han movido mi ánimo. El duque de Rivas, con quien me unian, no solo lazos de parentesco, sino íntimas afinidades de hábitos, de aficiones y de afectos, era para mí mas que un deudo, mas que un amigo: era un tierno y cariñoso hermano: constituía una de esas figuras que forman parte de nuestra existencia moral, que acompañan siempre nuestra vida, y á las cuales llega á adherirse el alma hasta por necesidad y por costumbre.

alemanas, o sean 7'18 castellanas (3'1751 kilogramos), siendo de 8'33 el de mas peso; las 44 hembras dieron un promedio de 6'50 libras y un máximo de 8'04. El peso relativo entre los varones y las hembras resulta pues: 27: 25.

(1) Monatschrift für Geburtkunde und Frauenkrankheiten junio de 1862, y la Union medicale de mayo de 1863.

Ya adivináis, señores, que no he escrito ni un estudio biográfico, ni el elogio académico de nuestro último director. La primera de estas tareas, ya desempeñada con tino, primor y elocuencia por nuestro malogrado y brillante compañero D. Nicomedes Pastor Diaz, no cabe en el objeto peculiar de la solemnidad presente; la segunda, esto es, el elogio académico, sería una especie de anacronismo literario, que vuestra cordura y vuestro acrisolado gusto rechazan de consuno. Pasó el tiempo de los panegíricos inflexibles y deliberados, que ni realzan, ni convencen, ni conmueven; y cierto estoy de que habeis de aprobar mi propósito de ceñirme al recuerdo limpio, llano, sincero, de las nobles prendas del duque de Rivas; á la conmemoración de su gloria, y singularmente, porque así cumple al carácter de este ilustre cuerpo, al examen del espíritu y cualidades que preponderan en sus obras poéticas, y que le han granjeado un lugar tan alto y tan especial en la historia de las letras españolas de la edad presente.

Esta, al parecer, tan llana y no poco sabrosa tarea, es una de las mas difíciles y aventuradas que pueden ofrecerse á la crítica. Juzgar el verdadero valor literario; las tendencias y vicisitudes del gusto; el origen, la intensidad, el arranque y la espontaneidad del estro de un poeta contemporáneo, ¿puede haber nada, al parecer, mas sencillo y mas hacedero? Con el hemos vivido y pensado, con él hemos estudiado y discutido; hemos asistido, por decirlo así, á la formación, desarrollo y manifestación artística de sus ideas, y seguido paso á paso los vuelos de su creadora mente en sus concepciones y hasta en los antojos de su fantasía; ¿quién, pues, con luz mas clara y mas segura ha de aquilatar su inspiración, y descubrir y analizar los impulsos psicológicos é ideológico del poeta, sin cuyo cabal conocimiento no es dable medir exactamente el alcance de su índole y de su fuerza?... ¿Quién? La posteridad.

Tropezando en la exploración de las circunstancias personales, embarazada con la balumba de las dudas y las hipótesis de hechos que el tiempo ha oscurecido, y encerrada en el campo inseguro de las conjeturas, todavía es la posteridad juez mas abonado y menos falible que aquellos que ven las cosas con sus propios ojos y tocan los hechos con las manos. Nosotros, los contemporáneos, por recto que sea nuestro juicio y claro nuestro sentido y sana nuestra intención, no podemos levantarnos á la esfera elevada y serena donde está la imparcialidad. Somos, sin advertirlo, jueces en causa propia cuando examinamos las obras de un hombre que ha respirado entre nosotros la atmósfera de nuestras ideas, de nuestras preocupaciones, de nuestros gustos y de nuestros extravíos. ¿Qué importa la imparcialidad del carácter y del criterio íntegro y sesudo, si nos falta la imparcialidad del gusto literario, á despecho de nuestra voluntad? Cada época tiene sus doctrinas, sus engreimientos y sus caprichos literarios, y no se oculta que la nuestra está lejos de ese gusto acendrado, unánime y seguro, que solo alcanzan las provincias en aquellos raros y felices momentos en que la Providencia les concede vida propia y preponderancia autonómica.

No os asombre, pues, señores, que juzgue, no solo escabrosa, sino temeraria, la empresa, que acometo gustoso de juzgar el carácter y mérito literario del que daba, poco há, á nuestra vista, claros testimonios de un noble corazón, de un patriotismo acrisolado, de una fantasía risueña y elevada.

Pero al cabo de esta misma tarea, que á la vez me arredra y me cautiva, es un deber sagrado que nos impone la memoria del honrado patriota, del prócer ilustrado, del poeta de alta ley, y, lo que para nosotros es mas todavía, del noble y cariñoso amigo. Basta á nosotros este deber, á mí á arrostrar las dificultades inherentes al asunto mismo, á vosotros á disculpar mi arrogancia y mi insuficiencia.

Fiel á mi sincero propósito de evitar que me tacheis de panegirista ciego y deslumbrado, y en muestra del amor que abrigó á esa imparcialidad rigida y austera sin la cual no puede haber crítica, y mucho menos crítica contemporánea, empezaré por decirlos que el duque de Rivas, tan profusamente dotado por la mano divina, y participe, en mayor ó menor grado, de cuanto grande, atrevido ó brillante ha hecho España en la primera mitad del siglo XIX, no desplegó en todas las esferas en que ha resplandecido su nombre, títulos de igual fuerza y alcance á las palmas de la inmortalidad. Como militar, como hombre político, como orador parlamentario, como historiador, como artista, recogió copiosos laureles, algunos de ellos de valor muy subido. Tres facultades poderosas alentaban su ánimo y movían su múltiple y flexible talento: la imaginación, la probidad y el amor patrio. Estas tres facultades eminentes, en que nadie le aventajaba, constituían todo su ser moral, alto y respetable por cierto, puro y fecundo manantial de lo grande y de lo bello. Pero tal vez no poseía en igual grado, porque hay fuerzas morales que casi nunca logran hermanarse, el espíritu analítico y filosófico, que antepone la exactitud á la belleza, y busca á todo trance la verdad absoluta en los abismos de la duda.

El duque de Rivas, hombre de alma impresionable y viva ante todo, dejaba preponderar en su mente la índole del poeta, y avasallado por la virtud imperiosa de esta índole, habia de preferir forzosamente, á lo que demuestra y concie, lo que conmueve y embelesa. Por eso en la vida política no sabia ser el estadista paciente y frio que escudriña, mide, transige, disimula y espera. Los principios cobraban en su alma el carácter de sentimientos, y no pocas veces el de sensaciones. Dentro de la rectitud moral, que no le abandonaba nunca, se dejaba llevar algun tanto por los ímpetus de la imaginación, que, si suele ser guia insegura, también sirve de impulso y fuerza que engrandece y levanta las ideas.

¿Qué podia importar á quien hallaba en los bienes del corazón y del entendimiento tan lisonjerar compensaciones, que otros le aventajasen en eso que llamamos sentido práctico, esto es, en esa disposición natural del ánimo á entrar sosegada, severa y afanosamente en el examen maduro y cabal de los medios de ejecución y de las contingencias de las empresas humanas? Es indudable; no estaba en su índole arrostrar y sobrellevar impasible esa angustia secreta con que tropieza el hombre de sana intención, al buscar, en medio de la zozobra y de la duda, la verdad y el acierto; cosas que se presentan casi siempre al entendimiento con el amargo carácter de lucha y de problema... Si descubría la verdad y la solución práctica de las cosas, habia de ser con ímpetu y como por intuición repentina. Achaque es este de imaginaciones movidas y ardientes; pero áchaque feliz, de donde nacen muchas veces los arranques del entusiasmo y la elevación de las miras y de las acciones. El curso técnico, ordenado y prolijo de los negocios públicos ó privados le era por demas enfadoso; ¿qué digo enfadoso?



era casi incompatible con la naturaleza risueña y libre de su ingenio. Las elucubraciones filosóficas, que son deleite y solaz para algunos, eran para él tarea poco simpática. Los sistemas inseguros de la filosofía y los arcanos de la metafísica le asustaban; y alguna vez, en conversaciones familiares, asestaba contra ellos, como Voltaire, los dardos de la sátira. En balde se le hacía notar que si es desdicha de los filósofos.

*Voir mille vérités où Dieu n'en a mis qu'une.*

como ha dicho uno de los grandes poetas modernos, esas mismas verdades hipotéticas y pasajeras mantienen viva la noble aspiración del alma a levantar el velo con que Dios encubre las maravillas del mundo físico y del mundo moral, y á columbrar, siquiera alguna vez, un rayo purísimo de la llama divina donde brilla la verdad eterna. Era inexorable en este punto. Juzgaba ocioso perderse temerariamente en esa exploración misteriosa. Le causaba enojo cuanto embarazaba con dudas su claro entendimiento, cuanto le hacía descender al pormenor prosaico ó enmarañado de las cosas, cuanto encadenaba las alas de su fantasía. No había nacido para desmenuzar y analizar las causas recónditas de la naturaleza, sino para sentir y admirar sus efectos y su prodigioso conjunto.

Pondrán decir tal vez que, careciendo de esa facultad, carecía de una fuerza que puede ser muy provechosa en el curso de la vida humana. Sea en buen hora; no eme sforzaré en contradecirlo. No hay ser completo en la tierra, y no concede Dios al hombre todos sus tesoros con perfecto nivel y cabal armonía. Si el duque de Rivas hubiese poseído el espíritu de observación incansable de un naturalista, la fuerza de abstracción metafísica de un filósofo, la inflexible rigidez demostrativa de un matemático, la perseverancia de un comentador, la frialdad de un estadista que subordina sus emociones á sus cálculos ambiciosos, habría podido granjearse por otras sendas merecida fama, pero no habría sido un gran poeta. Gloria por gloria, pudo darse por contento de la misión terrestre que le había deparado la Providencia.

Cuando esto digo, poniendo la corona de los poetas en la cumbre de la gloria humana, sé que hablo ante un concurso ilustradísimo, que no adolece del achaque vulgar de confundir á esos seres privilegiados, ecos de las voces del cielo ó intérpretes de las grandezas de la tierra, con la turba de versificadores y copleros que, movidos por la moda, por el ingenio ó por la audacia, escriben poesías que no suelen pasar de amenazas y estimables, cuando no son triviales ó perversas, y cuya fama estriba en efímeros fundamentos.

La poesía grande y espontánea, emanación lírica ó épica del espíritu de generaciones enteras, es algo más que el sabroso pasatiempo de las naciones cultas, y á veces mucho más todavía que una manifestación estética de las razas privilegiadas. Tiene una importancia histórica, religiosa y política, que nadie puede desconocer. Más simpática y más vividora que la prosa, órgano y estímulo del entusiasmo popular, y auxilio poderoso de la tradición, la poesía ha tenido el privilegio de transmitirnos, á través de tenebrosos tiempos y de revoluciones fundamentales, el conocimiento de singulares y remotas civilizaciones. ¡Cuán imperfecta idea tendríamos del carácter profético y sentencioso del gobierno teocrático de la Judea sin los libros poéticos de la Biblia! Sin la *Iliada*, el poema de los poemas, ¿qué habríamos sabido la Grecia culta, qué sabríamos ahora nosotros de la Grecia heroica? ¿Dónde, sino en la *Teogonía* de Hesíodo, poema imperfecto, pero venerable, se habían conservado tan preciosas noticias sobre el carácter y fundamentos del politeísmo griego? Por la tradición oral, conducido por demas inseguro y contingente, habrían llegado tal vez á las edades modernas algunos reflejos, sin color y sin vida, del espíritu de los tiempos primitivos y verdaderamente épicos de la Grecia; mas no poseeríamos de seguro el espléndido y vigoroso cuadro, que debemos exclusivamente á la *Iliada*, de las costumbres, de los ritos, de las pasiones y del ímpetu orgulloso y avasallador de la raza helénica.

¿Qué noticia habría quedado del politeísmo escandinavo, amalgama singular de fantasía y de realidad, si los *scaldos* no hubiesen legado á la posteridad, en la *Edda* y en las poéticas *sagas*, un monumento de las tradiciones heroicas y de la religión peregrina de un pueblo á la par extremado en la espiritualidad simbólica y en la materialidad terrestre?

Al hablar de estos trovadores de la Escandinavia, me asalta involuntariamente el recuerdo del gran poeta dinamarqués Adan Oehlenschläger, el amigo de Goethe, de Guillermo Schlegel, de Benjamin Constant y de madame de Staël, que, ya cercano al término de su gloriosa carrera, me honró en Copenhague con su amistad. Nadie ha explotado con tanta habilidad y tanto aplauso como él la fecunda mina de poesía nacional que encierran aquellos preciosos vestigios. Oehlenschläger ha sido en las letras el gran evocador de los héroes y los dioses septentrionales. En algunos de sus dramas y singularmente en su magnífico poema *Los Dioses del Norte (Nordens Guder)*, tan admirado en todas las naciones germánicas, que en él encuentran algo de la majestad homérica, han cobrado nueva vida poética y mayor significación histórica el carácter osado, la vida aventurera y la pintoresca mitología de los antiguos pueblos escandinavos. (1)

Y si de las regiones del Norte trasladamos el pensamiento al prodigioso Oriente, cuna misteriosa de toda civilización, ¡qué maravillosas é inesperadas revelaciones nos hace la poesía! La civilización, que á pasos agigantados entraba en la Europa del renacimiento, despertó afición al estudio de los idiomas griego y latino; las controversias religiosas, suscitadas por el protestantismo, lo despertaron igualmente al de la lengua hebrea. Pero el sanscrito, idioma de los libros sagrados y de los poemas del Indostan, era desconocido del Occidente, hasta que, á fines del siglo último (1784), el sábio poligloto inglés Williams Jones (2) fundó la *Sociedad Asiática de Calcuta*, promoviendo arduamente investigaciones fecundas sobre el Asia primitiva. A pesar de los afanosos esfuerzos de algunos sábios orientales, todavía no está suficientemente explorado el campo inmenso de aquellos augustos monumentos poéticos; pero lo que ya

conocemos por las esmeradas traducciones hechas en los últimos tiempos, ofrece á las imaginaciones un mundo moral tan vasto como sorprendente. Los himnos de los *Vedas*, biblia del Indostan, los *Puranas*, ó leyendas sagradas, (1) y las grandes epopeyas indias no contienen solo esos arranques de amor, de entusiasmo, de temor, de heroísmo, de poesía, que brotan del alma de los pueblos-poetas que se cantan á sí propios en los tiempos de grandeza épica ó de lirismo religioso; encierra además un fondo de sentimientos morales, una pintura de grandes y puros caracteres, que llenan á un tiempo el ánimo de sorpresa y de admiración. El motivo principal de esta impresión inesperada que en mí ha producido, y producirán sin duda en cuantos lean alguna parte de estos poemas singulares, consiste en que, al través de las explicaciones cosmogónicas, de las empresas heroicas, de las descripciones fantásticas ó emblemáticas, se descubre una civilización moral, pura y espiritual, cual no la fueron nunca las civilizaciones de Grecia y de Roma, aquella, artística por excelencia, esta, eminentemente política.

En los episodios, que traducciones felices han dado á conocer, del *Mahabharata*, colosal poema de doscientos mil versos, (2) en la magnífica y ya conocida epopeya el *Ramayana*, (3) en los *Vedas* y en otros monumentos venerables de aquellas nebulosas edades, hay virtudes y tendencias humanas tan delicadas, tan íntimas, y, por decirlo así, tan evangélicas, que traen pasmo al entendimiento y contento al corazón. *Sita*, *Sacitrí*, *Damayanti*, ángeles consoladores, modelos sublimes de ternura, de fidelidad, de abnegación y de sufrimiento, son retratos de mujer de belleza moral incomparable. La literatura griega, cuyas mujeres son, por lo común, ejemplos de perversidad ó causas de desventura pública, nada tiene que se acerque á ellos, ni tampoco la literatura cristiana nada que pueda aventajarles.

*Rama*, el héroe del *Ramayana*, es un guerrero fascinador por sus prodigiosas hazañas, de esos que la historia estudia y la tradición diviniza. Pero en nada se parece á los guerreros de la epopeya griega, que obran siempre avasallados por sus pasiones. Su prudencia no es la astucia cautelosa de Ulises, ni su valor el ciego arrebatado de Ajax ó la ira implacable de Aquiles. *Rama*, que, según el poema, si se enojase, haría temblar al cielo, sabe reprimir siempre los ímpetus de la soberbia; Quijote sin locura, recorre el mundo para reparar injusticias y remediar calamidades; se resigna humilde al destierro, para evitar sinsabores á su padre, el rey Dasaratha. Magnánimo, sábio, leal, justo y paciente, *Rama* es, en una palabra, la personificación del deber. Solo en la literatura romántica cristiana se encuentran caracteres semejantes al de *Rama*, en los cuales andan mezcladas, en aventuras de leyenda, virtudes cristianas con impulsos caballerescos.

Si á esto se agrega que en el *Vedanta*, el libro filosófico de los *Vedas*, y en innumerables poesías de la India, se proclama el culto de un solo Dios, ser abstracto y metafísico, cual convenia al espíritu contemplador del Asia; que los poetas indios, al hablar del alma humana como la emanación del Ser Supremo, se gozan en remontarse á una idealidad mística, á que nunca llegaron Sócrates ni Platon; que en varios poemas, especialmente en algunos pasajes del *Mahabharata*, se presentan claras las nociones de la inmortalidad del alma, de su vuelta al seno de Dios, del sacrificio de la vida terrestre, de la humildad, de la caridad, del perdón divino, de la contemplación estática; esto es, de virtudes y sentimientos que tienen cierta afinidad risible con la espiritualidad cristiana; ¿cómo no ha de quedar el ánimo atónito y suspenso al descubrir tales analogías de civilización moral á una distancia de mas de tres mil años, en los cuales han pasado, con su olimpo sensual y apasionado y con su material grandeza, las civilizaciones pareginas de Atenas y de Roma?

Ved, señores, cuán alta y trascendental importancia pueden tener las obras poéticas cuando se intenta analizar y poner en claro histórica y filosóficamente la filiación y el enlace escondido de las ideas que preponderan en las sociedades humanas.

Y no solo los historiadores y los filósofos reconocen el valor de la poesía; los hombres de Estado saben muy bien que lleva consigo á veces una fuerza política incontrastable, saludable ó perturbadora, ya robusteciendo el temple de los pueblos con el recuerdo de las glorias pasadas, ya exaltando las pasiones públicas, ya influyendo perversa ó provechosamente en las costumbres con la precocidad ó el halago, ó con los anatemas de la sátira.

Si pudiese en esto caber duda, bastaría, para convencerse de la influencia de la poesía, recordar el noble ardimiento que producian Tirteo en el pueblo espartano y Quintana en el pueblo español, prodigando anatemas contra la opresión extranjera, y palmas para los sentimientos libres ó heroicos de la patria. ¿No veis en Francia á Béranger, el coplero sublime, alimentar en el corazón de sus compatriotas la llama de la libertad política con canciones que, aunque parecen devaneos de una musa juguetona y liviana, son en realidad ecos imperiosos de las pasiones populares? ¿Concebís influencia mas eficaz, y en ciertos casos mas peligrosa, que la de ideas que se infunden sin autoridad doctrinal, sin pretensión dogmática, con los seductores atavios de un recreo y con los encantos de la armonía? Solo Dios puede medir con exactitud el alcance moral de ese dulce veneno, escondido entre flores, que se propaga sin límites por medio de humildes canciones que gozan del raro privilegio de ser escuchadas con igual deleite en el taller del artesano, en el salón del magnate ó en la guardilla de la costurera.

La Italia moderna ¿no está dando igualmente, desde fines del siglo último, un ejemplo insigne de la acción política de la poesía? Allí la sociedad no se satisface, há largo tiempo, con la musa apacible, pero frívola, de los idilios á Filis, y de las cantinelas á Nice. Pocos poetas italianos de alta nombrada, como Cesarotti y Monti, rindieron culto sin escrúpulo ni medida al Austria ó á la Francia, á cuanto triunfaba ó resplandecía. Los mas alzaron vigorosamente el estandarte de la independencia y de la libertad, formando una cruzada fogosa, tenaz, implacable, que durante mas de medio siglo se ha ocupado sin tregua en levantar y enarde-

cer los instintos políticos de las últimas generaciones. ¡Cuántas almas abrasadas por el fuego del genio y por el amor de la patria! Entre todos aquellos poetas hay diferencias esenciales de carácter, de estilo, de temperamento y de principios; pero los hermana á todos el entusiasmo nacional. *Alfieri*, indignado con la postración política de Italia, á par que con la anarquía sanguinaria de la revolución francesa, democrata y austero en sus airados fantasmas políticos, aristócrata y laxo en sus aficiones y en sus costumbres, se aferra con amargo deleite en la evocación poética de los recuerdos clásicos de la libertad antigua, sin advertir siquiera las profundas y esenciales diferencias que de la libertad moderna la separan: *Parini* satírico tan agudo como cuerdo y delicado, calma en breve sus impulsos de vehemencia política con el estudio práctico del mundo y de los hombres; *Ugo Foscolo*, armado de un temple de alma recio é inflexible, ardoroso declamador sin sospecharlo, como Alfieri, incapaz de transigir con lo que juzgaba ridiculez ó flaqueza, se malquistaba con sus maestros y amigos de Italia, (1) y alivia con sarcasmos el peso con que abruma su alma activa el generoso amparo que le dispensa la nación británica. No es ingrata su alma, ni aviesa su intención; pero su época turbulenta, su índole impetuosa, y su educación literaria, en que se amalgaman el vigor de Esquilo, el énfasis de Lucano, la filosofía lúgubre de Goethe y la misantropía de Rousseau, apartan del natural asiento sus espléndidas facultades, llevando hasta la desesperación el acerbo pesar que le causa el espectáculo de la patria decadente y avasallada, y dejando á pedazos, por decirlo así, en la azarosa carrera de su vida, gran parte de su genio y casi toda su ventura; *Béranger*, pintor popular de las desgracias públicas de su país; *Giusti*, que por el entusiasmo efímero de las circunstancias, ha sido, como Béranger, apellidado, sin gran razón, el Béranger de Italia; *Leopardi*, *Rossetti*, *Mariani*, *Poerio*, *Aleardi*, *Grossi*, y otros muchos, han combatido por la patria, como combaten los poetas, con la espada del canto, según la bella expresión de Aleardi.

(Se continuará.)

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

EXPOSICION Á S. M.

Señora: Creadas por real decreto de 11 de diciembre de 1863 las juntas de Agricultura, Industria y Comercio para la isla de Cuba sobre bases análogas á las de la Península, se mandó instruir expediente para el establecimiento de las mismas en las islas Filipinas con las alteraciones en su organización que hiciesen necesario las diversas condiciones locales de aquel archipiélago.

El estudio de dicho expediente hace ver la conveniencia del planteamiento de estas corporaciones, á fin de ilustrar al gobierno en la gestión de los asuntos que afectan á aquellas fuentes de la riqueza pública, y promover sus adelantos respectivos, tan necesitados de protección é impulso en un país poblado en gran parte por razas no dotadas de las condiciones de iniciativa y actividad que excluyen sin inconveniente la intervención administrativa, antes bien sujetas á prácticas viciosas que solo pueden remover las gestiones de una representación de las clases interesadas por su profesion y por su propia ventaja en hacerlas desaparecer. No tiene el gobierno solo en este resultado el interés que en general le inspira cuanto atañe al adelanto de las diversas provincias confiadas á la solicitud de V. M., sino que representa, además el inmediato que el Tesoro tiene en el fomento y mejora del producto agrícola mas importante del suelo filipino, que es el tabaco. El desarrollo y perfección de su cultivo importa en efecto en gran manera al Erario que hoy libra en la coleccion y venta de dicho producto la satisfacción de una gran parte de sus obligaciones, y facilitará en su día el cambio que el ministro que suscribe estudia y prepara sin levantar mano para cuando las circunstancias lo permitan en las condiciones con que actualmente se beneficia aquel pingüe recurso; de modo que esté mas en armonía con los principios de la ciencia económica y con el progreso y bienestar social de los leales súbditos de V. M. en aquellas provincias, tan fértiles como hasta el presente poco explotadas.

Con estas miras ha sido redactado el adjunto proyecto de decreto, formado con presencia de lo propuesto por el gobernador capitán general de Filipinas, y de acuerdo con el Consejo de Estado. En él se establece una junta central de Agricultura, de Industria y Comercio en Manila y las provinciales correspondientes, con funciones consultivas é inspectoras en los servicios mas enlazados con el desarrollo de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, cuyos vocales, nombrados por la autoridad superior entre las personas mas acaudaladas en los tres ramos expresados, ó concedoras de sus necesidades y exigencias, serán una garantía de que llenarán tan acertada como útilmente su cometido.

Fundado el ministro que suscribe en las consideraciones expresadas, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto. Madrid 6 de febrero de 1866.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Antonio Cánovas del Castillo.

REAL DECRETO.

En vista de las razones expuestas por mi ministro de Ultramar, oído el Consejo de Estado en pleno,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Manila una junta que se denominará central de Agricultura, Industria y Comercio, presidida por el gobernador civil, que nombrará el vice-presidente.

Art. 2.º La junta constará de 12 vocales ordinarios, nombrados por el gobernador superior civil entre las personas mas acaudaladas de la capital en los tres ramos de riqueza que constituyen la denominación de aquella, ó en individuos que se distinguan por sus conocimientos teóricos ó prácticos en cualquiera de dichos ramos. Formarán parte además de la misma junta como vocales natos el director de la administración local, el administrador general de aduanas, el inspector de minas, el inspector de montes, el capitán del puerto de Manila, el director de la escuela de agricultura y botánica de dicha ciudad, el presidente de su sociedad económica y los reverendos padres provinciales de las órdenes religiosas.

(1) Uno de estos era Monti. Para vengarse de la persecución literaria de Ugo Foscolo, escribió contra él este ingenioso y durísimo epigrama, con ocasión de la tragedia del mismo Foscolo. *Ayas*, representada en Milan, el año de 1812 en la cual son personajes principales *Ayas*, *Agamenon* y *Ulises*.  
Per porra in scena il furibunde Ajace,  
Il hero Atride e l'Itaco fallace,  
Gran fatica Ugo Foscolo non fé:  
Copió se stesso, e si divise in tré.

(1) Oehlenschläger publicó simultáneamente este poema, como la mayor parte de sus obras, en dinamarqués y en alemán. Había comprendido con sagacidad tan profunda los mitos del *Edda* y el espíritu heroico de las *sagas* islandesas, que los investigadores de las antiguas creencias y costumbres de los escandinavos consultan las obras del poeta moderno al igual con los monumentos antiguos.  
El profesor Heiberg publicó un libro titulado *Mitología del Norte*, según el *Edda* y las poesías del Oehlenschläger.  
(2) Su erudición en idiomas antiguos era asombrosa. Tradujo varias obras del árabe, del persa y del sanscrito. De este, entre otras cosas, el famoso drama *Sacontala*, del poeta Kalidasa.

(1) Los *Puranas* forman en conjunto unos ochocientos mil versos: son todavía muy poco conocidos. Varios críticos y filólogos de Alemania, de Francia y de Inglaterra estudian hoy con ahínco estos monumentos de historia y de poesía.  
(2) Aunque se menciona el nombre del autor de este poema, *Vyasa*, todo indica que el *Mahabharata* es obra nacional, creada por los siglos, aglomeración mas ó menos deliberada de tradiciones heroicas y sagradas. Confirma, por otra parte, esta opinión el carácter simbólico del nombre *Vyasa*. Significa *colector*, como *Homero* significa *cantor*.  
(3) *Valmiky*, personaje casi mítico, como *Homero*, pasa por autor del *Ramayana*.



Art. 3.º La junta se dividirá en tres secciones, que se denominarán de agricultura, industria y comercio.

Art. 4.º Se establecerán juntas locales de agricultura, industria y comercio en las cabeceras de las provincias, en que sea posible su instalación, y se compondrán del R. Cura párroco y del número de vocales que designe el gobernador superior civil, no debiendo bajar de tres. Serán presididas por el gobernador político respectivo, el cual propondrá el vice-presidente y los vocales entre las personas que tengan las calidades que expresa el artículo 2.º para los individuos de la junta central.

Art. 5.º Las juntas locales se dividirán en tres secciones en que se divide la central cuando el número de sus vocales lo permita.

Art. 6.º La junta central y las locales serán corporaciones consultivas del gobernador superior civil de la isla, y de los gobernadores de las provincias respectivamente en los asuntos pertenecientes á los tres ramos de su denominación. Serán consultadas en pleno ó en secciones, según la naturaleza é importancia de la materia, y se reunirán al efecto periódicamente en sesiones ordinarias sin perjuicio de las extraordinarias que exija el despacho de los negocios.

Art. 7.º Los cargos de las juntas serán gratuitos y honoríficos.

Art. 8.º Las atribuciones de las juntas serán las siguientes:

1.º Evacuar los informes que les pida el gobernador superior civil ó el de la provincia acerca de los asuntos correspondientes á su cometido.

2.º Proponer al gobernador superior civil, y al gobierno supremo por conducto de aquel, las reformas que estimen oportunas en los servicios correspondientes á los ramos de su instituto, y todo cuanto contribuya á remover las prácticas viciosas y mejorar las disposiciones que puedan ser una rémora al desarrollo de la agricultura, industria y comercio en las islas Filipinas.

3.º Inspeccionar las carreteras, puertos, muelles y faros situados en el radio de la acción respectiva, promoviendo las obras que necesiten y los reparos que exija su conservación, á cuyo efecto podrán visitar por sí ó por medio de delegados aquellas obras, bien se haga con fondos general ó locales, y exponer á la autoridad competente cuanto creyan oportuno respecto á su estado y progreso.

Art. 9.º El gobernador superior civil formará un reglamento para el cumplimiento de las presentes disposiciones, con presencia del dictado en 11 de diciembre de 1863 para la isla de Cuba. Dicho reglamento comenzará á regir desde luego, á reserva de la aprobación del ministerio de Ultramar.

Dado en Palacio á seis de febrero de mil ochocientos sesenta y seis.

Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo.

CANTARES DE D. MELCHOR DE PALAU.

PRECEDIDOS DE UN PRÓLOGO ESCRITO POR D. MANUEL CAÑETE, DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

Con el título que antecede, acaba de salir á luz un librito digno de aplauso por muchos conceptos, y que revela en su jóven autor facultades poéticas nada comunes. Para dar á conocer su mérito á los lectores de LA AMÉRICA, insertamos al pié de estas líneas, autorizados por nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Cañete, el Prólogo que precede á los Cantares.

PROLOGO.

«El pueblo es un gran poeta.» Historiadores y críticos han repetido esta frase cien y cien veces en España y en otros países. Con ella dan á entender que si hay una poesía denominada erudita, debida al número de ingenios conocidos y bien cultivados, hay otra más al alcance de la multitud, y cuyo autor es el pueblo mismo. ¿Quién es, pues, ese gran poeta llamado pueblo? ¿Por qué los frutos de su inspiración pasan de gente en gente sin perder su ingenuidad y frescura, y son como coetáneos de diversas generaciones? Puntos son estos que requieren amplio examen, y que fuera conveniente dilucidar exentos de toda preocupación. Y aunque los estrechos límites de un Prólogo como el presente no permiten entrar de lleno á ilustrarlos, todavía la índole peculiar de los Cantares de Palau consiente decir aquí algo de lo mucho que pudiera decirse acerca del particular.

Un erudito individuo de la Academia de la Historia, el Sr. D. Emilio Lafuente Alcántara, sienta en el bien trazado discurso que precede á su Cancionero Popular, que á cada paso llegan á nuestros oídos millares de composiciones bellísimas de un ingenio desconocido y siempre oculto, pero el más fecundo de los ingenios, porque se inspira de sus propios sentimientos; y que este poeta es el pueblo, esta poesía sus cantares. El mismo diligente colector añade en otro lugar, que «á cada instante, en fiestas, en serenatas, en romerías, aun en la soledad de los campos, brotan á centenares de la mente de un inculto labriego estas breves composiciones, insulsas frecuentemente, llenas á veces de entusiasmo y de poesía, ó del mayor gracejo y chiste; y se oyen una vez para no volverse á oír jamás, conservándose solo, y corriendo de boca en boca y de pueblo en pueblo, aquellas más conformes con el común sentir, que más se adaptan á situaciones frecuentes, ó que más profunda impresión causan en el ánimo por la verdad de su concepto, por la belleza de su forma, por su oportuno chiste, y á veces por sus extrañas imágenes.»

Otro escritor contemporáneo de justa fama, que blasona principalmente de rendir culto á la sencilla musa del pueblo, (1) discurre de esta manera: «Desde mi niñez ha sido mi embeso la poesía popular; desde mi niñez han derramado en mi alma inefables delicias esas coplas desaliñadas, pero ingenuas y frescas y gratas como las alboradas de San Juan, que el pueblo compone y canta para expresar sus alegrías y sus tristezas, sus placeres y sus dolores, sus amores y su fe, su patriotismo y sus glorias.»

Fernán Caballero, el más admirable intérprete de los afectos sinceros y delicados, el más sublime pintor de la naturaleza que ha tenido España desde Cervantes, piensa también que el pueblo inventa más fácilmente que aprende, é improvisa con más gusto y afición que repite.

Para el discreto académico, lo mismo que para el poeta vascongado y para el inimitable autor de los Cuadros de Costumbres, los cantares del pueblo que duran y se trasmi-

ten y llegan á perpetuarse en la memoria, sorprendiéndonos á veces, deleitándonos por lo común y conmoviéndonos siempre, ya por lo profundo del concepto, ya por la oportunidad del chiste, cuando por lo afectuoso y delicado, cuando por la sencillez, amenidad y gracia de la forma, cuando, en fin, por la exactitud y belleza de la expresión, suelen nacer en terreno inculto, sin que llegue á saberse qué aires benéficos ó qué manos bienhechoras depositaron en él la semilla que los produce.

Esta opinión, generalmente admitida, debe tener mucho de exacta cuando la profesan y siguen personas que tanto valen. Permitaseme, sin embargo, apuntar algunas observaciones, no ya para contradecirlas, ni menos para refutarla, sino más bien para explicar su verdadero sentido tal como yo lo comprendo. Quizá pueda servirnos esta explicación para descubrir quién es el ingenio desconocido y siempre oculto que llaman pueblo, dotado de tan envidiable virtud poética.

La palabra, ha dicho un escritor filósofo, (1) no pudiendo hablar á los ojos se dirige á la imaginación y le presenta espectáculos que la vista no abarcaría jamás. La palabra ríe, llora, dibuja, pinta, describe, enumera, razona: tal es el órgano incomparable de la poesía. Merced á ese instrumento, hace pasar á sus obras lo visible y lo invisible, el alma y la materia, lo finito y lo infinito, el universo y Dios.

Pero la palabra humana, como de condición inmaterial, no tiene eficacia para deleitarnos y cautivarnos con el solo aspecto de su gráfica representación. Su poder estriba en lo que expresa, no en el signo con que lo expresa; y en esto consiste una de las principales diferencias que hay entre las obras del Criador y las de la criatura. En vano pedireis á la palabra, como combinación de signos mudos, que despierte en vuestra alma el encanto con que la mera contemplación de una humilde flor del valle, desnuda de todo perfume é incapaz de todo fruto, logra recrear la vista y levantar el espíritu. Para que hable á la imaginación del hombre, es necesario que la palabra exprese algo que esté en armonía con sus pensamientos y afectos; y además, que lo exprese bellamente: de otro modo será como letra muerta. ¿Y habremos de presumir, por grande que sea la intuición poética del vulgo, que entendimientos sin ningún cultivo produzcan frutos sazonados y saludables, como los cantares sellados con el sello de muy agudo discurso, engalanados con máximas de altísima filosofía, ó enriquecidos con preceptos de la más sana experiencia? ¿Podrán salir á cada paso de la mente de un labriego inculto pensamientos tiernos, profundos, ingeniosos, epigramáticos, ó de cualquier otra clase, que en los reducidos límites de un corto número de versos sonoros y bien contruidos, como destinados al canto, aparezcan completos y expresados castizamente con deleitosa amenidad ó pintoresca energía? ¿Tendremos por único autor de lo que es tan difícil crear, á quien no posee calidad á propósito para crearlo? Y no se diga que un toco labriego es tan capaz de sentimientos y pensamientos poéticos como el hombre de mayor ilustración. No se diga que por carecer de cultura conserva intactos el vigor y virginidad nativa de su ingenio, y se halla mas en aptitud de dar espontáneamente flores hermosas. Tanto valdría suponer que mientras menos se conoce el arte se está en mejor condición de producir bellos cantos. La facultad poética así puede residir y reside en el hombre culto como en el rudo aldeano. Pero aun concediendo por un instante que este sobrepuje á aquel en disposición natural para percibir con vehemencia todo género de poesía, siempre nos veremos obligados á reconocer que no es lo mismo sentir poéticamente, que revelar en metros cadenciosos y en lenguaje exacto y expresivo el poético sentimiento que abrigamos en el alma. No negaré que un rústico dotado de fuerza y viveza de imaginación y de bien templado espíritu, pueda en circunstancias dadas, no solo sentir, sino expresar su sentimiento en lenguaje poético y figurado. De esto se ve mucho en el vulgo, y muy principalmente en la gente campesina, sobre todo en las provincias meridionales de nuestra Península. Hasta es posible que haya alguno de tan feliz inventiva y de inspiración tan eficaz, que adivinándolo todo, gracias al misterioso poder de sus ingenitas facultades, atine con la fórmula poética, encerrando su idea en los concisos términos de una seguidilla ó de una copla, tan contorneada y bien medida como la pudiera formar el arte más excelente. Estas, sin embargo, han de tenerse por rarísimas excepciones.

La poesía, dice nuestro gran Cervantes, no se ha de dejar tratar de los truanes ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. ¿Y qué poesía más poética, digámoslo así, que la encerrada en ciertos cantares de la musa popular?

«Todo lo puede el amor, todo el dinero lo vence, todo lo consume el tiempo, todo lo acaba la muerte.»

Los conceptos de esta copla son sin duda alguna verdades al alcance de todo el mundo. ¿Puede asegurarse lo mismo de la forma sentenciosa, de la gradación y artificio con que están expresados para hacer que se fijen determinadamente en el ánimo?

«Entra el amor por los ojos, se deposita en el pecho, le alimentan los oídos, y le matan los desprecios.»

¿Es este lenguaje propio de gente vulgar y ordinaria? Quien diga que ha enamorado sin sufrir ni padecer, ó siempre ha sido muy necio, ó nunca ha querido bien.

¿Se expresan así los rústicos? Mira que te mira Dios, mira que te está mirando, mira que te has de morir, mira que no sabes cuando!

¿Hablan de este modo los incultos labriegos? Si oyes que tocan á muerto, no preguntes quien murió; porque, ausente de tu vista, ¿quién puede ser sino yo?

La elegancia de esta bien sentida copla ¿no denuncia en su autor una cultura poética superior á la del vulgo? El pueblo es un gran poeta; pero lo es, no porque hayan de estimarse como fruto de la inspiración vulgar todos, ni siquiera la mejor parte de los cantares que se le atribuyen, sino porque sabe hacer suyos cuantos interpretan fiel, sencilla y naturalmente sus ideas é impresiones. Porque tienen este poder mágico de la verdad expresada con belleza,

viven y pasan de generación en generación, conservando siempre su hermosura y juvenil atractivo.

Ni la poesía popular, ni ninguna otra clase de poesía puede ser fruto espontáneo de la ignorancia y rudeza. Abrojos y cardos, que no rosas y claveles, nacen en los eriales. Por regla general, el vulgo, en quien se pretende con avieso espíritu vincular el nombre de pueblo, lejos de producir hermosas flores poéticas, vicia y afea las que se apropia engendradas en las casas de los hombres que saben. De esta mala propensión del vulgo hay ejemplos muy antiguos. Citare uno que me parece curioso, y de quien nos ha conservado memoria el infante D. Juan Manuel.

Un caballero de Perpiñan, que vivía en tiempos del rey D. Jaime I y era muy gran trovador, oyó al pasar por cierta calle que un zapatero se recreaba en decir la mejor y más popular de sus cántigas. Pero la decía tan erradamente en las palabras y en el son, que enojado el poeta descendió del caballo y se sentó junto á él. El zapatero siguió cantando, y cuanto más decía, más confundía la cántiga; hasta que indignado el trovador de la torpeza del artesano que tan mal paraba sus versos, tomó unas tijeras é hizo muchas cortaduras en cuantos zapatos encontró á mano. Así vengó en las obras del zapatero la falta de inteligencia con que este estropeaba la suya. ¿Cuántos zapateros no hay aun, como el de Perpiñan, que pasan á los ojos de algunos por poetas populares, y solo saben echar á perder felices inspiraciones de verdaderos poetas!

Curiosísimo sería buscar en nuestros antiguos cancioneros y romanceros y en nuestra obras dramáticas, desde los orígenes del teatro, el de gran parte de los cantares del pueblo. Engolfándonos en tal estudio, quizá no fuera difícil encontrar el verdadero padre conocido de muchos recopilados como anónimos en cancioneros modernos. Sin salir del presente siglo, ¿quién que haya vivido algún tiempo á orillas del Guadalquivir, ó en las playas gaditanas, no ha oído cantar durante las alegres noches de primavera la siguiente seguidilla?

«Ven, hermosa serrana, ven á mi selva, que el sol por esos campos tu rostro quema. Ven y no tardes, que aquí hay fuentes y sombras y amor y amante.»

¿O bien esta de tan afectuosa dulzura?

«Amoroso suspiro, vuelva á mi bella; vuelva tan silencioso que no te sienta. Y si te sienta, dile que eres suspiro, no de quién eres.»

Pues estas popularísimas seguidillas, como tantas otras que han cambiado de padre y corren hoy por hijas del pueblo, ó lo que es igual para ciertas gentes, como creación espontánea y privativa del vulgo, son fruto de la suave y culta musa de un ingenio conocido, son del insigne humanista y poeta D. Alberto Lista y Aragón.

Pero ¿á qué buscar otro ejemplo, cuando tenemos á la vista el que ofrecen los lindos Cantares de Palau que siguen á estos renglones? No pasará mucho tiempo sin que todos, ó la mayor parte de ellos, corran de boca en boca por las poblaciones de nuestra Península y por las que hablan todavía la sonora lengua de Cervantes en uno y otro hemisferio. Vivos en la memoria del pueblo, cuando el oleaje de los tiempos haya hecho desaparecer las hojas frágiles y perecederas en que ahora salen á pública luz, no faltará quien los tenga por hijos legítimos de la musa popular, é ignorando el nombre de su verdadero padre, los atribuya discretamente al ingenio desconocido y siempre oculto que se inspira de sus propios sentimientos.

Sin embargo, el autor de estas amorosas y bien nacidas inspiraciones, tan verdaderas en el fondo y en la forma, no es un toco montañés, ni un rudo aldeano, ni un inculto labrador; ni siquiera un menestral con mayor roce de gentes; clases que en gran parte constituyen el conjunto llamado pueblo. D. Melchor de Palau y Catalá, nacido en la ciudad de Mataró por octubre de 1843, es un jóven de ilustración y cultura, versado en el conocimiento de las ciencias que al parecer concuerdan menos con los erráticos movimientos de la inspiración poética. De su vocación científica, de su aptitud para soportar los que el gran Balzac denominaba asaltos prematuros de los conocimientos humanos, es testimonio evidente el haber llegado ya á ser aspirante del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; carrera de fuertes y ásperos estudios, y en que todavía (cosa rara entre nosotros), solo arriban aquellos que á su disposición natural reúnen la aplicación y el saber. Acaso haya quien tenga por extraño fenómeno ver unidas en persona entrada apenas en los floridos espacios de la juventud disposiciones tan distintas. A estos podríamos decirles, con el licenciado Vidriera, que la ciencia de la poesía encierra en sí todas las ciencias, porque de todas se sirve, de todas se adorna y pule y saca á luz sus maravillosas obras.

Las del jóven Palau son de tal naturaleza, que bastará leer algunos de sus preciosos Cantares para reputarle desde luego por verdadero poeta. Entendimiento maduro, á pesar de sus cortos años, distingue por una dulce y apacible melancolía que, sin degenerar en afectada tristeza ni en prematuro y risible desencanto de la vida, presta á sus breves coplas el más halagüeño hechizo. Cándidos brotes de un corazón noble y puro, los Cantares de Palau, pocos en número, pero ricos en belleza, son como olorosas flores del campo salpicadas de cristalino rocío. Diríase al leerlos que un amor mal correspondido, que un temprano desengaño le ha herido profundamente, sin llevarle, no obstante, á maldecir del amor, ni á dejarse dominar del negro escepticismo que ahora mina la existencia y la felicidad de no pocos jóvenes, secando desde muy luego la savia generosa del corazón, y convirtiéndolos en malos amantes, en malos amigos, en malos hijos, y por consiguiente en malísimos ciudadanos.

«De la mar en las playas, junto á las olas, te encontré, hermosa niña, cogiendo conchas. Entre la arena tú una concha buscabas, yo hallé una perla.»

Esta primera impresión que nos arrastra naturalmente al culto de la mujer, y que en los años juveniles despierta en el alma ilusiones tan risueñas, tarda poco en ser fuente de inesperados pesares. La falta de amorosa correspondencia en aquella cuya simple vista nos habia hecho alimentar la idea de convertir el mundo en un paraíso, destruye y

(1) D. Antonio de Trueba.

(1) Cs. LERQUE.

borra in imaginaria  
Y cor ta procu  
O pro tos:  
Mas atreve á decir, si haga tra  
Este. cion á qu más insig soberbia sente. Ya co reis sabel su corazo de la van oide:  
Si int do reprin galara co  
Si se j fin la vid  
Encar de perfur to del leg con que q hizo poet para salir Palau no cibió el e armonio en manos nidad de grande d co, haber nosa y pi cido en le rosas con otro meri presentar hies un d gante au otro mod Madri  
MOC  
Sr Muy en ausen mento, d  
Los e justicia r noble esf del excel yor bien el real de diciembr para la e la inform tamente niento:



borra instantáneamente el alcázar de tantas seductoras imaginaciones:

«¿Cómo quieres que los aires cruce un pájaro sin alas! ¿Cómo quieres que yo viva, si me quitas la esperanza!»

Y como el desamor engendra siempre amargura, el poeta procurará desahogar su pecho exclamando:

«Pastores, que preguntais las horas á las estrellas, preguntadles si algun dia vere el fin de mi tristeza.»

O prorrumpirá con honda pena en estos dolorosos acen-

tos: «Procura no despertarme cuando me veas dormir; no sea que esté soñando, y sueñe que soy feliz.»

Mas si despues de verse un instante correspondido se atreve á echar en rostro á la ingrata su falsia, le oiremos decir, sin que el acervo desden que inspira la ingratitud le haga traspasar el limite del comedimiento:

«A la orillita del rio prometiste serme fiel; y el rio, que te conoce, murmuró... no se porqué.»

«Ojos azules tenia la mujer que me engañó; ojos de color de cielo: mira tú si fue traicion!»

«En el sitio en que te hallé mandé poner una cruz; que allí murió mi alegría donde me miraste tú.»

«Por sendas de ilusiones fui caminando, y en los bosques perdime del desengaño.»

Este, sin embargo, no le arroja en la impia desesperacion á que tan fácilmente se dejan ir, al leve amago de la más insignificante contrariedad, los jóvenes de enfermiza y soberbia despreocupacion que abundan en la edad presente.

Ya conocéis á Palau como cantor amoroso y tierno. ¿Queréis saber qué pensamientos le inspira la fe que enriquece su corazon, la filosofía que lo ilustra, el precoz conocimiento de la vanidad mundana y de los engañosos deleites? Pues oídle:

«Caminito del deseo me encontré con la verdad; pero la vi tan severa que me hizo volver atrás.»

«No niegues tu pan al pobre que de puerta en puerta llama; quizá te enseña el camino que tú seguirás mañana.»

«No pienses mal nunca, niña; que los malos pensamientos, subiendo en forma de nube, tapan las puertas del cielo.»

Si quiere pintar lo corrosivo del vicio, bástale un solo rasgo para cautivarlos con la novedad y finura del concepto:

«En las rosas de tu cara un beso acaban de dar: rosas que picó un gusano presto se deshojarán.»

Si intenta personificar el efecto que causa el pudor cuando reprime ó contiene acciones ó palabras indignas, os regalara con esta preciosa imágen:

«Dios quiso que la vergüenza fuese una flor encarnada: para que la vieran todos la hizo brotar en la cara.»

Si se propone recordar la rapidez con que se desliza á su fin la vida, le oireis decir esta verdad en felicisimos versos:

«Rio arriba, rio arriba nunca el agua correrá; que en el mundo, rio abajo, rio abajo todo va.»

Encarecer aqui la importancia de estas inocentes flores de perfume tan suave y concentrado, ofenderia el buen gusto del lector. Palau canta con la envidiable espontaneidad con que canta el ruiseñor en los bosques, porque Dios le hizo poeta. Como la hispa oculta en el pedernal necesita para salir de él el choque del eslabon, la facultad poética de Palau no empezó á darse cuenta de si misma hasta que recibió el choque de otra inspiracion feliz expresada en versos armoniosos. Las poesias de Selgas, primeras que cayeron en manos de nuestro autor, ejercieron este oficio: tanta afinidad de sentimiento existe entre ambos poetas. ¡Felicidad grande del que hoy sale por primera vez á la luz del público, haber tenido por despertador de su fantasia (mas luminosa y propia de ingenios meridionales que del trovador nacido en la industriosa y varonil Cataluña) las sanas y olorosas composiciones de La Primavera! ¡Dichoso yo que, sin otro mérito que saber apreciar el ageno, puedo gloriar-me de presentar hoy á los amantes de la lirica española, como lo hice un dia con el poeta de las flores, con el agudo y elegante autor de tantos escritos verdaderamente originales, otro modesto poeta digno de estimacion y de aplauso!

Madrid 1.º de enero de 1866. MANUEL CAÑETE.

MOCION DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

Habana 15 de febrero de 1866.

Sr. D. Eusebio Asquerino.

May señor nuestro: remitimos á V., puesto que dirije en ausencia de su hermano LA AMÉRICA, el siguiente documento, dejando los comentarios para otro dia.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Los concejales que suscriben, guiados por el espíritu de justicia mas estricta, y deseosos de secundar por su parte el noble esfuerzo del gobierno de S. M., y el reconocido celo del excelentísimo señor gobernador superior civil por el mayor bien de esta provincia: convencidos de que al dictarse el real decreto de 25 de noviembre y la real orden de 28 de diciembre del año próximo pasado, que establece las bases para la eleccion de los comisionados que deben concurrir á la informacion que ha de abrirse en Madrid, se fijó inmediatamente el orden y aun la forma de verificar ese nombramiento: penetrados asimismo de la importancia de aquel

acto, que ha de dar por resultado la representacion del pais, no de un modo absoluto, pero si en relacion con la ley electoral de los municipios, y creyendo que nunca tuvieron estos mas imperioso deber de contribuir con sus respetuosas observaciones al propósito de llevar á cabo lo dispuesto por S. M., quien al confiarles la eleccion de los comisionados, les atribuyó realmente la ejecucion de un acto trascendental, que ensancha por esta vez las atribuciones ordinarias de las corporaciones concejiles, tienen el honor de proponer á V. E. se sirva acordar, que en la forma mas conveniente se solicite del gobierno superior civil la reforma de la disposicion tercera de su circular de 1.º del corriente, sustituyendola con la prescripcion contenida en el art. 17 de la ley orgánica de los ayuntamientos de la isla.

Los fundamentos de esta respetuosa súplica son notoriamente sólidos y justos. El real decreto de noviembre crea en favor de esta provincia, el derecho de nombrar comisionados para una informacion política, administrativa y económica que dé por resultados la ley especial y fundamental que haya de regirla en lo sucesivo. Aquella disposicion atribuye exclusivamente á los quince municipios mas importantes, la facultad de verificar la eleccion: una real orden de fecha posterior, citada en la circular del gobierno superior civil, destituye la forma del nombramiento, pues dispone que se realice en el mismo orden prevenido para la eleccion de concejales; quedando de esta manera reglamentada la parte dispositiva del real decreto de noviembre.

Esto, por tanto, constituye la ley orgánica, mientras el decreto creador de nuestros actuales municipios, es el reglamento, el método para la ejecucion ó planteamiento de aquella ley. Y si bien este método podrá adicionarse al tenor de la real orden citada por el gobierno superior civil, y aunque esta medida era sin duda justa y previsora, porque debía presumirse que necesitara de mayor suma de preceptos formularios, el reglamento que iba á aplicarse al nombramiento de unas entidades que como los comisionados tienen de suyo mayor importancia que los regidores: sin embargo, la circular del primero del corriente mes, al declarar cuáles son los municipios electores y cuál el orden á que en la eleccion deben sujetarse, no se ha limitado á la adiccion de méritos, requisitos y formalidades, supuesto que en su regla tercera, y al clasificar los contribuyentes que en union de los municipios han de concurrir á las urnas, no solo varia esencialmente la base prescrita en la ley municipal, sino que por la segregacion de una clase que antes formaba con otra un solo grupo, y por la division entre cuatro de lo que era exclusivamente derecho de tres, ha quitado á las otras dos clasificaciones el número de electores que por la ley orgánica contaban.

Mas claro y mas numérico, la ley municipal que en este caso es el reglamento para cumplir el real decreto, dispone que los mayores contribuyentes, cuyo número en la Habana debe ser cuatro veces mayor que el de concejales, se dividan en estos tres grupos.

Por riqueza rústica y urbana. . . . . 38  
Por industria y comercio. . . . . 37  
Por profesiones ó capacidades. . . . . 37

Total. . . . . 112

En contraposicion á esto, la circular previene, que sin alterar el número de los contribuyentes que deben unirse á los regidores para la eleccion de los comisionados, se subdividan aquellas en cuatro grupos en la forma siguiente:

Por riqueza rústica y urbana. . . . . 28  
Por industria. . . . . 28  
Por comercio. . . . . 28  
Por profesiones. . . . . 28

Total. . . . . 112

Es decir, que mientras el grupo de la riqueza rústica y urbana ha perdido diez electores y el de las capacidades nueve, la industria y el comercio han añadido á los treinta y siete votos que antes tenían, los diez y nueve que por la ley orgánica estaban asignados á las otras dos respetables categorías de contribuyentes. Por esta sencilla demostracion se comprende que en las instrucciones se ha variado, no ya meramente la forma, sino el esencial fundamento de la ley electoral de los municipios, que segun la real orden de diciembre mencionada en la circular, debía observarse como base para la eleccion de los comisionados.

Evidenciado así el legal motivo que nos induce á solicitar la reforma de la disposicion tercera de la antedicha circular, escusadas parecen cualesquiera otras nuevas, razones para robustecer aquella demostracion concreta; pero si se examina aquella disposicion tercera bajo un punto de vista mas elevado y genérico, á la luz de los principios de justicia que han servido siempre de norte en el uso de los derechos electorales, no puede menos de reconocerse, que es doblemente necesario ocurrir á la justificacion del excelentísimo señor gobernador superior civil de la isla, para que se sirva proteger esos mismos derechos, tales cuales han sido consignados en la resolucion de diciembre último por el gobierno supremo.

Como el número de los contribuyentes que en union del municipio, han de elegir los comisionados, no se aumenta en las instrucciones de primero de este mes ni en la real orden, ni en el real decreto, y atendiendo á que no se halla tampoco en estas disposiciones, la de que figuren entre dichos contribuyentes otra clase de la sociedad, no es ocasion de discurrir si el derecho electoral se debe extender mas ó si se encara mejor en estos ó en aquellos elementos de riqueza ó de representacion social. El derecho escrito, la ley inquebrantable es que se forman tres agrupamientos de electores: el primero en relacion con el impuesto sobre la riqueza rústica y urbana: el segundo en relacion con el impuesto sobre el comercio é industria: y el tercero en relacion con el impuesto sobre las profesiones. Si fuera útil, si fuera justo hacer cuatro clasificaciones en lugar de las tres establecidas por la ley de ayuntamientos y mandada observar por real orden, no seria el grupo de la industria y comercio el que debiera transformarse en dos nuevas entidades, para abonar entre ambos cincuenta y seis electores, dejando á cada una de las otras con solo veinte y ocho.—La riqueza territorial es el ancho y robusto cimiento de nuestra constitucion económica, y sobre él se funda y descansa en este municipio al par de los de todo el resto de la isla, la mayor cuantia de los impuestos.—Por esta razon, si se estimase útil y fuese posible modificar la ley que rige, el grupo de los contribuyentes de arraigo debiera colocarse en primer lugar, para subdividirse y obtener mayor número de electores. Si el comercio en Cuba es importante, su vitalidad encerrada dentro de la produccion agricola, no crece ni se dilata sino en dependencia y con proporcion al cultivo de la tierra.

La industria, por sí sola, está muy lejos de rivalizar, no ya con la riqueza urbana y rústica combinadas, pero ni si-

quiera con cada uno de estos dos elementos de tributos, aisladamente considerados.

Sin pretender convertir esta mocion en un estudio económico, que se desenvolverá por sí mismo en el curso de la discusion oral, considérese únicamente cuánto mas poderoso motivo de justicia pueden aducir los hombres de la propiedad territorial, para obtener la preferencia que se ha otorgado á los dedicados entre nosotros á la industria.

Cuando se considera, Excmo. señor, que el derecho electoral que en esta ocasion estamos llamados á ejercer, tiene por objeto nombrar comisionados que representen los intereses materiales y morales de esta Antilla, ¿cuántas reflexiones no se agolpan en favor de los propietarios?—Por una parte su arraigo, la estabilidad de su fortuna, y la identificacion absoluta de su bienestar moral y físico, con los progresos del pais, á cuyo suelo están ligados hoy y en lo porvenir, por su trabajo, por sus rentas y por sus hijos. De otra parte, la importancia material de esta clase de riqueza, que supera al conjunto de todas las demás en el doble ó en el triple. La industria entre nosotros no admite parangonarse á título de materia imponible, con la riqueza raiz; y si comparada cual se halla en los dos ramos de urbana y rústica, solo constituye una agrupacion para los efectos electorales, no es justo que la industria se equipare con la propiedad territorial en globo y mucho menos á sus espensas, en el número de votos. Una sola consideracion agregaremos para terminar. El censo oficial de mil ochocientos sesenta y uno arroja la suma de ciento veinte y seis millones de pesos la riqueza del suelo, y puede asegurarse sin temor de ser desmentidos, que el monte de la riqueza alcanzaria un aumento de casi cincuenta por ciento, si en la actualidad se hiciera de ella una apreciacion rigurosamente exacta. Por la inversa, el calculador mas generoso, el que de intento se propusiera exajerar la industria de esta provincia, no podría asignarle una suma equivalente á la vigésima parte de la registrada para la riqueza territorial en el censo á que hemos aludido.

A reserva, pues, de ampliar estas consideraciones en la cuestion que ha de promoverse, teniendo en cuenta lo grave de la materia, y el deber en que nos encontramos de que el acto electoral que se prepara esté basado en la justicia y en los fundamentos de la ley escrita, y por el respeto, en fin, que debe merecernos la ilustracion é imparcialidad del excelentísimo señor gobernador superior civil.—Rogamos á V. E. tenga á bien acordar la adopcion de esta solicitud en todos sus fundamentos y bajo la calidad de urgente.—Habana 7 de febrero de 1866.—Excmo. Sr.—El conde de Pozos Dulces.—José Silverio Gorriñ.

En sesion celebrada por el ayuntamiento de la Habana el 7 de febrero de 1866, fué tomada en consideracion esta mocion, despues de discutirse acaloradamente sobre ella; y en seguida previo otro detenido debate, fué aprobada por 12 votos contra 8, en el concepto de que el acuerdo en nada embarazaba ni suspendia el cumplimiento de lo dispuesto en la Circular del gobierno superior civil, que habia tenido un principio de ejecucion con el nombramiento de las comisiones que debian rectificar las listas electorales.

VELASCO.

EPISODIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Serian las ocho de la noche poco mas ó menos cuando llegamos á Sallen. La jornada habia sido larga y penosa, el dia lluvioso y frio. Apenas entramos en la posada del pueblo, mis compañeros hicieron una cena frugal y se acostaron. Probablemente lo mucho que habian herido mi imaginacion los mil recuerdos de las empresas gloriosas llevadas á cabo por los aragoneses defendiendo su independencia contra las águilas de Francia, era causa de que mi espíritu exaltado no dejara á la materia espacio para postrarse. No sentia cansancio alguno y todo el tiempo me parecia poco para respirar en aquel pais clásico de la libertad y del patriotismo.

Dejé á mis compañeros que se acostaran y aguardé al amor de la lumbre á que el sueño se dignase descender á mis párpados; la llama consumia en el hogar el robusto tronco de una encina y mientras la criada me preparaba la cena y el posadero me traia una botella de vino, yo tomaba parte en la conversacion que mantenian una media docena de tragneros y chalanes que aguardaban como yo el momento de hacer algo por la vida.

Intilmente procuraba leer en aquellas tostadas fisonomias alguna página brillante de las pasadas glorias; intilmente en mi afán de evocar los héroes que ya descansaban en sus tumbas, procuraba de mil maneras traer á la conversacion el recuerdo de aquella lucha gigante con la esperanza de encontrar en cualquiera de los que me oian un representante digno de la generacion esforzada y generosa que habia regado con su sangre el árbol precioso de nuestra libertad. Alguna que otra palabra de aprobacion, alguna que otra muestra fugaz de una simpatía que no hallaba espacio para arraigarse, era todo lo que podian conseguir mis esfuerzos.

Quizás no acertaba yo á hablar un lenguaje que fuese comprensible para aquellas naturalezas primitivas en las que no ha penetrado todavia ni penetrará jamás el virus de nuestra civilizacion cortesana; quizás la diferencia de nuestros trajes y de nuestras maneras era á mi pesar causa constante de antagonismo. Yo no podia extrañar aquella reserva por parte de los aragoneses, aun procurando herir las fibras mas sensibles de su corazon; entre ellos y yo mediaba un abismo insondable; ellos amaban la libertad probablemente sin conocerla, porque en ella habian nacido, porque en ella vivian y en ella esperaban morir; para ellos la independencia, la libertad no eran dos palabras hermosas, sino dos hechos constantes; para mi dos teorías siempre modificadas en la práctica. Dos principios científicos, dos elementos permanentes de lucha; ellos las encontraban en sus corazones, en sus leyes, en sus costumbres, en el hogar que les brindaba descanso, en la tierra que recogia el honrado sudor de su frente; yo encenagado en este lodo inmundado á que en Madrid llamamos política, vendiendo mi inteligencia á un periódico de partido de la misma manera que en otros tiempos se vendia el alma al diablo, debía tener de la libertad y de la independencia una idea parecida á la que tendrá el abogado que e vejece en su profesion de las palabras justicia y derecho.

Convencido al fin de que no nos entenderiamos en toda la noche, tomé el partido de callar, lo que me pareció muy prudente, y dando rienda suelta á la imaginacion para que vagase á su antojo por el ancho campo de la fantasia, aguardé silencioso á que me sirvieran la cena.

Las posadas de Aragon no afrentarían de seguro á las demás posadas de España. La imaginacion vagó cuanto quiso por el susodicho campo, hasta que rendida acabó por hacerse esclava de la materia para recordarme con insolente



perpetuación las necesidades del estómago. Poco á poco se fué deshaciendo el grupo de aragoneses; los unos envueltos en sus mantas tomaban posición para dormir cerca del hogar, los otros se marchaban á cuidar de sus caballerías, y cuando llegó el momento, ya suspirado, de que me serviesen la cena, nadie quedaba en la cocina mas que yo dirigiendo ávidas miradas á los manjares, la moza del meson tendiendo los manteles y el posadero dormitando en el fondo de la cocina.

Apenas me había sentado en la mesa y llenado mi vaso de vino, se abrió la puerta de entrada y un hombre á quien la escasa luz no me permitía distinguir á mi antojo, nos saludó cortésmente y pasó adelante. La criada se apresuró á contestar con respeto al saludo del desconocido, y sacudiendo el brazo del posadero, le obligó á incorporarse.

El recién llegado avanzó en dirección al hogar; al pasar junto á mí, saludó con una ligera inclinación de cabeza y se sentó á la lumbre despues de cambiar en voz baja algunas palabras con el posadero. Este descolgó su manta, se la terció en los hombros, y sin mas abrigio en la cabeza que el pañuelo que le ceñía la frente, salió de la posada.

La luz hería de lleno al recién llegado y entonces pude observarle á toda mi satisfacción.

Su colosal estatura, sus archas espaldas, sus miembros fornidos le daban el aspecto de un Hércules; vestía el traje de los labradores acomodados de Aragón y lo llevaba con tanta dignidad como su túnica de corte un caballero de la Edad media. Algunas arrugas surcaban su frente, no como signo de vejez, sino como señal infalible de una voluntad nunca domada; en sus ojos resplandecía el fuego de la inteligencia, y el sello de bondadosa franqueza que llevaba impreso en su semblante, no le privaba de cierta expresión de viril energía; antes bien estos dos opuestos caracteres de su noble rostro, le aseguraban el cariño, la confianza y el respeto de todo el mundo. Según mi cálculo podría tener unos sesenta años, no porque los revelara su frente, sino porque de su edad daba testimonio una venerable corona de blancos cabellos.

Mi ángel tutelar había llevado aquel hombre á la posada. Aun á riesgo de parecerle impertinente no le quitaba los ojos. Ya no extrañé la indiferencia con que los otros habían escuchado recordar las hazañas mas gloriosas de Aragón en la guerra contra los franceses; ellos pertenecían á una generación distinta; pero aquel anciano, debía ser uno de los héroes del grandioso poema que nos relata la historia, aquel anciano me comprendería, y me abriría su corazón puesto que sin duda yo había acertado á comprenderle.

No me engañé: de-pues de murmurar algunas palabras al oído del posadero, palabras que probablemente envolvían alguna orden, este salió de la posada dejándonos solos en la cocina al recién llegado y á mí. Importan poco los rodeos de que tuve que valerme para estrechar conversacion con aquel anciano; ello es que lo conseguí al cabo de algunos minutos, quizás merced á la intervención afortunada de unas cuantas copas de buen vino.

Poco á poco nos habíamos ido acercando á mi objeto constante de encontrar la historia animada por los labios de uno de sus héroes. Con júbilo indecible vela yo animarse aquella fisonomía y resplandecer aquellos ojos en sacro fuego cada vez que evocaba algun recuerdo glorioso de los muchos que ilustran á aquel país ó pronunciaba los nombres de sus inmortales héroes. Aun se crispaban iracundos los miembros del anciano al oír pronunciar el del mariscal Monecy, y latía apresurado su corazón y parecía como que la respiración le faltaba de emoción y de entusiasmo cuando me oía hablar de la heroica resistencia de Zaragoza, de su segundo sitio, de las hazañas sobrehumanas que solo el patriotismo pudo realizar entre los monasterios de Santa Engracia y San Francisco, y corrían las lágrimas por aquellos ojos y se descubría con respeto aquella venerable cabeza cuando me oía apellidar á Palafox el grande, el valiente, el magnánimo salvador de la honra y de la independencia de su patria.

—Pero dónde pondremos la planta en esta tierra bendecida, exclamé arrebatado por el entusiasmo ó movido por la fascinación que aquel hombre empezaba á ejercer sobre mí, ¿dónde que no evocamos una gloria escrita con sangre generosa? Estamos en Sallen, pueblo muy poco honrado de la geografía, y este mismo lugar tan modesto y tan humilde, dió al mundo un héroe para que vengase la muerte bárbara de un pobre anciano. La historia nos describe este suceso con toda su espantosa crueldad. Una columna de tropa francesa debía penetrar en Sallen: el jefe que la mandaba envió á su ayudante para prevenir que estuviesen dispuestas en un corto plazo mil quinientas raciones; el alcalde contestó que el pueblo no tenía mas que ciento cincuenta vecinos, y aunque se echasen á la calle todos los graneros y se devastasen todos los corrales, no sería posible completar ni con mucho el número de las raciones pedidas. Esta respuesta irritó tanto al jefe francés, que inmediatamente hizo fusilar al alcalde en la plaza del pueblo. Negra infamia que deshonrará siempre el nombre de quien la ejecutó y que en verdad no quedó sin castigo, porque...

—Dispense V. que le interrumpa, caballero, exclamó el aragones con voz que la emoción hacia poco menos que inteligible; pero aunque esas historias anden escritas en libros y las refiera una persona tan leída como V. parece, yo se de ellas mucho mas que cuantos puedan contármelas, porque las llevo grabadas en mi corazón, porque yo soy Velasco, el hijo del alcalde de Sallen infamemente asesinado en la plaza de la manera que V. ha referido.

Hasta entonces había conservado puesta la gorra de viaje. Descubríme con profundo respeto ante aquella noble figura, monumento glorioso del amor filial que los tiempos habían respetado, y por un movimiento instintivo de que no supo darse cuenta mi voluntad, tendí mi mano para que tuviese la honra de estrechar la de aquel héroe. El anciano se dignó dispensarme tan señalado favor, é inclinándose sobre mis hombros su venerable cabeza, permanecimos algunos minutos sin poder articular una sola palabra. La mas sublime hubiera sido ociosa en aquellos momentos solemnes. ¿Y para qué necesitábamos este lenguaje imperfecto que tan mal expresa los sentimientos del corazón? ¿Cuánto mas elocuente no debía ser para el anciano el respeto profundo de que le di espontáneo testimonio! ¿Qué premio no encerraban para mí aquellas nobles canas que rozaban por mi semblante y la agitada respiración de aquel pecho esforzado y generoso!

Cuando, por decirlo así, fuimos dueños de nosotros mismos, Velasco me señaló una silla y con voz todavía temblorosa me dijo:

—Dispense V. esta emoción profunda á este pobre anciano que aun habiendo rodado tanto por el mundo nunca ha sabido apartarse de la naturaleza. Yo no soy mas que un niño con cabellera de viejo; he derramado por mi patria la sangre que de ella había recibido... pagué una deuda y nada

mas; pero cuando tenemos un pié en la tumba ¡valen tanto los recuerdos! Yo no puedo volver mis ojos á aquellos tiempos y pensar en mi padre y en la infamia del francés sin que los ojos se me aneguen en lágrimas. Parece que la sombra de mi padre me dice que aun no está suficientemente vengado, y sin embargo, yo maté con mis propias manos al hombre vil que aconsejó el fusilamiento del alcalde de Sallen, yo expuse mil veces mi vida peleando con los franceses, yo los insulté cuando llenos de oprobio y de vergüenza repasaban en el Pirineo; y yo, en fin, no dormí tranquilo en mi hogar ni comí el pan envidiable del ocio mientras pisaba el suelo de mi patria uno solo de sus enemigos.

Era el caer de la tarde; había oído á lo lejos un sordo rumor de tambores y clarines; yo andaba vagando por los montes, porque en la villa se me oprimía el corazón como si me faltase aire que respirar. El cielo estaba cubierto de nubes como si hubiera querido vestirse de luto por la desgracia que momentos despues me iba á afligir. Sabía que una columna francesa había entrado en Sallen, y mi corazón, que siempre se ha preciado de leal, me anunciaba una catástrofe. Sentía á la vez ansiedad y temor porque la verdad viniese á desvanecer mis insufribles dudas, y por una parte quería volar á convencerme con mis propios ojos, y por otra una fuerza superior á mis deseos me tenía inmóvil como la montaña, único testigo de mi agonía.

Dilatándose por los valles, chocando de roca en roca para vibrar con mas fuerza llegó hasta mí el eco de varias detonaciones. Temblé como un azogado: apoderose de todo mi ser ese terror vago que hiela la sangre, entorpece los miembros y sobrecoge el corazón infinitamente mas que aquel cuya estension puede calcularse por grande que sea el riesgo que lleve consigo. Permanecí algunos minutos privado de la facultad de pensar, y cuando pude dominar algun tanto la extraña emoción que se había apoderado de mí, esperímente un consuelo inexplicable; la misma fuerza que antes me tenía encadenado me daba impulso vigoroso, y en alas de la ansiedad, que vuela como no vuela el águila, llegué en pocos minutos hasta las mismas tapias de Sallen.

Atravesé las desiertas y sombrías calles del pueblo hasta llegar á la plaza. Iba yo envuelto en mi manta dirigiendo la vista en todas direcciones con tanta espresion de recelo como de angustia. En todas partes advertía señales de honda tristeza; las puertas estaban cerradas, y las escasas personas que encontré en el tránsito, al verme bajaban los ojos y echaban por la otra acera como si hubieran temido revelarme con su sola presencia un secreto espantoso. Llena el alma de inquietud y el corazón de horribles presentimientos, quise detener á cuantos pasaban para preguntarles el por que de aquel desvío cauteloso, ó mejor dicho, de aquella compasiva reserva, pero mi voluntad no era muy firme; ansiaba conocer la verdad y temía conocerla, haciáseme un nudo la garganta y entre irritado y temeroso, me dejaba pasar en silencio y me preguntaba á mí mismo: «¿Qué me ocultan?»

Preso de esta horrible ansiedad llegué á la plaza; los soldados franceses habían formado pabellones con las armas, y descansando los unos en el suelo, jugando los otros, conversando los mas, eran las únicas figuras que daban animación á aquel cuadro. Escasos y pequeños grupos de paisanos contemplaban con torba mirada á aquellas gentes que habían venido á robarles la calma de su hogar, la tranquilidad de sus padres ó el pan de sus hijos. Algunos se fijaron en mí con una mirada tan espresiva que nunca se borrará de mi memoria, y se hablaron en voz baja como si yo fuese el héroe misterioso de un drama solo desconocido para mí.

Podrá V. formar una idea de lo que pasaba en sus corazones diciéndole que llegué á sentirme extranjero en el mismo pueblo en que había nacido, en que se habían deslizado todos los años de mi existencia. No tuve valor para poner termino á una situación tan angustiosa, ó quizás un secreto y enemigo instinto me impulsó á buscar la verdad en su fuente verdadera, donde podía ser mas profunda y mas dolorosa la herida que recibiese mi corazón. Corrí á mi casa y la encontré como el pueblo, rodeada de una nube densa de tristeza y de agonía. Atravesé las desiertas habitaciones sin encontrar á nadie á quien poder interrogar... Abri la puerta del aposento en que mi madre acostumbraba á rezar y la encontré arrodillada delante de un Crucifijo, con los ojos bañados en llanto y exhalando lamentos desgarradores que apenas acertaban á balbucear los labios: tanto la angustia había oprimido aquel pobre corazón.

—¡Madre! ¿Qué es esto? le pregunté; ¿Qué significan esas lágrimas?

—¡Hijo mio, tu padre ha muerto! me contestó la infeliz anciana con ese acento indefinible que solo sabe dar á la voz en tan supremos instantes la mujer que exhala su alma en el dolor de la madre y de la esposa.

—¿Mi padre ha muerto? ¿Por qué?

—El francés le pidió raciones para sus soldados; tu padre contestó que no podía dárselas el pueblo y le mandó fusilar.

—¿Por eso solo?

—Por eso solo.

Hubo un instante de silencio: silencio terrible que ni mi madre ni yo nos atrevíamos á interrumpir por miedo de profanar con nuestras palabras el mas santo de los dolores; silencio que iba amontonando en mi corazón un fuego que me consumía y que amenazaba destruir cuanto estuviese en contacto conmigo. Educado fui desde niño en el temor de Dios, y siempre estuve acostumbrado á poner en él mi esperanza; sin embargo, ni mis labios murmuraron una oración ni mi pensamiento se levantó al cielo para pedir el descanso eterno de mi padre. Las negras vestiduras de la anciana parecíanme rojas, y cuantos objetos me rodeaban me parecían teñidos con la sangre derramada por el bárbaro francés; llevé la mano á mi pecho para contener sus violentos latidos y resonó en él una voz muy conocida para mí, la voz que había obedecido desde niño y que me gritaba imperiosamente: «¡Venganza! ¡Venganza!»

Atento la escuché y decidí obedecerla. Me despojé de la manta que embarazaba mis movimientos; eché los brazos hácia atrás para estrechar mas holgadamente á mi pobre madre contra mi seno, por si era aquel el último abrazo que le daba en la vida, y bañándome el rostro con su llanto para que me sirviese de bendición, le dije:

—Madre, yo soy buen hijo y buen aragonés. Yo sabré cumplir como uno y como otro.

Volví á estrecharla contra mi seno y partí. Despues del tiempo necesario para saquear el pueblo, escarneo ancianos y ultrajar doncellas, la columna francesa abandonó á Sallen. Yo corría en alas de mi venganza, y la mueha necesidad que tenía de conseguirla, detuvo mis pasos con la ayuda del cielo, porque á fe que si logro alcanzar al jefe que mandó fusilar á mi padre, mi vida hubiera sido el único tributo pagado á su memoria.

Anduve largo espacio como loco, corriendo á la ventura por las calles, rugiendo como una fiera. El espectáculo sangriento de la muerte de mi padre había llenado de horror á los mas decididos, y nadie pensó en resistir á la violencia; pero apenas aquellos espíritus generosos respiraron libres de la opresión producida por la presencia de un enemigo tan cruel como superior, mis gritos de venganza hallaron eco en cien corazones. ¿Quién no tenía alguna afrenta que vengarse? Pero yo no quería á mi lado gente inútil que arrebatada por vez por una indignación pasajera mas me sirviese de estorbo que de auxilio, yo no quería tampoco privar á los ancianos de su apoyo, á las mujeres de su amparo, á los hijos de sus padres: eso hubiera sido en realidad extender mi venganza á seres inocentes sumiéndoles en el abandono y la ruina.

Reuni doce mozos de los que mas confianza me inspiraban por su carácter, de los que eran mas agraviados y nada dejaban en pos de sí. Mi palabra logró fácilmente encender el sacro fuego de su entusiasmo, y armándose unos con escopetas, otros con hoces me aclamaron por su jefe, no porque yo valiese mas, sino porque confesaban que era mayor que todas la afrenta que yo había recibido.

Cuando me vi en camino de acometer una empresa que era sagrada, ó no hay ninguna que lo sea de cuantas puede imaginar el hombre, pense en Dios y senti la necesidad de reclamar su auxilio.

Habré V. visto al llegar á este pueblo una ermita que se alza en la cresta de una colina; allí nos dirigimos: el santuario nos franqueó la entrada en el Santuario. Pusimos nuestras armas al pié del altar para que las protegiese con su manto la Virgen que iba á recibir nuestros juramentos. El cura del lugar que se dignó acompañarnos, las bendijo y nos bendijo colocando sus venerables manos sobre nuestras cabezas mientras con voz conmovida pronunciaba algunas oraciones que encendían en nuestro corazón el fuego del patriotismo y arrancaban lágrimas á nuestros ojos.

Terminada la augusta y sencilla ceremonia, el sacerdote movido por mis ruegos, y en presencia de la divina imagen, nos recibió á todos juramento de no dejar las armas ni buscar el descanso de día ni de noche en los ardores del verano ni en las escarchas del invierno mientras el suelo español fuese hollado por la planta de un solo francés.

Cómo cumplimos todos aquel sagrado juramento lo dicen esas historias de que V. me hablaba. Si entonces como en los tiempos antiguos los combates se hubieran librado cuerpo á cuerpo, no lo dude V., estas manos hubieran arrancado la vida al infame que asesinó á mi padre; pero á los dolos de la sangre se mezclaban los de la patria y vengándola á ella vengaba tambien al autor de mis dias. Lo ofrecí á mi madre, lo juré en la ermita; he cumplido como buen hijo y buen aragonés. Dios sin duda me arrebató la azada del campesino para darme la espada del guerrero, ese buen Dios que es el Dios de la justicia y humilla siempre á los opresores. Yo perseguí al francés con incansable constancia; mis doce hombres aumentaron hasta cuatro mil, y no volví á la ermita á deponer mi espada á los piés del altar de la Virgen hasta que no vi pasar por las gargantas del Pirineo vencido, humillado, triste y pesoso, no ya bajo nuestro fuego, sino bajo nuestro escarnio, al último soldado de Napoleón. Entonces Velasco, el toscos aragonés, el hijo del fusilado alcalde había alcanzado la gloria de ser segundo de Mina, de otro aventurero para quien es escaso todo el respeto de la moderna generación.

Calló el anciano y en vano quise espresarle con palabras mi grande admiración. Si la grandeza humana fascina cuando la vemos rodeada de esas brillantes apariencias que ha creado el hombre, idólatra siempre de la esterilidad; cuanto no debe imponer cuando se manifiesta en toda su sencillez sublime, despojada de humanos atavios, como diciéndole, «yo no quiero mas esplendor que el del alma en que me he formado un templo digno de mí!» Aquel hombre singular, despues de haber cenido á su frente los laureles de la victoria; despues de haber dado á su patria independencia y libertad; despues de haber obtenido honores y grandezas humanas, volvía á su ignorado pueblo de Sallen, envuelto en su manta aragonesa, cifiendo á su frente por toda corona, el pañuelo de seda y sus augustas canas. Allí pasaba una vida ignorada y laboriosa rodeado de sus hijos y halagando la esperanza de que cuando la muerte le abriese un lugar en la tumba de su padre, su alma podría decirle con legitimo orgullo: «Soy digno de ti; te he vengado, he vengado á la patria»

El nuevo mundo solo nos ofrece en Washington un ejemplo de tan sublime abnegación: para encontrarlos en la ciega y corrompida Europa, hay que remontarse á los primitivos tiempos de Roma.

Yo tuve la dicha de estrechar la mano de aquel hombre singular. ¿Qué pueden valer para mí cuantos honores ha inventado la vanidad humana?

LUIS GARCIA DE LUNA.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y laHabana, todos los dias 15 y 30 de cada mes.  
Salidas de la Habana á Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

SALIDAS DE CÁDIZ.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50.  
De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA TRASATLÁNTICA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona todos los lunes á las 12 de la mañana.  
Para Málaga y Cádiz, todos los sábados á la misma hora.  
Para Málaga, Alicante, Barcelona y todos los miércoles á las tres de la tarde.

PRECIOS.

Fuenderia de Barcelona.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomo etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110.

Madrid.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.  
Alicante y Cádiz.—Sres. A. Lopez y compañía.





PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

agua de Senná y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad...

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR CH. ALBERT, DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan afamado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los médicos mas afamados como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades secretas...

El TRATAMIENTO del Doctor CH. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros...

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, 19

Laboratorios de Calderon, Simon Escolar, Somolinos. — Alicante, Soler y Estruch; Barcelona Martí y Artiga, Bejar, Rodriguez y Martín; Cádiz, D. Antonio Luengo; Coruña, Moreno; Almería; Gomez Zalavera; Cáceres, Salas; Málaga, D. Pablo Prolongo; Murcia, Guerra; Palencia, Fuentes; Vitoria, Arellano; Zaragoza Estéban y Esnarzaga; Burgos Lallera; Córdoba, Raya; Vigo, Aguiar; Oviedo, Diaz Argüelles; Gijón, Cuesta; Albacete, Gonzalez Rubio; Valladolid, Gonzalez y Reguera; Valencia, D. Vicente Marin; Santander, Corpas.

JARABE BALSAMICO DE HOUDBINE

Prescrito por las celebridades medicas para combatir la tos, romadizo y demas enfermedades del pecho. Precio en Francia, frasco, 2 frs. 25. — España, 14 reales.

Depositos: Madrid, Calderon, Principe 13; Escor, plaza del Angel 7. — Provincias, los depositarios de la Exposicion Extranjera; Calle Mayor, num. 10.

A LA GRANDE MAISON.

5, 7 y 9, rue Croix des petits champs en Paris.

La mas vasta manufactura de confeccion para hombres. Surtido considerable de novedades para trajes hechos por medida. Venta al por menor, á los mismos precios que al por mayor. Se habla español.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitations y opresiones nerviosas...

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperatura, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depositos en Madrid: La boratorios de Calderon, calle del Principe, 13; Escolar, plazuela del Angel, 7; Moreno Miquel, Arenal, 6; Simon, Hortaleja, 2; Borrel, hermanos, Puermuerto del Sol, números 5, 7 y 9.

ENSEÑANZA INTERNACIONAL

L'Ecole de Saint Germain en Lays á 25 minutos de Paris, dirigido por el doctor Brandt, ofrece á los discipulos extranjeros toda facilidad para aprender las lenguas modernas, al propio tiempo que asistan á los cursos y estudios necesarios para las diversas carreras de cada país.

Las lenguas antiguas, las ciencias matemáticas y físicas marchan en paralela con las lenguas vivas con las cuales se familiarizan por las relaciones continuas que tienen con discipulos de naciones vecinas. (ahora hay muchos franceses, ingleses y alemanes y bastantes españoles é italianos.)

Local magnífico, habitaciones particulares. Veanse los prospectos en la Agencia franco-española, en Madrid 31, calle del Sordo. En Paris 97 rue Richelieu.

MEDALLA DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS INDUSTRIALES DE PARIS.

No mas cabellos blancos. Melanogene, tintura por esencia. (Francia) para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin ningun peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.

Deposito en Paris, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, perfumeria de Miró, calle del Arenal, 8, sucesor de la Exposicion Extranjera: Ca. droux, peluquero, calle de la Montera; Cement, calle de Carretas; Burgos, plaza de Isabel II; Gentil Duguet, calle de Ateñá Villator; calle de Fuencarral. La Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Exposicion Extranjera, sirve los pedidos.

LIMOMADA PURGANTE DE LANGLOIS.

Los polvos con que se hace se conservan indefinidamente, y con ellos puede uno mismo, en el momento que se necesita, preparar el purgante mas agradable de todos los conocidos, y el solo que conviene indistintamente á todas las edades y temperamentos.

Precio del frasco, 7 reales con la instruccion en cinco lenguas. Trasmite los pedidos la Agencia franco-española calle del Sordo, número 31, Madrid. Pormenor, Calderon, Principe, 13, y Escolar, plazuela del Angel, número 7.

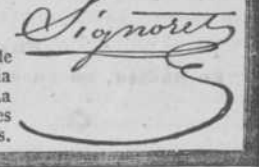
VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma



Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Angel, 7; MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DOCTOR LE-THERE, que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao.

CASA WARTON, 68, RUE DE RICHELIEU, PARIS.

La eficacia del aceite de hígado de bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia que el estómago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino hasta es nocivo. Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de aceite de hígado de bacalao que conserva todos los elementos del aceite de hígado de bacalao sin tener su sabor, ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao. — Estos polvos sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimas asimilables en el organismo, y son, por consiguiente, bajo un pequeño volumen, mas poderosos que el aceite de hígado de bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstruir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — N. B. — Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos. — Precio de la caja, 30 reales, y 18 la media caja en España. — Trasmite los pedidos Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31. Venta al por menor Calderon, principe, 13. — Escolar, plazuela del Angel número 7. — Moreno Miquel, calle del Arenal, 4 y 6

PILDORAS DE CARBONATO DE HIERRO INALTERABLE, DEL DOCTOR BLAUD.

Miembro consultor de la Academia de Medicina de Francia. Sin mencionar aqui todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos mas célebres que se conocen, diremos solamente que en la sesion de la Academia de Medicina del 1.º de mayo de 1838 el doctor Doublet, presidente de este sabio cuerpo, se explicaba en los términos siguientes:

«En los 35 años que ejerzo á medicina, he reconocido en las pildoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginos, y las tengo como el mejor.»

Mr. Bouchardat, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de Medicina de Paris, miembro de la Academia imperial de Medicina, etc., etc., ha dicho:

«Es una de las mas simples, de las mejores y de las mas económicas preparaciones ferruginas.»

Los tratados y los periódicos de Medicina, formulario magistral para 313, han confirmado desde entonces estas notables palabras, que una esperiencia química de 30 años no ha desmentido.

Resultado de esto que la preparacion que nos ocupa, es considerada hoy por los médicos mas distinguidos de Francia y del extranjero como la mas eficaz y la mas económica para curar los colores pálidos (opilacion, enfermedad de las jóvenes.)

Precios: el frasco de 200 pildoras plateadas, 24 rs.; el medio frasco, idem ídem 14.

Dirigirse para las condiciones de depósito á MR. A. BLAUD, sobrino, farmacéutico de la facultad de Paris en Beaucaire (Gard, Francia.) Trasmite los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo número 31. — Venas Escolar, plazuela del Angel, 7. Calderon, Principe, 13; en provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Deposito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Madrid, en Depósitos Calderon, Principe, 13, Moreno Miquel, Arenal 6, Escolar, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Extranjera.

GOTA Y REUMATISMO.

Tratamiento pronto é infalible con la pomada del Dr. Bardenet, rue de Rivoli, 106, autor de un tratado sobre las enfermedades de los órganos genitourinarios. Depósito principal en casa de Labry, farmacéutico dura pontneuf, place des trois maries num. 2, en Paris

Venta al por mayor en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, num. 31 y al por menor en las farmacias de los Sres. Calderon, Escolar y Moreno Miquel. En provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española.

EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14

PREVIENE Y CURA EL mareo del mar, el cólera apoplejia, vapores, vértigos, debilidades, síncope, desvanecimientos, letargos, palpitations, cólicos, dolores de estómagos indigestiones, picadura de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mujeres que trabajan mucho, preserva de los malos aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gangrena, los tumores frios, etc. — (Véase el prospecto.) Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos, es única autorizada por el gobierno y la facultad de medicina con la inspeccion de la cual se fabrica y ha sido privilegiado cuatro veces por el gobierno francés y obtenido una medalla en la Exposicion Universal de Londres de 1862. — Varias sentencias obtenidas contra sus falsificadores, considerarán á M. BOYER la propiedad esclusiva de esta agua y reconocen con aquella corporacion su superioridad.

En Paris, num. 14, rue Taranne. — Ventas por menor Calderon, Principe 13; Escolar, plazuela del Angel. — Trasmite los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo número 31. — En provincias: Alicante, Soler. — Barcelona, Martí y los principales farmacéuticos de esta ciudad. — Precio, 6 rs.

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS DE AMERICA.

VEINTE AÑOS hace, nada menos, que fundé en Paris y Madrid una Agencia franco-española y por decirlo así ENCICLOPÉDICA, puesto que abraza los géneros y operaciones de banca, comisiones, trasportes toma y venta de privilegios consignaciones, en fin, la PUBLICIDAD. Desde entonces trabajo para realizar comercialmente entre España y Francia la famosa frase de Luis XIV, «Nomás Pirineos».

Después de tantos años de práctica, crédito y relaciones inmejorables con mi clientela europea, nada mas natural que extender mis negocios á las antiguas y actuales colonias españolas.

Entre estos descoló siempre la publicidad y desde 1845 tengo arrendados los principales periódicos de España disponiendo de treinta, y de estos doce en Madrid. Mis clientes pagan su publicidad parte en efectivo, parte en mercancías, y merced al beneficio que los anuncios me dejan, puedo vender algunas de estas á precios mucho mas ventajosos que los mismos especialistas.

Tan especiales (1) son las ventajas que he procurado á mis compatriotas españoles que diariamente aumenta mi clientela europea por eso surco los mares y apelo ya á los farmacéuticos de América.

Tratase de productos legítimos que obtengo directamente de los especialistas en pago de sus anuncios, y por lo tanto remitiré si se desea con cada pedido la factura original patentizando así siempre su legitimidad y baratura y en particular hoy que abundan las falsificaciones y pretendidas rebajas.

Por el correo, con caja y franco mandare mi catálogo general, y como algunos de sus precios pueden aun rebajarse, irá además mi tarifa trimestral de precios variables y mas beneficiosos. También pueden recogerse casa de Mr Langwelt á la Habana, calle de la Obra pia.

Compárense mis precios con los de otras casas y aun con los de los propietarios de las especialidades y se verá fácilmente que concentrando las compras en mi casa de Paris habrá notable economía de dinero y de tiempo, esos dos ídolos y tormentos de nuestro siglo.

El pagado las comisiones que se me confien será al contado (á no ser que se den referencias suficientes en Paris, Madrid y Londres) y en letra sin quebranto por el cambio sobre una de estas plazas. Mi reducida tarifa no me permite sufragar este gasto.

Las mias son: 1.º En la Habana: los Sres. Vignier, Robertson y compañía, calle de Mercaderes 38. El marqués de O Gavan amigo de D. Carlos de Algora propietario de esta agencia, y además Mr. Langwelt calle de la Obra pia corresponsal de mis amigos los Sres. Delasalle y Melan directores del Correo de Ultramar. 2.º En Paris: Las compañías de los caminos de hierro de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Zaragoza á Pamplona, de las cuales soy el agente oficial hace siete años, y los banqueros Abarroa, Urribarren, Noel etc. 3.º En Madrid: los banqueros, Salamanca, Bayo, Rivas, etc. Posicion obliga y la confianza con que me honran las farmacias españolas y francesas, las grandes compañías de ferro-carriles y los banqueros citados, garantiza mi concurso futuro para América, tan leal y eficaz y por lo tanto tan ventajoso como el pasado para Europa.

(1) La prosperidad de mis conocidas agencias que tanto se favorecen mutuamente partiendo entre sus siempre elevados gastos generales, me permite facilmente reducir mis tarifas.



# COMISIONES EXTRANJERAS.

DESDE 1845 la Empresa C. A. SAAVEDRA en PARIS, rue de Richieu 97, el pasaje des Princes, 27, y en MADRID, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, número 10 y ahora Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, se consagra entre otros negocios a las COMISIONES entre España y Francia y vice-versa De hoy mas y merced a su progresivo desarrollo ejecutará las de AMERICA con ESPAÑA, FRANCIA y EL RESTO DE EUROPA.

Sus mejores garantías y referencias son:  
1.º VEINTE AÑOS de práctica, por decirlo así enciclopédica, de grandes compras y por lo tanto de relaciones inmejorables con las fábricas.  
2.º La representación desde 1858 por demás ha agüena de las Compañías de los Caminos de hierro de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Zaragoza a Pamplona de los Vapores Lopez y Comp., Docks de Madrid etc., etc.  
A su vez es natural que reclame fondos ó referencias en Madrid, Paris ó Londres de las casas americanas ó españolas que le confien sus compras ú otros negocios.

Hé aquí las diversas fabricaciones con las cuales está mas familiarizada, si bien conoce á fondo y exportará á bajos precios todas las demás:  
Abanicos.—Agujas.—Acordeones y armónicos.—Algodón para coser.—Almohadillas.—Anteojos.—Antiparras.—Artículos de caza.—Id. de marfil.—Arcas.—Artículos de Paris.—Albums.—Ballenas.—Bastones.—Bolsas de billar.—Bolsa de seda, de punto, de raso.—Id. con mostacilla de acero.—Botones de metal.—Para libreas.—De ágata.—De Strass.—Bragueros.—Broches.—Bronces.—Relojes.—Candelabros.—Copas.—Estátuas, etc., etc.—Boquillas de ambar para fumadores.—Bombas para incendios.—Cadenas para relojes.—Cajas y objetos de carton de lujo.—Cafeteras.—Candeleros.—Caramazo.—Carteras.—Cartones y cartulinas.—Caoutchouc labrado.—Cepillería.—Clisopompas.—Cubiertos de plata Routiz.—Id. de marfil.—Id. de alfenide.—Cuchillería.—Cuerdas de violín.—Id. para pianos.—Cristalería de Alemania.—Diamantes para vidrio.—Etiquetas de todas clases.—Id. engomadas.—Estampas.—Esponjas.—Espuelas y espollines.—Frascos para bolsillo.—Id. para señoras.—Id. para esencias.—Guarniciones para chimeneas.—Id. para libros.—Gazógénos.—Herrería de todas clases.—Hierro en hojas barnizadas.—Hilos para coser.—Hojas para abanicos.—Hojalatería.—Hojalata en hojas.—Joyería de oro.—De plaque.—Juegos de paciencia, geografía, ciencias, etcétera.—Lacres de lujo y comun.—Lámparas.—Lanternas.—Lanzallamas.—Lanzallamas.—Lanzallamas.—Lápices.—Lápices de madera.—Látigos y fustas.—Letras y caracteres calados.—Id. para imprenta.—Linternas para carruajes.—Loza y porcelana.—Mapas y esferas.—Máquinas para picar carnes.—Id. para embutidos.—Id. para coser.—Id. para amasar.—Id. para cortar papel.—Id. de todas clases.—Medallas de santos.—Moldes para deradores.—Muebles de lujo.—Modas para señoras.—Organos para iglesias.—Id. para capillas.—Ornamentos de iglesia.—Papeles pintados.—Id. de fantasía.—Id. para confiteros.—Id. para escribir.—Id. para imprimir.—Peinetas de todas clases.—Pelotas y bolones.—Perfumería.—Plaque en hojas.—Plumas de oro.—Id. de ave.—Id. metálicas.—Portamonedas y petacas.—Portaplumas de lujo y ordinarios.—Presnas para imprimir.—Id. para timbrar.—Rosarios engastados en plata.—Id. id. negros.—Tafletes.—Tintas de todas clases.—Tinteros.—Tonería de todas clases, como devanaderas, cajas, palillos, dagufleros, etc., etc.—Tapiçeria.—Instrumentos de música.—Imitación de encajes.

La EMPRESA C. A. SAAVEDRA con establecimientos propios en Madrid y Paris, cuarenta depósitos en las principales ciudades de España y numerosos correspondientes en toda Europa abraza desde 1845.

- 1.º Las Comisiones de todas clases entre España y Europa ó América y vice-versa; en una palabra, las importaciones y exportaciones.
- 2.º La inserción de anuncios extranjeros en España y de anuncios españoles en el extranjero.
- 3.º Las suscripciones extranjeras ó españolas.
- 4.º Los trasportes de Madrid á cualquier punto de Europa, ó vice-versa, como agente oficial de ferro-carriles.
- 5.º El cobro de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España.
- 6.º La elección de intérpretes y relaciones comerciales en Madrid, Paris, Londres, Francfort, etc., etc., y el pago en estas u otras ciudades de las cantidades que se confien á nuestras oficinas.
- 7.º La toma y venta de privilegios españoles ó extranjeros.
- 8.º Las consignaciones en el extranjero de artículos españoles y en Madrid de artículos coloniales y extranjeros.
- 9.º Las traducciones del español al francés, portugués, inglés ó vice-versa.
- 10.º Las reclamaciones ó contratos gubernamentales.

NOTA. Se recomienda á los señores farmacéuticos el anuncio especial que publica LA AMERICA que patentiza que ninguna casa puede competir con la Empresa Saavedra respecto a sus pedidos de medicamentos ó sea especialidades.

## MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

En Madrid, en casa de los SS. BORRELL hermanos, SIMON, SOMOLINOS, QUESADA, CALDERON, ESCOLAR, MORENO MIQUEL, ULZURRUM.

En todas las colonias españolas y americanas.

NO MAS ACBITE DE HIGADO DE BACALAO  
**JARABE DE RABANO IODADO**  
 GRIMAULT Y C<sup>IA</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustituye al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C<sup>IA</sup>, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pidase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

MIXTUR DIGESTIVO  
 DE PEPSINA  
 GRIMAULT Y C<sup>IA</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *píftitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas* y *dolores de cabeza*, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservación de su salud.

INYECCION Y CAPSULAS  
 VEGETALES DE MATICO  
 GRIMAULT Y C<sup>IA</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

FOSFATO DE HIERRO  
 DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS  
 INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS & C<sup>IA</sup>

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *hinfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el *conservador por excelencia* de la salud, el *preservativo seguro* de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Exposicion extranjera, sirve los pedidos. En provincias sus depositarios

## PASTILLAS DE FOSFATO DE HIERRO DE SCHAEDELIN.

Reemp'azan con el mayor éxito «el aceite de hígado de bacalao y todas las preparaciones ferruginosas.» Estas pastillas, de un sabor muy agradable, son soberanas en las afecciones de pobreza de sangre, enfermedades enervias, colores pálidos, dolor y

debilidad de estómago, la pituita, los eruptos, la jaqueca, debilidad del pecho, «enfermedades de las mujeres, y en fin, la debilidad en los hombres.»

Casa Schaedelin, farmacéutico, rue des Lombards, 28 et 16, boulevard Sebastopol, en Paris.  
Precio en España, 8 rs. caja.—Trasmite los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo 31, antes Exposicion Extranjera.—Pormenor, Calderon, Principe, 13 y Escolar, plazuela del Angel, 7.—Moreno Miquel, calle del Arenal, 4 y 6, y en las provincias, en casa de los representantes de la misma Agencia.

NO MAS FUEGO. 40 AÑOS DE BUEN ÉXITO.



El linimento Boyer-Michel de Aix (Provence) reemplaza el fuego sin dejar huella de su uso, sin interrupcion de trabajo y sin ningun inconveniente, cura siempre y pronto las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc., etc.  
Se vende en Paris en casa de los Sres Dervault rue de Jouy, Mercier, Renault Truelle, Lefeore, etc.

En provincias en casa de los principales farmacéuticos de cada ciudad. Precio en Francia 5 francos. En España 26 reales.  
Depósitos en Madrid, por menor, Calderon, Principe 13; Escolar, plazuela del Angel 7; Moreno Miquel, Arenal 4 y 6. La Agencia franco-española, calle del Sordo núm. 31, antes Exposicion Extranjera, sirve los pedidos. En provincias sus depositarios.

### POMADA MEJICANA.

Nueva importacion. recomendada por los principales médicos franceses para hacer crecer el pelo, impedir su caída y darle suavidad.

Preparada por E. CAPROS, químico, farmacéutico de 1.ª clase de la escuela superior de Paris, en Parmain près Me Adam (Seineet Oise). Precio en Francia: 3 frs. el bote. En España, 15 reales.

Trasmite los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo número 31, y en provincias en casa de los depositarios de la misma.

PARIS 5 francos caja ESPAÑA 20 rs. caja  
**PASTILLAS ANTICOLERICAS**  
 PRESERVATIVO SEGURO CONTRA EL COLERA



Para preservarse del Colera, basta quemar dos ó tres veces al dia dentro de las habitaciones, estas Pastillas anticolicas. Según la opinion de varias academias científicas de Paris, Londres y San-Petersburgo, el único medio de preservarse del Colera, consiste en la purificacion de la atmosfera en que se vive. Con estas Pastillas se obtiene este resultado seguro y garantido.  
Precio en España: 20 rs. caja.

Depósito en Madrid, Calderon, Escolar, Moreno Miquel.—La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

**ROB B. LAFFECTEUR.** EL BOYLEAU Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, gran paladar y al olfato, el Rob está comendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los eczemas, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degen-rada, las escrófulas, el corbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio u otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del odio cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recién terminado para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permitiendo bien que se venda y se anuncien en todo su imperio.

Depósito general en la casa del doctor Girardeau de Saint-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

### DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA.—Madrid, José Simón, agente general, Borrell hermanos, Vicente Calderon, José Escolar, Vicente Moreno Miquel, Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diaz, Cárlos Ulzurrum.

AMÉRICA.—Arequipa, Seguel; Cevantes, Moscoso.—Barranquilla, Haselbrink; J. M. Palacio-Ayo.—Buenos-Aires, Burgos; Demarelli; Tolosa y Moine.—Caracas, Guillermo Sturup, Jorge Braun; Dubois; Hip. Guthman.—Cartajena, J. F. Velez.—Chagres, Dr. Pereira.—Chiriqui (Nueva Granada), David.—Cerro de Pasco, Maghela.—Cienfuegos, J. M. Aguirre.—Ciudad Bolívar, E. E. Thirion; Andre Vogelius.—Ciudad del Rosario, Demarelli y Compiapo, Gervasio Bar.—Curacao, Jesurun.—Falmouth, Carlos Delgado.—Granada, Domingo Ferrari.—Guadalajara, Sra. Gutierrez-Habana, Luis Leriverend.—Kingston, Vicente G. Quijano.—La Guaira, Braun ó Yahuke.—Lima, Macías, Hague Castagnini; J. Joubert; Amat y comp.; Bignon; E. Dupeyron.—Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Matanzas, Ambrosio Sante.—Méjico, F. A. dam y comp.; Maillefer; J. de Maeyer.—Mompox, doctor G. Rodriguez Ribes y hermanos.—Montevideo, Lascasas.—Nueva-York, Milbau; Fongera, Ed. Gaudet et Couré.—Ocaña, Antelo Lemuz.—Paíta, Davini.—Panamá, G. Louvel y doctor A. Crampon de la Vallée.—Piura, Serra.—Puerto Cabello, Guill. Sturup y Schibbic. Heeres, y comp.—Puerto-Rico, Teillard y c.ª.—Rio Hacha, José A. Escalante.—Rio Janeiro, C. da Souza, Pinto y Falhos, agentes generales.—Rosario, Rafael Fernandez.—Rosario de Parana, A. Ladière.—San Francisco, Chevlier; Seully; Roturier y comp.; pharmacie française.—Santa Marta, J. A. Barros.—Santiago de Chile, Domingo Matoxas; Mongiardini; J. Miguel.—Santiago de Cuba, S. Trenard; Francisco Dufour; Conte; A. M. Fernandez Dios.—Santhomas, Nuñez y Gomme; Riise; J. H. Moron y comp.—Santo Domingo, Chancu; L. A. Preloup; de Sola; J. B. Lamoutte.—Serena, Manuel Martin, baticario.—Tacna, Carlos Basadre; Ametis y comp.; Mantilla.—Tampico, Delille.—Trinidad, J. Molloy; Taitt y Beechman.—Trinidad de Cuba, N. Mascort.—Trinidad of Spain, Denis Patre.—Trujillo del Perú, A. Archimbaud.—Valencia, Sturup y Schibbic.—Valparaiso, Mongiardini, farmacia.—Veracruz, Juan Carredano.

### BELLEZA DE LAS SEÑORAS

EAU DE FLORES DE LIS POUR LE TEINT

**PLANCHAIS, PERFUMISTA,** único privilegiado por el AGUA DE FLOR DE AZUCENAS PARA LA TEZ, 72, rue Bassedu-Rempart, Paris.

El AGUA DE FLOR DE LIS es higiénica, impide las arrugas, hace desaparecer las pecas, las grietas del cutis y los barros.

En efecto sus virtudes son realmente extraordinarias. Esta agua restituye al cutis aquella finura y suavidad que solo parecen propias á la juventud. Todas las veces que la hermosa de su tez, recurrirá al AGUA DE FLOR DE LIS y de seguro se generalizará su uso. — Precio 16 rs.

Depósito de la tintura DEENOUS, la única que se emplea sin desengrasar el pelo.

En Madrid, la Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, sirve los pedidos.

Ventas por menor, D. Cipriano Miró, Arenal 8.

Por todo lo no firmado, el secretario de redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

MADRID:—1866.

Imp. de EL ECO DEL PAÍS, á cargo de Diego Valero, calle del Ave-Maria 11.